AÑO SEGUNDO — Núm. 651 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 6 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50. $ m/n. 3 meses 7.50. $ m/n. 6 meses 15. $ m/n. 1 año 28.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 28.
Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

6 DE DICIEMBRE DE 1917

Oficialismos y otras cosas

Continúa "La Nación" saqueando las experiencias de la historia para demostrar que el gobierno actual no es bueno. Su caudaloso saber viértese inagotable sobre la columna editorial, lógico cauce de ese torrente sobre el cual flotan, como los restos dispersos de un naufragio, las innúmeras cosas acumuladas a lo largo del tiempo para emplearlas a guisa de brulotes contra el ejecutivo. Hoy, el editorial de "La Nación" parece el derrumbamiento de un lienzo de biblioteca.

Todo lo cual no impide que bajo el sofístico juego de sus argucias, dentro de su artificiosa dialéctica, se descubra la verdadera finalidad perseguida en esos cursos de cosas sabidas. Con la circunstancia particularmente curiosa de que, a fuerza de analizar oficialismos, concluye "La Nación" por confundir valores, desdeñando el auténtico oficialismo, viejo conocido suyo, con el que hiciera tan buenas migas, para lanzar airada el consabido calificativo contra un gobierno como el actual, que por sus orígenes democráticos y su conducta política, sólo tiene de oficial lo estrictamente necesario para el cargo. Le ocurre a "La Nación" lo que a esos guías que se pierden por demasiado baquianos.

Por lo demás, poco nos importa como pueblo, saber lo que fueron o cómo pudieron ser las distintas formas asumidas por el oficialismo en las diversas organizaciones sociales y políticas que se han dado los hombres en el tiempo y el espacio. La tiranía cautelosa e implacable de Robespierre o la despótica arbitrariedad de Napoleón, nada tienen que hacer aquí. Debemos examinar nuestros fenómenos políticos dentro de nuestro ambiente, de acuerdo con las leyes conocidas de nuestro desenvolvimiento histórico y sin descuidar las relaciones de los hechos pasados con los hechos presentes. Estamos frente a un estado político bien definido, de modo que no hay por qué [illegible] por las interminables vías de la desusada filosofía de la historia a conclusiones que no arrancan de los hechos reales.

La situación actual de la república es clara. Un largo esfuerzo de reincorporación cívica la conduce gradualmente hacia el estado de perfección democrática que se propusieron como ideal los constituyentes. Pero como ciertos cambios de posiciones, fáciles en los organismos simples, son difíciles de realizar en organizaciones complejas, vemos que la evolución política de la república no ha sido simultánea y presenta visibles desigualdades. Mientras el pueblo ha obtenido la fundación de un gobierno nacional emanado directamente de su soberanía, ha sido batido parcialmente en algunas provincias. Como se esfuerza en alcanzar un nivel institucional uniforme en la corrección, estos designios se traducen en un estado de agitación política bien perceptible. Los timoratos, o aquellos que tienen interés en desfigurar los hechos, temen asistir a los preliminares de una descomposición social que dispersaría los desunidos elementos que forman la nación. En cambio, no se equivocan quienes piensan y obran de acuerdo con las ideas — que el país pasa por un período de recomposición. — Período de transición, en verdad, del que una organización política nueva y justa ha de salir de entre las ruinas de un estado de cosas caduco por atrasado e inicuo. Contra el proceso natural de esta evolución se han confabulado todos los intereses lesionados por la desaparición del gobierno de casta. Los restos de las oligarquías sobrevivientes: los supuestos partidos desplazados de sus posiciones políticas, el mundo innumerable de apetitos y de pasiones directa o indirectamente beneficiados por la supervivencia del régimen, se esfuerzan en hacer fracasar la obra de la reparación cívica. Dentro de este sistema se halla "La Nación". En las filas opuestas está el pueblo y con el pueblo el Ejecutivo, que es la expresión de sus designios y la bandera de sus anhelos, el guión de su derrotero.

Claro está que "La Nación" ha de llamar oficialismo al Ejecutivo, alzando del lodo el viejo vocablo envilecido por haber servido de justo denominador a todos los excesos de los gobiernos del régimen. De modo que para atacar al Ejecutivo "La Nación" sólo ha tenido que tomar en préstamo algo propio y esencial al sistema político que aspira a restaurar.

Pero poco importa todo eso. Poco importa todo lo que se diga o se intente para frustrar una obra de reparación cívica que continúa y perfecciona la revolución y la organización nacional. Nada ni nadie detendrá esa empresa que sabrá llegar "hasta el fin", no como un oficialismo sino como un gobierno democrático consciente de sus deberes, fuerte en sus virtudes y rectamente encaminado a su objeto.

Los envases agrícolas

LA INICUA EXPLOTACIÓN

Si pudo haber alguna precipitación en el gobierno, según "La Nación", en la solución que buscó para un asunto tan importante para la riqueza nacional, como el de los envases, fué seguramente incurriendo en la ingenuidad de creer que el congreso y la prensa que hace de opositora, tuviese bastante patriotismo para no poner obstáculos a las medidas salvadoras propuestas por el ejecutivo.

Ahora, de acusados en complicidad con los especuladores, se convierten en acusadores, pretendiendo salvarse de una responsabilidad, que a medida que se agrava la situación por los altos precios de las bolsas y el hilo sisal, se pone de relieve el mal que hicieron y harán, cuando ayudaron las malas artes de los especuladores, que fueron hasta el congreso a presionar en nombre de intereses menguados, el ánimo de los legisladores.

El mal no tiene remedio ahora y sólo los esfuerzos del ejecutivo lograrán aminorarlo, con lo que se evidenciará, que toda idea, por bien encaminada que sea que sería de aquél, se verá combatida por el prurito de dificultar su acción y sembrar la desconfianza pública.

Así sucedió cuando el gobierno, contra prensa y congreso, arbitró fondos para dar semillas a los agricultores, y así sucederá siempre, mientras el presidente no se resuelva a dar participación en el manejo administrativo a los aulicos consejeros que pretenden darle orientaciones.

Desgraciadamente para las esperanzas de los que aún creen que pueden reaparecer en el escenario, los fracasados, el presidente es firme en sus decisiones y no les dará entrada, pues los conoce bien y sabe a qué atenerse respecto a sus enciclopédicos conocimientos.

Este asunto de las bolsas e hilo sisal, que desgraciadamente se volverá contra el productor, es un enlace del más puro antiguo régimen y es claro, la prensa que hoy hace coro a todas las tentativas reaccionarias, tiene forzosamente que apañarlo y tratar de sincerarse de la justa condenación que le ha asignado la opinión sana del país.

Las actitudes de un farsante

La circular que ayer comentamos como se merecía, del procurador de la Suprema Corte de Buenos Aires, está dando lugar a que la propaganda malsana de la prensa opositora a cualquier precio, encuentre tema para sus intencionadas y falsas acusaciones.

Ya lo dijimos: fué el procurador, en vida del "régimen", un verdadero incondicional y el silencio, ante todos los atropellos, su característica. Sintiéndose a las puertas del retiro, por el decreto del interventor que declaró en comisión los tribunales de justicia, buscó en la resonancia méritos para aspirar a otros destinos y desde ese momento no ha perdido ocasión para sus teatrales desplantes, que les inició con su protesta, para aquella medida higienizadora.

Más tarde, con motivo de las solicitudes de [illegible] por los penados a la intervención, trató nuevamente de [illegible] Y [illegible] violando prácticas establecidas, tuvo la audacia de querer corregir las normas que se le habían pasado, [illegible] los memoriales en cuestión. Sabido es que todo preso [illegible] de obtener la libertad, apela a cuanto recurso cree de éxito para inclinar en su favor a las autoridades que lo deben juzgar. Y de la misma manera que dichos delincuentes hacían constar en la época del gobierno del señor Ugarte su filiación conservadora, en las solicitudes elevadas a la intervención insistían en su filiación radical, detalle éste, por cierto, al que ninguna importancia ha dado ni podía dar el interventor. Sin embargo, el procurador de la suprema corte, se agarra de esto para dirigir unas notas improcedentes y denunciadoras muy a las claras de las mezquinas maniobras de una política subalterna estimulada [illegible] por el despecho que sufren siempre los que no saben [illegible] de su gestión.

También entonces [illegible] actitud inconducente [illegible] condenable. Pero como si ello fuera poco vuelve a dar otro campanazo con la comunicación a los agentes fiscales que se ha publicado ayer.

Desconoce en absoluto, ciertamente, el señor procurador, las responsabilidades de su cargo. Puesto que consigna en su famoso documento cosas que llevan seguramente a sorprender.

Por algo que le parece percibir a "prima facie" lanza a la publicidad una acusación infundada y antojadiza. Y se olvida así de que ningún funcionario judicial puede aseverar ante la opinión pública, de esta forma, hechos que no están plenamente comprobados. Porque si muchas veces sucede en un proceso, en apariencia, perfectamente fundamentado, con pruebas que se creen irrecusables, a la postre resulta equivocado, mayor razón hay para creer que en lo que apenas se aprecia a primera vista, exista un profundo error de concepto, que hace más imperiosa la reserva prescripta por las leyes. De suerte que este gesto del procurador de la suprema corte, constituye un desconocimiento de los deberes que tiene la obligación de cumplir.

Por otra parte, también, y para comprobar la manera cómo ha sido producida la mencionada nota, debemos apuntar que el artículo 30, inciso 1o. de la ley nacional 4108, de fecha 23 de agosto de 1913, que el señor procurador menciona, fué derogado por el artículo 25 de la ley nacional 7029, del 30 de junio de 1910. Lo cual equivale a decir que desde hace siete años no existe. En verdad que importa dicha citación un desconocimiento absoluto de la ley, inexplicable e imperdonable en un funcionario de esta naturaleza.

Pero todo esto se explica. Propónese el señor procurador ir a la cámara de diputados de la nación, como representante del partido conservador, al cual pertenece. Y para rodear de prestigios su nombre, asume una actitud, que si no se conocieran sus finalidades, debería producirle su inmediata exoneración. Ser mártir de una causa, da cierta popularidad que permite colmar hondas ambiciones secretas. La gente, o mejor, determinada clase de gente, se deja embaucar por tales arranques de puritanismo. Y fácil resulta el camino y hasta muy expedita la satisfacción del capricho.

Policía de la provincia

Justo aumento de sueldos

La intervención en Buenos Aires ha dictado un decreto mediante el cual se asigna un sobresueldo a los agentes de policía de la provincia.

Medida tan justa y oportuna sólo puede ser bien apreciada teniendo en cuenta el recargo de labores que experimentó la policía provincial desde que [illegible] intervención al vecino estado.

Decimos "recargo" en gracia a la comodidad de lenguaje, pues, en realidad, sólo se trató de reintegrar a la policía en las funciones especiales que le están asignadas por la constitución. Esas funciones estaban totalmente subvertidas durante el gobierno precedente. La policía estaba entonces al servicio exclusivo de los comités y generalmente cuando urgentes "trabajos" de víspera electoral no lo requerían se la concentraba en los grandes centros de población, convertidos en [illegible] de acuartelamiento, mientras en la campaña desolada se ejercían, al margen de toda autoridad, los más escandalosos actos de pillaje y cuatrerismo, sin contar los atentados contra la vida y propiedades de las personas no afectas a la política imperante, atentados que, naturalmente, había interés en que quedasen [illegible] dentro de la más perfecta impunidad. De modo que en estos casos la inactividad de la policía era una prescripción obligatoria. Su consigna era entonces o la de no hacer nada o la de subvertir enteramente sus funciones. De cualquier manera quebrantar los preceptos fundamentales que se imponen a la policía en todos los países del mundo.

Acabando con ese estado de cosas o, si se quiere, con esa monstruosa subversión de principios, la intervención logró que la policía volviera a readaptarse a su fin legítimo. Un estado de tan vasta extensión, donde habían quedado como herencia tantas plagas sociales, la medida solicitaba desde luego un gran esfuerzo profesional por parte de la policía. Las campañas contra el temible cuatrerismo, azote de hacendados y ganaderos, requieren, sobre todo un redoblamiento de energía y eficacia. Los resultados probaron pronto, y en forma satisfactoria, que la policía provincial respondía perfectamente a las necesidades cuya satisfacción le era exigida en virtud de los nuevos [illegible] asignados a su esfuerzo.

En estos términos se advierte lo plausible de la reciente medida del interventor. [illegible] compensación de [illegible] acrecimiento de labor [illegible] por la índole [illegible] obra reconstructiva que se está realizando en el territorio bonaerense.

Política catamarqueña

La maniobra política realizada últimamente en Catamarca, es el exponente más genuino de los viejos prejuicios que aún [illegible]

[illegible]

Sin embargo [illegible] presentación opositora en la legislatura [illegible]

[illegible]

Los oficialistas catamarqueños la habían imaginado ... que la ... no han cambiado, y por eso procedieron así. Ellos han atrasado ... y veremos cómo se esforzarán para no dejar que se les ... [illegible]

El cambio internacional

La última circular comercial de uno de los bancos de New York, contiene algunas observaciones sobre el cambio internacional y sus perspectivas.

Parece que el problema del cambio da motivo a grandes cavilaciones de los banqueros de los Estados Unidos y con sobrada razón, pues como se sabe el cambio sobre los Estados Unidos en los países neutrales está a descuento. Según la circular citada, la explicación de esta situación anormal se halla en el hecho de que existe una anormalidad en las relaciones entre el dólar y la libra esterlina a pesar de los esfuerzos extraordinarios que se han hecho para sostener la cotización de la libra esterlina en el mercado financiero americano. Resulta pues, que el gobierno de la Gran Bretaña ha comprado títulos americanos en cantidades colosales, y luego los ha vendido o los ha caucionado en New York, de manera que se ha producido una alteración en el cambio, de 2 o.o, con tendencia a empeorar más tarde.

Por otra parte, las restricciones que podrían ser impuestas por el gobierno de la Gran Bretaña para evitar la exportación de oro, se anulan mediante la venta de oro inglés en New York, y como se puede imaginar, este procedimiento no agrada a los financistas de ambos países, que disputan el dominio económico del mundo. Por lo pronto, en Londres se trata de sostener el cambio sobre Nueva York, a causa de las grandes compras que se efectúan en los Estados Unidos, y al mismo tiempo de no apurar el mercado americano, por la razón de no dificultar la colocación de empréstitos. Empero, las autoridades del Tesoro americano, como también los banqueros, miran con poco entusiasmo el hecho de que se utilice su reserva de oro para saldar el balance económico de sus relaciones comerciales con Inglaterra.

Cuerpo de Guardia Cárceles de la Nación

Visita del Dr. Salinas al establecimiento

Realizó esta mañana una visita de inspección al cuerpo de guardia cárceles, el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, acompañado por el doctor Enrique Crotto.

En este establecimiento, como se sabe, en la calle Gaona 1442, alcanzan los menores abandonados [illegible] en la actualidad a [illegible]

Recibido por su jefe, mayor Esteban García, el ministro recorrió las cuadras de la tropa, comprobando su tenida [illegible] pasando seguidamente al local de la escuela de los menores y de allí a los talleres de zapatería, sastrería y carpintería donde éstos trabajan.

El doctor Salinas examinó con detención algunos de los trabajos realizados por los niños, felicitándolos por la excelente confección.

Luego pasó a los comedores. Y como en ese momento se estaba sirviendo la comida, junto con el doctor Crotto la probaron, encontrándola bastante buena. La ración se compone de fiambre, guiso, sopa, puchero y dulce, siendo los platos abundantes para la nutrición de los menores recluídos allí.

Después de esto, visitó el ministro la mayoría, revisando numerosos expedientes que halló perfectamente ordenados.

Momentos más tarde, muy gratamente impresionado, se retiró el doctor Salinas, felicitando a la dirección del establecimiento por el magnífico pie en que se encuentran todos sus servicios.

Una gran obra social

Iniciativa del Dr. Moreno

[illegible]

Nuevo secretario privado del M. del Interior

Ha entrado a ocupar el cargo de secretario privado del doctor Gómez en sustitución del doctor Acuña Vera, nombrado secretario de la Intervención a Corrientes, el señor Ramón S. Rodríguez, [illegible] entre la juventud de su provincia como elemento distinguido y valioso.

Campaña contra la langosta en Entre Ríos

Estado de los cultivos

De Entre Ríos, seccional Gualeguay, se recibió hoy un informe del inspector de la defensa agrícola allí destacado, en el que da cuenta de los últimos trabajos realizados contra la acridia, como también del estado actual de las sementeras.

Los trabajos de extinción se han especializado contra los desoves y la voladora, en forma muy satisfactoria, habiendo cooperado en ello, los vecinos de la zona infestada.

Han solicitado 26.000 rollos de barrera, para defender los cultivos, los agricultores de Tala, Gualeguaychú y Gualeguay, de los cuales ya se ha distribuído gran parte.

Refiriéndose, el inspector a las sementeras, dice, que su estado en general es satisfactorio, no obstante algunas irregularidades atmosféricas, heladas recientemente caídas y sequías persistentes en ciertas regiones. Sin embargo, ha habido alguna exageración en cuanto al rendimiento, pues sólo éste podrá conocerse cuando se realice la trilla.

La avena se halla en su totalidad cortada y emparvada, habiéndose empezado también los cortes de trigo y de lino.

La cosecha estará toda levantada cuando aparezca la langosta saltona, excepción del maíz, pero como éste no constituye un renglón de consideración, nunca podrá significar una pérdida sensible.

Pagos de sueldos

La tesorería general de la nación ha continuado hoy pagando los sueldos de la administración habiéndolo hecho por la suma de dos millones aproximadamente.

GRAN INCENDIO EN HALIFAX

Numerosos muertos y heridos

En momentos de cerrar nuestra edición recibimos el siguiente telegrama:

NUEVA YORK, diciembre 6. — Comunican de Halifax [illegible] explosión [illegible] Halifax [illegible] la parte norte de [illegible] ciudad [illegible]

Hay varios centenares de muertos y un millar de heridos.

Viaje del Ministro de Agricultura

Mañana a la noche saldrá con destino a Santa Rosa de Toay el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Va con el propósito de inaugurar el congreso [illegible] que se ha organizado en ese territorio. Lo acompañarán varios funcionarios del ministerio a su cargo.

EN EL EJÉRCITO

Para [illegible] 1918

LAS NUEVAS UNIDADES

Por el departamento de guerra [illegible] planta orgánica [illegible] para 1918 [illegible]

Servirá [illegible] gendarmería [illegible] ametralladoras [illegible] mente el personal [illegible] rial que de acuerdo con lo establecido en la planilla adjunta entregarán los otros cuerpos del arma.

Suprímese el cargo de tercer jefe en los regimientos de caballería números 1 a 9.

[illegible]

LOTERIA DEL MILLON

[illegible]

En el Círculo de Profesores Normales

[illegible]

De Comodoro Rivadavia

PRODUCCION DE PETROLEO

El comandante Fliss, ha comunicado al ministro de agricultura doctor Pueyrredón, que los trabajos de explotación en los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, siguen desarrollándose normalmente, y que los pozos están dando a contar desde el primer día de esta semana, la cantidad de seiscientas cincuenta toneladas diarias de petróleo.

La guerra mundial

Ecos del hundimiento del vapor "Apapa"

ESTADISTICA DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

LA NEUTRALIDAD DE SUIZA

EL ARMISTICIO RUSO

COMENTARIOS AL MENSAJE DE WILSON

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Ecos del hundimiento del vapor "Apapa"

LONDRES, diciembre 6. — [illegible]

[illegible] por la pérdida de submarinos como por la pérdida, más seria aún, de tripulaciones especialmente entrenadas.

El armisticio ruso

PARIS, diciembre 6. — [illegible]

Parte inglés

[illegible]

Rechazamos anoche nuevos ataques en la región de Lavacquerie, donde la lucha prosiguió durante la noche.

[illegible]

La neutralidad de Suiza

[illegible]

Un artículo de Lord Northcliffe

[illegible]

Dirigible francés

[illegible]

Declaraciones de un crítico naval

LA CAMPAÑA SUBMARINA

[illegible]

No sería extraño que supiéramos más tarde que el número de los submarinos que no han regresado a su base es mucho mayor este mes que durante ningún otro período correspondiente del año pasado.

En otros términos, nuestras medidas defensivas tienen cada vez más éxito y el enemigo encuentra dificultades crecientes para practicar su campaña de piratería, y esto tanto

Comentarios a las declaraciones de Wilson

PARIS, diciembre 6. — [illegible]

LONDRES, diciembre 6. — [illegible]

[illegible] Wilson [illegible] acabar la guerra ganarla completamente.

"Únicamente la victoria completa puede traer la paz completa, y la paz no será completa, por lo tanto no será estable, si no está basada en la justicia reconocida y garantizada por todas las naciones y si todos los grandes sacerdotes no son desacreditados ante los ojos de sus adoradores."

El presupuesto para 1918

Informe que acompaña a su despacho

A continuación publicamos el informe en general, redactado por el doctor Pradere que acompaña al despacho de la comisión de presupuesto cuyos lineamientos generales hemos dado ya a conocer.

Honorable cámara: La comisión de presupuesto ha estudiado la ley general de gastos y recursos para el año 1918, y somete a vuestra deliberación el resultado de su trabajo.

La comisión ha examinado en todos sus detalles el proyecto remitido por el poder ejecutivo. Antes de iniciar su estudio, estableció las normas a que debían sujetarse sus resoluciones, no apartándose de ellas sino en el caso de que alguna medida de carácter general lo haya hecho necesario o cuando los representantes del poder ejecutivo demostraron la necesidad de aumentar el cálculo de gastos proyectado, en virtud de hechos o situaciones nuevas que hacían indispensable el refuerzo de alguna partida.

El proyecto del poder ejecutivo fija en la suma de $ 387.413.221.16 moneda nacional los gastos totales del estado para el año 1918. El proyecto de esta comisión los fija en la cantidad de pesos 379.904.386.83, representando una reducción o economía de $ 7.508.834.34.

Entre el proyecto que sometemos a vuestra consideración y el remitido por el P. E. existen algunas diferencias, como lo ilustra el siguiente cuadro:

Proyecto P. E.	Despacho comis.	Aumento	Disminución
4.557.700.—	4.017.300.—	—	540.400.—
43.525.095.84	45.086.235.84	1.561.140.—	—
3.879.895.84	3.917.004.92	37.109.08	—
15.050.982.08	18.987.742.08	3.936.760.—	—
128.412.469.43	126.445.894.03	—	1.966.575.10
65.363.658.—	66.188.842.—	825.184.—	—
28.740.897.77	28.917.797.77	176.900.—	—
22.422.836.—	22.454.095.98	31.259.98	—
8.802.920.—	8.682.600.—	—	20.320.—
10.308.400.—	10.398.415.—	90.015.—	—
16.821.473.20	16.821.473.20	—	—
—	—	—	—
29.239.000.—	17.187.000.—	—	12.052.000.—
10.287.893.—	10.799.986.—	512.093.—	—
387.413.221.16	379.904.386.82	7.170.461.06	14.679.295.40

	1917
A—Congreso	4.557.700.—
B—Interior	48.040.893.32
C—Relaciones exteriores y culto	4.277.314.23
D—Hacienda	17.261.410.08
Inciso único. Deuda pública	97.185.894.03
E—Justicia e instrucción pública	68.337.477.08
F—Guerra	28.522.126.37
G—Marina	24.376.287.27
H—Agricultura	10.726.588.29
I—Obras públicas	7.629.620.—
J—Pensiones, jubilaciones y retiros	16.823.600.—
Policía aduanera	3.500.000.—
L—Trabajos públicos y créditos suplementarios	49.198.980.88
M—Subsidios	12.286.915.56
	393.024.807.02

Debemos hacer constar que la comisión de presupuesto se creyó obligada a reducir las partidas destinadas a trabajos públicos, teniendo en cuenta, por una parte, que el P. E. se propusiera la continuación de aquéllas de imprescindible necesidad o que su paralización sólo pudiera efectuarse con perjuicio de la misma y que su pago lo proyectara con recursos de rentas generales, ya que la situación del mercado hacía imposible la colocación de títulos.

Por estas razones se ha efectuado una rebaja de pesos 12.052.000 en el anexo L (trabajos públicos), habiendo destinado la comisión a cada partida el monto de lo que, según informes de la contaduría, había sido imputado en el corriente año.

El anexo deuda pública, viene proyectado por el P. E. en la cantidad de $ 128.412.469.43 destinada a su servicio, y la comisión la reduce a la suma de 126.445.894.03, incluyendo la cantidad necesaria para el servicio de la deuda flotante, de acuerdo al proyecto despachado por el honorable senado y a consideración de esta cámara. Ello explica el aumento de este anexo sobre el presupuesto vigente.

Hemos manifestado que la comisión sólo consintió el aumento de las partidas de gastos sobre lo proyectado por el P. E. cuando los representantes de él lo solicitaron en virtud de hechos nuevos; es por esta razón que en el proyecto que sometemos a vuestra consideración figura un aumento de $ 1.561.140.— en el anexo B, debido a la necesidad de mantener los servicios de correos y policía en la situación actual.

La comisión ha incluído en el anexo D una partida de 4 millones de pesos m/n., para atender la resolución de que informa el artículo 60, de la Ley General.

El presupuesto propiamente administrativo puede dividirse en los tres rubros siguientes: sueldos; gastos; servicio de la deuda pública.

Hemo dicho que el renglón "servicio de la deuda pública" tiene para 1918 un aumento de $ 29.260.000 por la inclusión de partidas necesarias para el servicio de la deuda flotante.

Veamos ahora las reducciones a las partidas destinadas a "sueldos y gastos" para el ejercicio de 1918 que son indudablemente las únicas donde pueden y deben introducirse las necesarias para traer el presupuesto de gastos a un límite razonable.

De acuerdo al informe presentado por la comisión al discutirse el presupuesto de 1917, la primera representaba un total de $ 152.000.000 y la segunda $1.850.000.

En el proyecto sometido a vuestra consideración, ellas han sido reducidas en $ 5.146.000 y $ 2.925.000, respectivamente, para lo cual el P. E. ha mantenido en vigor la resolución tomada de no proveer sino aquellos puestos vacantes que fueran de imprescindible necesidad. Resolución que se ha traducido en la práctica por una economía superior a pesos tres millones.

El P. E., que durante el transcurso del corriente año no ha hecho uso de la facultad que le acuerda el artículo 39 de la Ley General, ha proyectado para 1918 la misma. La comisión, después de una prolongada deliberación, ha resuelto mantenerla en la Ley General bajo el artículo 26, con el mismo carácter de facultativa, pero excluyendo los sueldos inferiores a 200 $ entre los susceptibles de sufrir la rebaja que autoriza. Podemos estimar en la cantidad de pesos 5.160.000 la reducción que importa la rebaja de sueldos en virtud de tal disposición.

Cálculos de recursos—

La comisión ha aceptado algunos de los proyectos presentados por el P. E. sobre reformas a las leyes impositivas vigentes, los que en su mayor parte contribuyen a aumentar las rentas respectivas, y a cuyo fin responden las modificaciones que en cada una de ellas se introducen, como lo demuestran los despachos respectivos que van agregados al final de este informe, así como en detalle también lo evidencia la siguiente planilla:

Recursos en efectivo	P. P. E. $ m/n.	D. C. $ m/n.
Importación	106.000.000.—	106.000.000.—
Adicionales de 2 y 5 o/o	18.000.000.—	18.000.000.—
Recargo del 25 o/o sobre las encomiendas, equipajes y muestras (artículo de la ley)	70.000.—	70.000.—
Exportación	50.000.000.—	65.700.000.—
Estadística 2 o/oo	5.000.000.—	3.000.000.—
Faros y balizas	800.000.—	800.000.—
Puertos, muelles y diques	4.000.000.—	4.000.000.—
Pescantes y guinches	1.200.000.—	1.200.000.—
Almacenaje y eslingaje	6.000.000.—	6.000.000.—
Tracción	1.500.000.—	1.500.000.—
Arrendamientos y concesiones en los puertos	550.000.—	550.000.—
Visita de sanidad	150.000.—	150.000.—
Derechos consulares	500.000.—	500.000.—
Eventuales y multas	3.000.000.—	3.000.000.—
Pasajes para puertos de ultramar	200.000.—	
Alcoholes	8.000.000.—	8.000.000.—
Tabacos	30.000.000.—	30.700.000.—
Fósforos	3.100.000.—	3.100.000.—
Cervezas	3.600.000.—	3.600.000.—
Seguros	1.000.000.—	1.000.000.—
Naipes	300.000.—	300.000.—
Bebidas alcohólicas	8.000.000.—	8.000.000.—
Perfumes y específicos	2.200.000.—	2.100.000.—
Vinos	12.200.000.—	1.500.000.—
Desnaturalizantes de alcoholes	700.000.—	700.000.—
Tarifa de análisis	600.000.—	600.000.—
Contribución territorial. — Calculado del producto de la capital en pesos 15.700.000 moneda nacional y el de los territorios nacionales en 2.600.000 pesos moneda nacional, deduciéndose de estas sumas el (33 1/2 o/o) treinta y tres un tercio por ciento, correspondiente al Consejo nacional de educación, y el 20 o/o del producido de la capital, correspondiente a su municipalidad	6.500.000.—	6.500.000.—
Sobretasa de 2 o/oo sobre la valuación territorial en toda la república	—	22.000.000.—
Patentes.—Calculado el producido de las marítimas en $ 500.000, las de la capital en $ 7.000.000 moneda nacional y de los territorios nacionales en 500.000 $ moneda nacional, deduciéndose de esta suma el 15 o/o para el Consejo nacional de educación y el 30 o/o del producto de la capital, correspondiente a su municipalidad	4.300.000.—	4.300.000.—
Sellos	29.000.000.—	29.000.000.—
Impuesto a las rentas de las sociedades anónimas	8.500.000.—	8.500.000.—
Impuesto mobiliario	3.200.000.—	—
Impuesto a la renta de hipotecas	9.000.000.—	—
Correos	12.000.000.—	12.000.000.—
Telégrafos	4.500.000.—	4.500.000.—
Patentes de invención y marcas de fábrica	300.000.—	300.000.—
Registro de la propiedad y Boletín oficial y judicial	1.100.000.—	1.100.000.—
Escribanía de gobierno	10.000.—	10.000.—
Tasas militares y multas (ley 8129 y número ...)	3.250.000.—	320.000.—
Matrículas y derechos de examen	400.000.—	450.000.—
Derecho de pasaje en los territorios nacionales	300.000.—	800.000.—
Transportes nacionales, previo pago de los gastos y reparaciones de los mismos	400.000.—	400.000.—
Arrendamiento de tierras públicas	300.000.—	300.000.—
Producto de enajenación de tierras fiscales	1.500.000.—	1.500.000.—
Impuesto a las carreras	16.817.599.—	2.000.000.—
Impuesto a los buques para ultramar	8.000.000.—	—
Explotaciones forestales	100.000.—	100.000.—
Ventas y arrendamientos (Art. 12, ley 5559)	250.000.—	250.000.—
Fondos del Banco Nacional en Liquidación	100.000.—	—100.000.—
Ingreso de las siguientes reparticiones: Casa de Moneda 50.000; Div. de ganadería 300.000; C. de maniobras 10.000; Intend. de guerra 10.000	370.000.—	370.000.—
Devolución de ejercicios vencidos	1.000.000.—	1.000.000.—
Obras de salubridad cuyo producto se calcula en 18.000.000 de pesos, destinándose para el servicio de empréstitos la suma inscripta en este cuadro, y el resto para su presupuesto y cumplimiento del artículo de esta ley, quedando facultativo el poder ejecutivo para declarar obligatoria la construcción de cloacas domiciliarias en el radio de las nuevas obras y reglamento vigente	5.097.802.—	5.097.802.—
Obras de salubridad, ley número 1957	900.000.—	900.000.—
Fondo de Irrigación, ley número 6546, servicio de títulos	800.000.—	800.000.—
Banco Nacional, servicio de las leyes números 3655 y 3750	812.123.—	812.123.—
Provincia de Buenos Aires, servicio de su deuda	2.274.509.16	[illegible]
Provincia de Santa Fe, servicio de su deuda	400.000.—	400.000.—
Provincia de Córdoba, servicio de su deuda	900.000.—	[illegible]
Provincia de Entre Ríos, servicio de su deuda	750.345.61	[illegible]
Provincia de Mendoza, servicio de su deuda	66.500.—	[illegible]
Provincia de Tucumán, servicio de su deuda	60.000.—	[illegible]
Total	372.110.279.41	360.112.[illegible]

Entre los recursos nuevos aceptados por esta comisión mencionaremos el impuesto a la exportación, que había motivado un despacho anterior y que esta comisión sometió a V. H. después de un examen detenido en vista de las reclamaciones de los intereses [illegible] que afectan.

[illegible] la elevación de un impuesto de [illegible] con carácter transitorio [illegible] un impuesto sobre la [illegible] anónimas [illegible]

Esta comisión ha proyectado una forma [illegible] el despacho [illegible]

La comisión [illegible] a vuestra consideración [illegible]

El desfalco en la Cámara de Diputados

[illegible]

... todos los que depusieron en el sumario mandado levantar por el presidente de la cámara de diputados, entre ellos los secretarios señores Sorondo y Boneo, subcontador y empleados a quienes se interrogó ...

CREDITO PUBLICO

[illegible]

Los incendios de parvas

Necesidad de establecer sus causas

[illegible]

Tratándose de un asunto de la importancia de éste, que afecta, por lo demás, a la propia riqueza colectiva, convendría, pues, que se tomaran las medidas del caso para establecer los orígenes de estos incendios y castigar sin contemplaciones a los que resulten comprometidos en esta obra criminal.

Exportación de trigo y harina

DECRETOS DEL EJECUTIVO

El poder ejecutivo, por decretos suscriptos en acuerdo de ministros, ha reglamentado la forma y plazo en que deberán ser embarcadas las partidas de trigo y harina cuya exportación se ha autorizado. Esta autorización, como se sabe, ha sido concedida con carácter excepcional.

La parte dispositiva de uno de los decretos fija un plazo de [illegible]

... a contar desde [illegible] para el embarque [illegible] ... por el puerto del Rosario con destino a la república del Paraguay.

Industria azucarera de Tucumán

Intervención al ingenio Santa Rosa

DECRETO DEL GOBERNADOR BASCARY

[illegible]

Que la [illegible] infractores a las disposiciones de la presente ley y a los reglamentos que en su ejecución dictare el poder ejecutivo, sufrirían una multa de cien a mil pesos moneda nacional. Esta multa será aplicada por el poder ejecutivo a solicitud de la dirección general de rentas". (Artículo 9o).

Por los considerandos, el gobernador de la provincia resuelve:

1.o Intervenir el ingenio Santa Rosa, de propiedad de los señores Borges y Rougés a objeto de compulsar los libros de contabilidad del mismo y de comprobar la exactitud de las declaraciones juradas sobre fabricación y expedición de azúcar de elaboración de alcohol durante la cosecha correspondiente al año 1917.

2.o Nómbrase interventor para los fines precisados en el artículo precedente, al balanceador de la dirección general de rentas, don Albino Gartak.

3.o Aplícase una multa de quinientos pesos moneda nacional, al ingenio Santa Rosa.

4.o Comuníquese a quienes corresponda, y vuelva a sus efectos a la dirección general de rentas. — Bascary. — Miguel de la R[illegible].

Nótese, además, que todos los ingenios cumplieron estrictamente las disposiciones legales [illegible] Guzmán que acaba de entregar [illegible] documentos por valor de [illegible] pesos.

Los sucesos de Berisso

[illegible]

VERSIONES EXAGERADAS

La población de Berisso [illegible]

El tiroteo de anoche — Muertos y heridos — Actitud de los obreros —

[illegible]

... Swift y Armour [illegible] re por completo de la de los obreros. Manifiestan que no bien se apagó [illegible]

El comisionado Arzamaraz [illegible] para trasladarse a Berisso [illegible] de La Plata.

[illegible] resultaron con contusiones [illegible] alcanza a esta cifra que es exagerada.

El ministro de gobierno, doctor Ferreyra, concurrió anoche a la policía, informándose de los sucesos producidos y adoptando personalmente algunas disposiciones.

Los obreros, con algunos de los cuales hemos conversado esta mañana, niegan [illegible] los eléctricos.

COMISION INVESTIGADORA EN SANTA CRUZ

El lunes zarpará el transporte nacional "1.o de Mayo", conduciendo la comisión designada por el ministerio de agricultura para investigar todo lo relativo a los terrenos fiscales de los territorios del Sur.

La colocación de la cosecha

Entrevista del ministro inglés con el doctor Irigoyen

El ministro de Inglaterra, sir Reginald Tower, acompañado por el señor Gopsom, visitó esta tarde al presidente de la nación, con quien conversó [illegible]

EL "ALMIRANTE BROWN"

En el puerto de la capital

[illegible]

Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola

Diversas resoluciones

[illegible]

Exposición de plantas

[illegible]

Escuela Superior de Guerra

Examen de admisión

[illegible]

Carta de París

EL LIBRO DEL DIA — UNA MISION FRANCESA EN AMERICA

[illegible]

... en Washington [illegible] en Nueva York antes de que llegara la misión, el gran filósofo asistió a la evolución que había de conducir a América a tomar las armas por la causa del derecho. Llamóle la atención el hecho de que apenas el presidente Wilson hubo lanzado su inmortal mensaje, cuando al punto el pueblo americano se volvió grave [illegible] colocándose en esa región de [illegible]

[illegible]

Acostumbrados a la elocuencia [illegible]

BANCOS

[illegible]

TASA DE INTERES ANUAL

[illegible]

INAUGURACIÓN DEL BALNEARIO MUNICIPAL

LA CEREMONIA DE HOY

Esta tarde, a las 6, se llevará a cabo el acto de la inauguración del balneario municipal, en la costa de nuestro estuario, comprendida entre las calles Belgrano y Brasil.

A ese acto concurrirán el intendente municipal, los secretarios de obras públicas y hacienda y el alto personal de la municipalidad.

Después de la ceremonia de la bendición de las aguas, acto que realizará el señor arzobispo, quedará definitivamente inaugurada la temporada de baños y sus servicios librados al público.

Debemos hacer notar que la inauguración de esta tarde no es la que se refiere a las obras del gran balneario, que proyectó y hace construir con toda urgencia la municipalidad y de cuya importancia da una idea, la fotografía que publicamos, y que representa el corte transversal de esas obras y los siguientes datos que complementan la información.

Con rieles viejos, pilotes y materiales provenientes de demoliciones, se está construyendo, por administración, una plataforma de hormigón sobre de 5 m. de ancho y 0.30 m. de espesor, sobre la cual se asentarán cajones de cemento armado de 1.33 m. x. 2.40 m. y por 3.40 m. de forma trapezoidal, que constituirán una verdadera escalinata de descenso hacia el río: varios de estos cajones, cuyo peso una vez terminado será de 5000 kgs., — están ya en construcción allí sobre la rambla misma, hacia el sur, y una vez terminados serán transportados al sitio que deben ocupar por un guinche que correrá por rieles asentados sobre la mencionada plataforma.

La construcción de estas obras se ha hecho posible por el establecimiento de una ataguía de pilotes y tabla-estacas de madera dura, que sobresale, actualmente, 2 m. 50 sobre la cota 11.50 y que una vez terminada la colocación de los cajones, será cortada al nivel de la plataforma, a la cual servirá de anclaje.

Detrás de los cajones de cemento armado, se hará un relleno de tierra, pasando de la cota 14.17 correspondiente a la parte superior de los cajones a la cota 16.10, nivel del piso de las casillas de baño, mediante una pendiente suave de 1:3 recubierta y protegida de la acción de las aguas, por una coraza formada de bloques "Decauville".

Entre las casillas y el comienzo de dicha pendiente se hará un veredón de 11 metros de ancho sistema Müller, contra el cual se alinearán las casillas de baño, hechas también de cemento armado y cuyo techo formará la parte interior del pavimento de la vereda, que constituirá la parte superior del espigón y de la cual se ascenderá a las casillas por cinco escaleras que desembocan en el veredón de 11 metros de ancho.

Las casillas, cuyo número aproximado será de 320, estarán provistas de todos los servicios necesarios como ser: duchas, servicios sanitarios, etcétera. Complementando las obras y a efecto de impedir la acumulación de detritus arrastrados por la corriente, se construirá en el comienzo del espigón un túnel, cuyas bocas de entrada, protegidas por pilones, constituirán un motivo arquitectónico que marque el arranque de las obras.

Como ampliación futura de las obras se ha previsto la construcción de un muelle que, arrancando de la extremidad del espigón, conducirá a una plataforma sobre la cual se construirá, a imitación de la que se ha hecho en Niza y otros balnearios europeos, un casino, adelantando sobre el río, lo que permitirá a los habitantes de la capital aspirar, a pulmón lleno, las brisas del Plata.

Las obras se ejecutarán: parte por administración y parte por contrato, entre estas últimas, se encuentran la ataguía ya construída, de un valor de $ 80.000 moneda nacional, de la cual fueron contratistas los señores Arienti y Maisterra, y las casillas de cemento armado, construídas por los señores Silva Garretón y compañía, por un precio de pesos 70.000 moneda nacional. El importe total de todas las obras, se calcula que alcanzarían aproximadamente a 250.000 $ m/n.

En la imposibilidad material de terminar estas obras para el comienzo de la estación veraniega y con el fin de no interrumpir los beneficios de los baños del río, iniciados el año pasado, que atrajo a numeroso público, el director de obras públicas, ingeniero Treglia, tuvo la iniciativa de construir las casillas, que hoy serán libradas al público, y que aun siendo provisorias, vendrán a ser un complemento de las obras definitivas del futuro balneario.

Estas instalaciones, que reunen a su solidez un aspecto de sobria elegancia, se hicieron bajo la dirección del mencionado funcionario en menos de dos meses y tienen capacidad para más de 200 bañistas.

Como hemos dicho, todo ese paraje ha sido completamente transformado. Una amplia avenida macadamizada, flanqueada por jardines, circunda toda la zona que ocupa el balneario.

El intendente municipal y el secretario de obras públicas a pesar de la opinión en contrario de la dirección de paseos, que observaba no ser posible la formación de jardines y la plantación de árboles en ese paraje, ordenaron que se efectuaran esas mejoras. Hemos visto esos jardines y dada su lozanía, podemos afirmar que la intendencia ha estado acertada al ordenar su formación, a la cual ninguna razón de orden técnico se oponía.

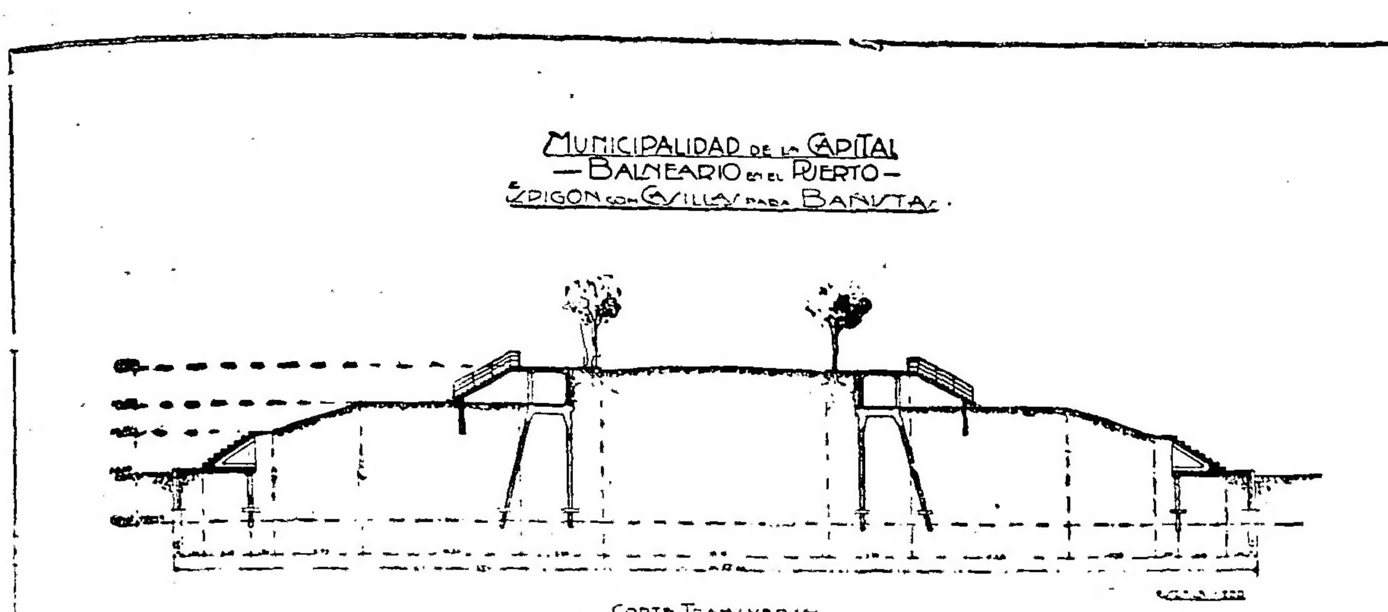

El espigón con casillas para turistas

La Intervención a la Provincia de Buenos Aires

En la Dirección General de Escuelas

NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS

Diversas informaciones

Dirección de escuelas. — Ecos de un decreto—

El interventor nacional, señor Cantilo, continúa recibiendo diariamente notas y telegramas de agradecimiento y aplauso, por su resolución ordenando que la superioridad escolar, a contar desde el 1.o de enero próximo, anote en carácter efectivo, a los efectos del sueldo, a todo el personal docente que poseyendo título, cobran en la actualidad sueldo de interinos, o sea el cincuenta por ciento menos que los efectivos.

Entre otras notas recibidas por el interventor nacional, transcribimos las siguientes:

"Avellaneda, noviembre de 1917. —En nuestro carácter de empleadas de las escuelas públicas de Avellaneda, y creyéndonos obligadas a exteriorizar nuestro íntimo reconocimiento por la elevada y plausible medida que entraña el decreto dictado por V. E. y mencionado en el periódico "El Argentino" de esa capital, con fecha 16 del corriente, tendiente a normalizar nuestra situación a causa de la exigua remuneración que recibimos hasta el presente, nos dirijimos a V. E. reiterando la seguridad de nuestra más íntima gratitud.—Celina M. Curone, María del Pilar Ibáñez de Bernarde, Margarita Muillieril, Miguelina Coreli, Ignacia Rafuc, Catalina Szenverk, Lucía Fontenla, Clementina Acente, Italia Pezzi, Ada Cestoni, Juana Gestes, Catalina Azzaguer, Antonisca Zuchi".

"Morón, diciembre 20 — Nos es grato cumplir el dictado de nuestros corazones al dirigirnos al señor interventor, manifestándole nuestra gratitud por su resolución de darnos la efectividad que por nuestro título nos corresponde.

"Obligadas por la necesidad, durante varios años, hemos sentido deprimido nuestro espíritu en presencia de la injusticia que se cometía con nosotras, injusticia tanto más irritante cuanto que de tiempo en tiempo sabíamos que se abordaba alguna efectividad, sin tomar una medida general.

"La ingerencia directa del señor interventor en la rama escolar del gobierno de la provincia, ha sido para nosotras parte de nuestra felicidad y es por eso que al reiterarle nuestro agradecimiento efusivo, le enviamos nuestro respetuoso saludo. —María Cristina Risso Patrón, Regis Champalles, Domingo Castagna, Micaela D. Amoroso, S. Speratti, Lidia Orlando, Amanda Julia Martínez, Arminda M. Martínez, Mercedes Orlando, Julio Vebwaxted, Elvira Lizsal, Palmira M. Beltrame, Ana Giannattasio".

Campana, noviembre 28. — El personal docente de las escuelas comunes de Campana cumple con el deber ineludible de testimoniarle su más sincero agradecimiento y admiración, por la obra de justicia realizada con el último decreto, reconociendo y unificando los cuadros a los maestros diplomados que figuraban hace tiempo como interinos.

Este rasgo, que tanto enaltece al señor interventor nacional, ha de perdurar eternamente en nuestros corazones, no sólo porque los grandes beneficios en pro de la enseñanza se harán más tangibles, sino también por las estrecheces que flanquea, las lágrimas que enjuga y los entusiasmos que despierta en los interesados.

Todo el personal de las escuelas comunes de Campana, acude presuroso a poner su firma en señal de agradecimiento por la generosidad y alteza de miras reflejadas en el decreto.

Respetuosamente saludan al señor interventor — Sabás Bucarelli, José Menéndez, María A. Márquez, María Luisa Grau, Eva Lucarelli, Laura P. Alonso, Adela H. Bertolini, J. Parani, Severino E. Mateano, V. Passanto, Estela E. Verquenosse, V. del Pilar Aráoz, María J. Odarda, S. F. de Jardellas, Julia Rodríguez, María L. de Oliveira, Rogelia de la Peña, E. P. de Torres, Amalia Coltelli, Rosa Frasato, D. Negruzzi, M. Negrussi, Elena de la Peña, Delfina Ninfa Arenaza, C. de Lavalle, Juana T. Santos, Dolores Díaz León, Josefina Posmati, María Adela Angota, Adelina Dobert, Luisa Leantan, E. de Vallone, Cándida E. de Cafré.

Puán, noviembre 21. — A las muchas felicitaciones que usted habrá recibido por la obra verdaderamente patriótica que está desempeñando en la dirección general de escuelas, los maestros de la escuela Nro. 1 de este distrito, se honran en presentarle las suyas más sinceras, anhelando que por mucho tiempo el digno caballero señor Cantilo rija los intereses educacionales de la provincia y que el ciudadano que después desempeñe ese puesto, siga el mismo camino, para bien de la patria, pues enalteciendo al maestro, dándole facilidades para su vida diaria, se hará menos ingrata la carga, y entonces el sacerdote de verdad hará obra buena y la nación marchará por la senda del progreso. El discurso pronunciado en la entrega de diplomas a los maestros en esa ciudad, es una síntesis de verdades tales que impelen a trabajar con ahínco, pensando que nuestra obra será apreciada y que un funcionario como usted salvará muchas penurias de los maestros.

Nuestras expresiones son sinceras y nos honramos en saludar a Vd. con nuestra consideración más distinguida.

(Fdas.): M. C. Ahumada de Miranda, Ana Magdoni, Pilar P. Reis, Etelvina Marconi, María J. Luro, Adelina Ellson, María I. Alvarez, Manuela Sáenz Uriarte, M. Mouzo de Zeconi.

Puán, noviembre 21. — Los que subscriben, maestros de la localidad, tienen el alto honor de dirigirse al señor interventor, agradeciendo sinceramente la regularización de sueldos a los maestros interinos. Al mismo tiempo, nos complacemos en presentarle nuestras felicitaciones por la obra benéfica y altamente patriótica que usted desempeña al frente de la dirección general de escuelas.

Saludamos a usted con nuestra más alta consideración — María F. Alvarez, Leonor W. Rodríguez, María Marelli, María J. Luro, Manuela Sáenz Uriarte, Adelina Simpson, María Cristina Marconi.

Puán, noviembre 23. — Al elevar a V. E. la adjunta nota me es altamente grato solidarizarme por los conceptos de la misma como tributo de la más alta justicia a la actuación de V. E., al frente de la dirección general de escuelas.

Saluda a V. E. con la más alta y distinguida consideración.—Samuel Vigallo, Severiano de Ortízar.

Exoneración de un funcionario—

Después de una interesante pieza sumarial, instruída por esta dirección, al inspector de sección don José F. Ferrero, con motivo de la autorización acordada, de acuerdo con lo aconsejado por éste, para la traslación de la escuela número tres del distrito de Luján, a cuyo efecto argumentaba que este local reunía mayores condiciones de amplitud e higiene, una ubicación más conveniente y superioridad del radio escolar a la par que ofrecía más capacidad y economía.

Ahora bien, el comisionado escolar de ese partido, después de estudiar este asunto, manifiesta que la casa de referencia no reune ninguna de las condiciones mencionadas por el inspector Ferrero y en el mismo sentido informa después el inspector señor Jesús M. Pereyra, quien establece claramente la desventaja de la medida propiciada por éste.

Después del estudio de los antecedentes y elementos de juicio, resulta que este último ha tergiversado la verdad revelando en su informe incompetencia, descuido o irregularidad.

Por otra parte, no es éste el único acto censurable cometido recientemente por dicho funcionario y a este efecto se citan las incidencias producidas a propósito del sumario iniciado a la directora de la escuela número 2, de Carlos Tejedor, señora de Badano, cuya exoneración solicitó el señor Ferrero, llegando la superioridad, en esa oportunidad, al convencimiento de que éste había procedido con manifiesta arbitrariedad.

No siendo posible, pues, silenciar actos tales en un funcionario a quien le ha sido conferida la misión de proteger importantes intereses de la educación pública, y estimando por último, llegado el caso de adoptar una resolución concordante con las faltas cometidas, el señor interventor nacional, en ejercicio de la Dirección General de Escuelas, ha firmado el siguiente decreto:

Art. 1o. — Déjase sin efecto el decreto de fojas 4, por el cual se dispone traslado de la escuela número 3 de Luján, a la casa propiedad de la señora Dominga S. de Mujica, debiendo continuar funcionando en el local que ocupa actualmente.

Art. 2o. — Exonérase del cargo de inspector seccional de escuelas, al señor José F. Ferrero.

Art. 3o. — Comuníquese, notifíquese a Estadística, Contaduría e Inspección General, y archívese. — José Luis Cantilo; F. A. Pereyra, secretario.

Como consecuencia de esta medida el señor Cantilo ha firmado el siguiente decreto:

La Plata, diciembre 4 de 1917. — El interventor nacional, en ejercicio de la Dirección General de Escuelas, decreta:

Art. 1o. — Asciéndase al cargo de inspector seccional de escuelas, en reemplazo del señor José F. Ferrero, que fué exonerado, al maestro normal señor Angel M. Paz, actual visitador de escuelas de adultos y de cárcel.

Art. 2o. — Comuníquese, notifíquese y archívese. — José Luis Cantilo; F. A. Pereyra, secretario.

Nombramientos y ascensos—

El interventor nacional firmó ayer los siguientes nombramientos y ascensos:

Nómbranse: jefe de sección de contaduría, en reemplazo del señor Luis V. Lorea que ha solicitado su jubilación, al señor Carlos Izquierdo, actual auxiliar de secretaría, en su lugar al señor Alberto Rivas, oficial 1o de inspección; en reemplazo del señor Francisco E. Muñoz, que ha solicitado su jubilación, al señor Rodolfo Malbrán; tenedor de libros, en reemplazo del señor Cecilio A. Durruñona, jubilado, al señor J. Enrique Hellmann, actual jefe de sección de estadística, y en su lugar, al señor Lorenzo J. Tizio; jefe de suministros y depósito en reemplazo del señor Horacio Gazcón, al señor Alfredo Delucchi, actual jefe de sección de estadística; en su lugar, al señor Feliciano Figueroa, actual auxiliar de la misma, y para este puesto, al señor Julio C. Molla Villanueva; subjefe de suministros y depósito, en reemplazo del señor Segundo I. Farías, al señor Alfredo Passo, actual auxiliar 1o. de contaduría; en su reemplazo a la señora Silvina Gomila de Merlo, actual escribiente de inspección, y para este puesto al señor Ramón Narvarte; jefe del archivo, en reemplazo del señor Valerio Gallarce, al señor Alfredo V. Casedi, actual jefe de sección de secretaría; en su lugar, al señor Carlos Maderna, actual escribiente de inspección; en su lugar, al señor Gabino Migliaro, actual escribiente del archivo, y para este puesto, a la señorita Delia López Matheu; director de la Biblioteca, Museo y Revista Pedagógica, en reemplazo del señor Alberto Cortina, al señor Francisco Ramón Gálvez, actual redactor de la revista; en su lugar, al señor Julio B. Dozo, actual subdirector de la misma, y para este puesto, al señor Telmo J. Borga.

Pago a los maestros—

La dirección general, ha girado en la fecha los sueldos a los maestros de los siguientes distritos, por el mes de noviembre: Alberti, Almirante Brown, Avellaneda, Ayacucho, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Baradero, Bolívar, Bragado, Campana, Cañuelas, C. Casares, C. de Areco, Caseros, Castelli, C. Dorrego, Coronel Pringles, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, Florencio Varela, General Lamadrid, General Paz, G. Pringles, Pueyrredón, General Sarmiento (octubre), Guaminí, Junín, Laprida, Las Conchas, Las Heras, Lincoln, G. Chaves, L. de Zamora, Marcos Paz, Mar Chiquita, Mercedes, Merlo, Morón, Navarro, Necochea, Nueve de Julio, Olavarría, Patagones, Pellegrini, y Puan, Quilmes, Rojas, Roque Pérez, Saladillo, Salto, San Antonio de Areco, San Fernando, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Suipacha, Tandil, Tordillo, Tres Arroyos, 25 de Mayo, Vicente López y Zárate.

En tesorería se encuentran listos los giros para ser remitidos una vez que los respectivos consejos escolares, envíen las rendiciones de cuentas del giro de octubre, a los distritos siguientes: Adolfo Alsina, Azul, Brandzen, Carlos Tejedor, Colón, Coronel Suárez, Esteban Echeverría, General Alvarado, General Alvear, General Arenales, General Belgrano, G. Lavalle, General Madariaga, General Viamonte, G. Villegas, Las Flores, Lobería, Lobos, Luján, Magdalena, Maipú, Monte, Moreno, Pehuajó, Pergamino, Pila (octubre y noviembre), Pilar, Rauch, Rivadavia, Saavedra, San Andrés de Giles, San Isidro, Tapalqué, (octubre y noviembre), Torquinst, Trenque Lauquen, Vecino, Villarino.

El ministro de obras públicas—

El ministro de obras públicas, señor de Bary, se ausentó anoche para Mar del Plata, con el fin de inspeccionar diversas obras que se están efectuando en la localidad. Probablemente regresará mañana.

Vialidad—

El ministro de obras públicas ha enviado una nota al señor Enrique Rodríguez Larreta, en nombre del interventor y en el suyo, agradeciéndole su eficaz e inteligente acción en la obra realizada en el camino de Vela al Azul.

Racionamiento de cárceles—

Se ha resuelto la entrega al proveedor Francisco Queirolo, de la suma de pesos 3.128.67 moneda nacional, por carne, grasa y acarreos suministrados a la cárcel de Mercedes y carne a la guardia del mismo, la suma de 484.78 moneda nacional, durante el mes de octubre último. Al proveedor Francisco Viva, la suma de 731.21 pesos moneda nacional, por papas suministradas a los cuerpos de policía en el mes de octubre próximo pasado. A los señores Iriart y Aguerre la suma de pesos 874.21 moneda nacional, por carne suministrada a la guardia del presidio de Sierra Chica, en el mismo mes. A don Martín Castaing, por galleta suministrada a la guardia del presidio de Sierra Chica, en ese mes, la suma de 323.96 pesos moneda nacional. A don Manuel Cortelezzi, por correas de transmisión provistas con destino a la usina eléctrica de la cárcel de Bahía Blanca, la suma de 210 pesos moneda nacional.

En las comunas—

Se autorizó al comisionado municipal de Necochea para reforzar las siguientes partidas: alimentación de presos, en 500 pesos moneda nacional; útiles de escritorio, en 500 pesos; beneficencia pública, en 1.000 pesos; peones cuadrilla, en 5.000 pesos; herramientas, composturas y útiles, 500 pesos; refacción y conservación del edificio municipal, en pesos 1.000, refuerzos que serán tomados de las partidas "patentes varias" y "boletos de señal", del mismo presupuesto.

Al comisionado municipal de La Plata, para cubrir los déficits de las partidas del presupuesto vigente de esa comuna con el importe de las partidas suprimidas por la administración actual y sobrantes del mismo presupuesto.

Al comisionado municipal de Olavarría para crear una delegación municipal en la estación Recalde, de ese partido.

A los comisionados municipales de Rojas y Dolores para subvencionar a los polígonos de tiro locales.

Al comisionado municipal de Quilmes para firmar la escritura respectiva del terreno donado por la señora Magdalena M. de Bernal, para plazas públicas.

Al comisionado municipal de San Antonio de Areco, se le autorizó para ampliar las partidas: beneficencia pública, eventuales y gastos varios, en las sumas de $ 200 y 300 moneda nacional, respectivamente.

Al comisionado municipal de General Alvarado, para imputar la suma de pesos 250 moneda nacional a la partida obras públicas, del presupuesto de esa comuna, para pago de la cuadrilla extraordinaria ocupada en el arreglo de los caminos rurales de ese partido en el mes próximo pasado.

Dirección de "La Epoca"

La comida de esta noche

Un núcleo considerable de amigos personales y políticos del señor diputado nacional don Delfor del Valle, se congregará esta noche en el Savoy Hotel, para obsequiarlo con una comida en razón de haber asumido la dirección de este diario.

Ofrecerá la demostración el doctor Rogelio Araya, a quien contestará nuestro director fijando el concepto que ha tenido para ocupar este cargo, desde donde contribuirá una vez más a la defensa de los ideales partidistas, a los cuales ha consagrado toda su vida de ciudadano.

Por otra parte el personal de esta casa, hará llegar también su mensaje de adhesión, en el momento que se le tribute demostración tan merecida.

La liquidación del socialismo

Las dos fracciones en que se ha dividido últimamente el partido socialista se hacen una guerra despiadada. La fracción que responde al grupo oligarca es la que procede con menos franqueza y con mayor encono. Ha ordenado expulsiones de afiliados, decretado disoluciones de centros y obtenido mediante fraudes un triunfo efímero en un voto general del partido. La otra fracción, la que representa el verdadero socialismo, la que no aprueba las alianzas con los conservadores, la que respeta las resoluciones de los congresos de la agrupación, se ha decidido, en vista de aquellos atropellos, a asumir una actitud resuelta. Consecuente con esto, el centro de la sección 11 convocó a una asamblea, en la que se adoptaron resoluciones interesantes. Hemos recibido una comunicación firmada por el señor Paleos, en la que se nos informa que en dicha asamblea se resolvió lo siguiente:

1o Aprobar el cambio de local hecho en previsión de un asalto que llevaría a cabo un grupo de afiliados entre los más abajo citados, el domingo 25 de noviembre a las 3 p. m., por mandato de una asamblea ilegal efectuada la noche del día anterior, con consentimiento y complicidad de las autoridades directivas del partido, las cuales se proponían asaltar el centro, derribar sus puertas y llevarse los muebles a otro sitio.

2o Expulsar del centro y del partido a los siguientes ciudadanos, por haber convocado a una asamblea ilegal y por su conducta irregular en el centro: R. Schiute [illegible], A. L. Spinetto, J. Jannarino, T. Cosenti, J. D. Vebono, N. A. Gnoatto, [illegible] V. del Rea, P. Gatti, M. [illegible], L. Glickmann, L. Sorfossi, D. Aranovich, S. E. Berman, A. [illegible], [illegible]hunoff, N. S. Acael, A. V. [illegible]gliarini, M. Seokin, C. Bisbeo, M. Krebs, L. Dell, M. Pezoa, E. Ventura, G. Bolotin, C. González, A. Cov, C. L. Arcidello, S. Krebs, C. Dui, F. Arcidello, J. Coll y L. Fernández. Hacer extensiva esta resolución a todos los afiliados que se solidaricen con aquella asamblea ilegal y anularla para los que habiendo invitado o concurrido reconozcan su ilegalidad.

3o Pedir la inmediata convocatoria a un congreso extraordinario para tratar la siguiente orden del día: exclusión del comité ejecutivo y del director de "La Vanguardia".

Facultad de Medicina

LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO

Hemos señalado, en más de una ocasión resoluciones [illegible] emanadas del consejo directivo de la Facultad de Medicina, las que demuestran perturbaciones serias en la buena marcha y el concepto que debe tener esa casa.

Los círculos, donde se practica de una manera [illegible] la política universitaria, dividen el consejo en dos bandos, donde se [illegible] y pierden los no afiliados a alguna de las fracciones, [illegible] los menos no vinculados a [illegible] de los tres [illegible] todos de la representación de las [illegible] sean ellos aspirantes a una adscripción, a una cátedra, o a una suplencia.

En esta forma, los dos bandos del consejo, con su política comprometen adeptos y futuros votantes para las elecciones de renovación. Para el decanato, ya se han presentado por lo menos, la mitad de los consejeros como candidatos y como la elección se realiza entre ellos, resultará, indudablemente, esa elección un espectáculo curioso y pintoresco.

Cada suplencia de una cátedra en el presente año escolar, ha motivado largas discusiones con sus cuartos intermedios, sus disensiones y votaciones, sin arribar a nada muchas veces. Ha sucedido con frecuencia, que a un candidato a una suplencia, en perfectas condiciones para ser nombrado, no se lo nombra y que otro que no está en esas condiciones resulta nombrado.

Esto motiva frecuentes pedidos de reconsideraciones particularmente zarandeadas en este año escolar en las solicitudes de los suplentes de clínica quirúrgica, obstétrica, clínica epidemiológica y otras, que hacen modificar resoluciones, de una sesión a la otra, en una manera absoluta.

El Centenario de Dolores

Mañana tiene lugar en la ciudad de Dolores una asamblea de vecinos con el propósito ya conocido de nombrar una comisión que cerra con todos los trabajos tendientes a solemnizar el centenario de su fundación.

Entre los hijos de Dolores, reina un fervoroso entusiasmo para celebrar dignamente el fausto acontecimiento.

Tanto los residentes en la histórica ciudad del sur, como sus hijos esparcidos en la república — todos — se han adherido con entusiasmo a la laudable idea.

He aquí la invitación que circula al respecto y que con agrado transcribimos:

"El año próximo se cumple el centenario de la fundación de Dolores, sus hijos y sus habitantes, hemos resuelto conmemorar tan fausto acontecimiento.

Dolores lleva honrosamente sus cien años de vida, ha aportado sus esfuerzos, sus trabajos, sus anhelos al engrandecimiento de la nación.

En los días de tristeza para la patria argentina, Dolores ocupó orgullosa su puesto en las avanzadas del progreso y de la civilización contra la opresión y la tiranía, pagó su tributo de sangre con la cual se amasan los fuertes cimientos de los pueblos, y cuando la paz domina en el país, Dolores ejercita dignamente sus actividades en las nobles tareas del trabajo fecundo y bienhechor.

Sus hijos, ausentes y presentes, sus habitantes venidos de los confines del mundo, que han contribuído con sus esfuerzos y honestidad a la prosperidad de estas regiones, hemos resuelto honrar dignamente el centenario de su fundación: es un grato deber ineludible.

Con ese fin, invitamos a todos los hijos y habitantes de Dolores, y especialmente a las damas dolorenses, ya que es tan trascendental la influencia de la mujer en la familia y en la sociedad, a la reunión que se celebrará en el teatro Unión, el viernes 7 del corriente, a las 9 de la noche.

[illegible] de honor no se falta.

Francisco S. Carreras, Pedro M. Flores, Mariano J. Etcheverry, Adriano Rauschert, Domingo J. Negri, Manuel Estevanel, Ramón [illegible], Manuel Cutrin, Pedro F. Barragan, Manuel G. Fernández de Arias, Benigno Hernández, Ezequiel [illegible] Martínez, Juan B. Helva, Néstor Aparicio, Ramón Castrillón, [illegible] García Cuerva, Carlos Lanfranconi, Antonio Pereyra, Federico [illegible] Hijosa, Horacio Mathieu, J. [illegible] César Calvo."

La Gobernación de la Pampa

CARGOS INFUNDADOS

DOCUMENTOS INTERESANTES

Hace algunos días apareció en un diario de la mañana un telegrama fechado en General Pico, dirigido al presidente de la república [illegible] al señor Atilio Larco, cuyo nombramiento para gobernador de la Pampa [illegible]

[illegible] Larco la siguiente carta:

"En virtud de la misión amistosa que usted nos confiera, nos apersonamos en la fecha al doctor Pedro Iseña Dorrego y le expusimos:

"Que veníamos en nombre del común amigo, señor Atilio Larco, a solicitar del correligionario [illegible] Pico, tuviera a bien manifestar si el testimonio del doctor Iseña Dorrego, que invocaban los firmantes del telegrama de General Pico (La Pampa), aparecido en varios diarios de la capital durante su estada en ésta, [illegible]

[illegible]

"Excelentísimo señor: [illegible]

[illegible] ta el dueño de la fonda donde ocultóse el asesino después de cometer el hecho y desde donde hacíase nutrido fuego sobre nuestro comité, fonda de filiación neta y puramente oficialista local, además, excelentísimo señor, entre los firmantes y con la etiqueta de comerciantes, muchos de los cuales no lo son, figuran el presidente municipal, los concejales municipales, el cobrador municipal, el inspector municipal, un hermano de éste, niño de 17 años que maneja un automóvil, el capatáz municipal, el juez de paz, suplente que vendió su negocio hace cerca de un año, los ex municipales, en una palabra, creo estos datos suficientes para que V. E. vea en dicho telegrama la obra única y exclusiva de la camarilla situacionista local, cuya actuación al frente de la municipalidad, puede verla V. E. en el informe que el inspector de territorios nacionales, señor Rodríguez Iturbe presentó al ministerio del interior en el mes de julio p. pdo. con motivo de la elección celebrada en esta localidad. Creo con esto dejar cumplido un deber que el patriotismo me impone, [illegible] que la buena fe de V. E. sea sorprendida, lo que considero un vejamen a la nación en la persona de su digno y legítimo representante. [illegible] a V. E. — P. Coneta, Secretario".

La Intervención a Corrientes

Llegada del "Bruselas" a Rosario

La opinión pública y el decreto de la intervención

ROSARIO, diciembre 6.—El vapor "Bruselas", en el cual viaja el doctor [illegible], con el personal de la intervención a Corrientes, llegó a este puerto a las 5 de la mañana de hoy, volviendo a salir pocos minutos después, a las 7. A pesar de lo temprano de la hora, concurrieron al puerto numerosas personas para saludar al doctor [illegible] y a sus acompañantes. Los representantes de la intervención a Corrientes recibieron sinceras manifestaciones por sus respectivos nombramientos augurándose los mejores votos por que tan delicada misión sea coronada con el más franco éxito, lo que se cree firmemente que así será, dadas las cualidades morales e intelectuales que adornan a todas las personas que forman parte de la intervención.

CORRIENTES, diciembre 6.—El diario independiente "El Liberal", en un extenso editorial, analiza y comenta los considerandos del decreto de intervención a esta provincia, hallándolos plenos de verdad y reflejando el alto espíritu que anima al presidente de la nación.

El oficialismo desalojado y maltrecho en su inevitable derrumbe, no hace más que lanzar, en su prensa, injurias y agravios contra todo lo que no sea del régimen caído. El pueblo, regocijado por la intervención, desprecia estos desplantes oficialistas.

La huelga en la usina eléctrica de La Plata

Pliego de condiciones de los obreros

[illegible] consecuencia de la huelga que desde hace días se ha declarado en la usina de electricidad, la ciudad de La Plata quedó totalmente a oscuras.

El [illegible] que en un principio causó la consiguiente sorpresa y alarma [illegible] felizmente unos minutos. La ciudad quedó totalmente a obscuras a las 9 de la noche, restableciéndose el servicio paulatinamente [illegible] antes de las 11.

A esa hora los teatros y demás sitios de diversión se hallaban llenos de concurrencia, entre lo que se produjo la alarma consiguiente, que aumentó al oírse el estampido de disparos de armas de fuego que partían de distintas partes de la ciudad.

La policía ha iniciado las averiguaciones del caso para establecer de una manera terminante los puntos donde partieron esos disparos, no obstante tener la seguridad de que fueron hechos con el solo propósito de aumentar la alarma.

Hemos tratado de averiguar las causas que motivaron el hecho, coincidiendo casi todas las versiones en la que da el gerente de la usina central de La Plata, que lo atribuye en gran parte a la destrucción del cable que une esa usina con la de Berisso y que se produjo cerca de aquella población.

El cable está formado por cuatro grandes comunicaciones de cobre de una fuerza de 6000 volts, teniendo una fuerza tan grande que según el gerente muy difícilmente habrá podido salvarse de una muerte segura el autor del destrozo.

Además de esto se destruyó también la subusina establecida en las calles 6 y 17. La destrucción de esta usina se atribuye a un corto circuito.

Como una consecuencia de todos estos accidentes, se produjo conjuntamente con la falta de iluminación, la paralización completa del servicio de tranvías eléctricos.

En los teatros y cines, como ya lo hemos dicho las salas quedaron totalmente a obscuras provocando la alarma consiguiente. A pesar de estos no se produjeron los incidentes, casi inevitables, en esta clase de percances.

Los obreros declarados en huelga en la usina central han presentado el siguiente pliego de condiciones:

8 horas de trabajo, 50 por ciento de aumento por las horas extras, descanso de 1 día por cada 6 de trabajo, con goce de sueldo; 30 por ciento de aumento en los jornales menores de 3 pesos, 20 por ciento en los de 3 a 4 pesos, 10 por ciento a los que ganen más de 4 pesos, salario mínimo de pesos 1.80.

Las bonificaciones no podrán ser suprimidas por faltas en el trabajo, considerándose como tales las incidencias a que pueda dar lugar este movimiento.

La empresa pagará los salarios de los días de huelga.

Los huelguistas designaron la siguiente comisión para la entrega del pliego de condiciones: Manuel Márquez, Francisco Figuera y Roberto Montenegro.

A. BINAGHI Y CIA
Artículos Rurales y de Construcción
Maderas, Almacén, Ferretería etc.
REMATES todos los Martes y Viernes a las 2 p. m.
VENTA PARTICULAR LOS DEMAS DIAS
1563 - LIMA - 1567 Plaza Constitución — BUENOS AIRES
Unión Telefónica 1008, Buen Orden

$115
Escritorio sanitario con cortina
MUEBLES
BARATOS para el Verano
— EN LA —
Unión Fabricantes
SUIPACHA 334
J. RINALDI
GERENTE

El Hipnotismo y la Sugestión

Espectáculos teatrales

PORQUE DEBEN PROHIBIRSE

Después que en el año 1884, Liégeois llamó la atención, en la Academia de Ciencias de Francia, a propósito de la "sugestión hipnótica, en sus relaciones con él derecho civil, y con el derecho criminal", este asunto de las aplicaciones médico legales y sociales, del hipnotismo y de la sugestión, ha inducido a una serie de trabajos interesantes, por más de un concepto, sobre todo en lo que respecta a los inconvenientes y peligros del hipnotismo extraño a la medicina, llevado, por algunos a las escenas de los teatros.

La interdicción de las representaciones públicas del hipnotismo ha sido motivo de estudios en muchos países.

En Austria, en el año 1880, a propósito del proceso del famoso magnetizador danés Hansen, que se ventiló ante los tribunales de Viena, se dictó una ordenanza prohibiendo las representaciones de magnetismo.

Charcot sostenía que si la medicina había tomado posesión del hipnotismo, debía retenerlo en el estricto límite de su dominio, empleándole como agente terapéutico no entregándolo a manos profanas, capaces de abusar en detrimento de la salud pública.

En el año 1888, Italia, Dinamarca, Alemania, Austria y en la mayoría de los cantones de Suiza, se prohibieron en absoluto las representaciones públicas del magnetismo. En este mismo año, a moción de Gilles de la Tourette, apoyado por Brouardel, la sociedad de medicina legal de París votó por unanimidad la siguiente moción, "que las representaciones públicas de hipnotismo sean abolidas en razón de los numerosos accidentes que ellos provocan."

En el año 1889, el rector de Poitiers, tomando en cuenta los datos del consejo central de higiene de Viena, prohibió, por una circular, toda representación del hipnotismo en las escuelas normales, liceos, colegios, escuelas superiores y escuelas primarias de la academia. Este mismo año, la policía de Ginebra prohibió las representaciones de hipnotismo que daba Onofroff, que estuvo en esta ciudad, repitiendo sus experiencias. Algún tiempo después, estas representaciones fueron suspendidas en Marsella, Burdeos y en Mecklembourg-Schwerin.

En el año 1891 el maire de Lyon prohibe las representaciones del hipnotismo y sugestión, en los cafeconcierto; no tardó mucho tiempo para que la misma medida se tomase en París.

En América la primera interdicción de estas representaciones se realizó a moción del concejo municipal de Cincinnati, a proposición de Prendergast.

En Bélgica, la aplicación de la medida de interdicción dió margen a grandes discusiones. Thiriar señaló en la cámara de representantes los peligros del hipnotismo y la academia de medicina de Bélgica designó una comisión para estudiar el punto, que la constituyeron. Boddaert, Crocq, Masoin, Neger y Semal. Poco tiempo después, Masoin presentó el informe en el que por unanimidad se llegó a la necesidad de aconsejar la prohibición del hipnotismo como espectáculo de teatro. Las conclusiones de la academia fueron votadas en la cámara de representantes en la sesión del 15 de abril del año 1890, con el agregado de un proyecto de ley, castigando a los organizadores del hipnotismo público, con prisión de 15 días a 6 meses y con una multa de 26 francos a 1000.

Los argumentos que han sostenido algunos contra la interdicción se basan en la libertad que tiene cada uno para asistir a los espectáculos que más le plazcan. Se dice: ¿No concurre público a las corridas de toros, match de box, carreras de automóviles? Estamos en desacuerdo con los que sostienen estas teorías, pues en algunos países, como el nuestro, por motivos que no queremos comentar, esos espectáculos están abolidos formalmente.

La interdicción del hipnotismo, ha dicho Morselli, "se opone a todos los principios de libertad moral y política", y agrega Delbene: "yo no he conseguido encontrar, a pesar de mis investigaciones, un caso auténtico de indisposición digno de mencionarse".

El argumento de la libertad individual, es deleznable: "la libertad es el derecho que pertenece, o que se reconoce a todo hombre hacer todo aquello que no perjudique a nadie".

Juliot ha sostenido, como argumento contra la abolición del espectáculo magnetismo teatral, que de esta manera se fomenta el ejercicio del mismo fenómeno, bajo forma clandestina. Sin embargo, estas epidemias de hipnotismos se originan siempre con la presencia de algunos de esos que se llaman seres sobrenaturales, ribeteados con algunos certificados de eminencias, destronados en el mundo de la ciencia.

Se ha llegado a sostener que los espectáculos teatrales del magnetismo resultan una escuela de enseñanza, en particular para los médicos. Esto no se puede ni comentar. Conocidos los trabajos de Braid, Charcot, Bernheim, Dumontpallier y muchos otros, verdaderos maestros en la medicina, ¿qué pueden ofrecer los Hansen, Donato, Pickmann y otros artífices del ocultismo?

Charcot y Pitres, han demostrado los peligros de las exhibiciones públicas y del hipnotismo por epidemias de representaciones a domicilio.

Boddaert señaló los accidentes que produjo un magnetizador de profesión, Montin.

El hipnotismo entra dentro de la terapéutica médica, y por ello los que lo practican sin pertenecer al gremio, realizan un acto comprendido dentro del ejercicio ilegal de la medicina.

Es necesario dictar entre nosotros una ley como la de Bélgica, del año 1892, que castiga con prisión de 15 días a un año y una multa de 26 a 1000 francos, a cualquiera que hipnotiza a una persona que no haya cumplido la edad de 21 años, debiendo ser el sujeto, sano de espíritu y tener el hipnotizador título de doctor en medicina o estar munido de una autorización del gobierno. La autorización vale solamente por un año y ella puede ser revocable o suspendida. La última parte, que se refiere a la autorización dada a las personas extrañas a la medicina, para ejercer el hipnotismo, ha dado lugar a conflictos muy serios en Bélgica, y en el año 1901 la corte de casación de Bruselas fijó la jurisprudencia contra los magnetizadores no diplomados, considerando su actuación como ejercicio ilegal de la medicina, sosteniendo que los términos expresos de la ley del año 1892, no excluyen la calificación legal del delito a ningún medio de tratamiento, después que es habitual o continuado.

La ley argentina sobre el particular podría modificarse, en el sentido de no autorizar a las personas extrañas a la medicina para el ejercicio del hipnotismo y de la sugestión.

Leopoldo Bard.

En memoria del ex-presidente Uriburu

EL ACTO DE ESTA TARDE

A las 5 de la tarde de hoy tendrá lugar el descubrimiento de la placa conmemorativa que en homenaje al ex presidente José Evaristo Uriburu ordenó colocar la municipalidad en la intersección de las calles Rivadavia y Andes.

Concurrirán a dicho acto el intendente municipal, doctor Llambías, y los secretarios de hacienda y obras públicas. Están especialmente invitados los miembros de la familia del extinto, así como numerosas corporaciones patrióticas y culturales.

En la ceremonia harán uso de la palabra el director del Museo Histórico Nacional y el secretario de obras públicas de la municipalidad, ingeniero Quartino.

En Correos y Telegrafos

Reexpedición de telegramas—

Habiendo la Dirección general de correos y telégrafos recibido de la compañía telegráfica Río de la Plata una comunicación expresándole que de acuerdo con lo establecido por la convención de Petrogrado se rehusaba a trasmitir ciertos telegramas destinados al Brasil que le pasaba la empresa de la misma índole—Centro y Sud América—por tener motivos fundados para suponer que los mismos no procedían de esta capital como se hace constar por esta última, sino de Norte América, se procedió a investigar ampliamente dicha denuncia, resultando que:

La Central and South American Telegraph Company declaró que, efectivamente, los expresados telegramas los recibía de Norte América dirigidos a "Candsatco" que es su dirección telegráfica y los reexpedía al Brasil por los cables de la Western, manifestando igualmente que los remitentes de esos telegramas han adoptado ese procedimiento para evitar las restricciones a que estarían sujetos éstos si se expidieran en tránsito por los cables europeos; las demoras que sufrirían si se remitieran por vía "Libres-Uruguayana" o la sobretasa que aplica en Montevideo la Western si se expidieran por vía "Colón-Western".

Además dicha compañía agregó que reputa regular este procedimiento desde que el mismo sólo tiende a asegurar a los interesados un servicio más rápido, manifestando, para corroborar esto, que por un telegrama para Brasil, vía Europa, se percibe en Nueva York $ o/s. 0.89 y por el mismo telegrama por vía Centro y Sud América-Río de la Plata $ o/s. 0.69 de Nueva York a Buenos Aires y $ o/s. 0.35 de Buenos Aires al Brasil.

Ahora bien, considerando la Dirección general de correos y telégrafos que el artículo XIII, inciso 9o., parágrafo 2o. del reglamento de ejecución de la convención de Petrogrado, revisión de Lisboa, establece que deben ser rechazados los telegramas dirigidos a una agencia telegráfica de reexpedición, notoriamente organizada con el objeto de substraer las correspondencias de terceros al pago íntegro de las tasas debidas para su trasmisión entre la oficina de origen y la de destino definitivo; y que la Centro y Sud América incurre en error al afirmar qeu por un telegrama de Norte América para el Brasil abona $ o/s. 0.35 a la Río de la Plata para su trasmisión por los cables de ésta, pues la verdadera tarifa percibida por esta última compañía por tal servicio asciende a $ o/s. 0.60, aún cuando esta tarifa es provisoria y autorizada, en contravención de disposiciones expresas de la convención, en vista de no haberse aún podido solucionar la divergencia suscitada con motivo de su aplicación por la Río de la Plata, dada la situación anormal de Europa y que será supeditada al fallo de las administraciones signatarias de la expresada convención.

Que la tarifa que cita la Centro y Sud América como aplicada por la Río de la Plata, a los telegramas procedentes de Norte América con destino al Brasil que le son entregados en esta capital es la que dicha compañía tiene aprobada para los despachos destinados a los Estados Unidos del Brasil procedentes de esta capital; y que en virtud de esta diferencia de tarifas, sustituyendo la procedencia de los despachos de que se trata, haciéndolos aparecer como originarios de Buenos Aires, la Centro y Sud América obtiene una economía de $ o/s. 0.25 por palabra en cada despacho.

Que en consecuencia la Centro y Sud América se ha convertido en la agencia telegráfica de reexpedición, organizada con el propósito de sustraer a las correspondencias al pago íntegro de las tasas debidas para su trasmisión, a que se refiere el artículo XIII, inciso 9o., párrafo 2o. de la convención de Petrogrado.

Que lo expuesto autoriza el rechazo de los telegramas en cuestión efectuado por la Río de la Plata, aún cuando al hacerlo ésta se ha apartado de las reglas regulares de procedimiento, pues ha procedido de "motu proprio" sin esperar la resolución de la Dirección general de correos y telégrafos y ha prescindido de ésta al dirigirse directamente a la oficina de la Unión Telegráfica Internacional que funciona en Berna, denunciado la existecia de una agencia telegráfica de reexpedición en Buenos Aires; y que la compañía Río de la Plata al proceder al rechazo de los telegramas de que se trata sin dar intervención a la Dirección general de correos y telégrafos ha infringido la dispuesto en el parágrafo 3o., inciso 9o. artículo XIII del reglamento de la convención de Petrogrado y al dirigirse directamente a Berna con la denuncia que se menciona, ha olvidado que ante las administraciones de la Unión es una simple dependencia de la administración argentina, no pudiendo, por consiguiente, entenderse directamente con el órgano central de dichas administraciones, constituido por la Oficina Internacinoal de la Unión Telegráfica;

Por estos fundamentos la Dirección general de correos y telégrafos, ha resuelto:

1o. Notificar a la Central and South American Telegraph Company que debe abstenerse de efectuar las reexpediciones de telegramas en las condiciones expuestas, bajo apercibimiento de las medidas a que hubiese lugar.

2o. Hacer saber esta resolución a la The River Plate Telegraph Company Ltd." llamándole la atención por la infracción al artículo XIII, inciso 9o., parágrafo 3o. que ha cometido y por haberse dirigido directamente a Berna denunciando el procedimiento puesto en práctica por la compañía Centro y Sud América.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

DESARROLLO DE LA OFENSIVA AUSTRO-HUNGARA EN LOS ALPES. — ESCASOS RESULTADOS OBTENIDOS POR HOETZENDORFF. — MANERA DE OPERAR DE LOS ATACANTES. — EL ARMISTICIO RUSO Y LA ACTITUD DE RUMANIA. — COMENTARIOS AL ESTADO DE GUERRA NORTEAMERICANO-AUSTRIACO.

Con mucha y muy plausible discreción anuncian los comunicados de origen germano la ocupación de algunos puestos avanzados en la altiplanicie de las Siete Comunas. Sin duda, el general von Hoetzendorff ha querido volver en cierto modo por sus prestigios tan repetidamente menoscabados; y ese esfuerzo de un pundonoroso militar austriaco no puede merecer, en justicia, sino alabanzas. Se le había dicho en todos los tonos que la llave de la campaña de Italia en los Alpes estaba al alcance de su mano; y, claro, aunque el tratar de aprehenderla costase un desarrollo de energías extremo, no pudo el buen militar prescindir de intentarlo siquiera. Posiblemente no han de ser atribuibles ni a él ni a sus animosas huestes los motivos que hasta ahora le impiden acabalar con buen éxito la operación. Sabido es que la guerra, sobre todo la guerra actual, y muy especialmente en maniobras alpinas, es el más aleatorio de los asuntos a que un hombre puede consagrar su talento, su voluntad y su acción.

Bien provisto de cañones, Hoetzendorff parece haberse propuesto demoler las mismas montañas, si éstas llegan a ser óbice para sus progresos. Se dice que su artillería está desarrollando un bombardeo de intensidad inconcebible. Las posiciones más intensamente batidas son las de Castelgomberto y Zomo. En Austria se da por cierto que los generales von Hoetzendorff, Boroevic y von Krauss conseguirán una ventajosa operación de conjunto, quebrantando la pertinaz resistencia italiana en el Piave, en Monte Tomba y en las Siete Comunas, y descendiendo sucesivamente a la llanura vicenzina.

Las diez divisiones de tropas austríacas y húngaras que dirige Hoetzendorff, y sobre las cuales gravita el mayor peso de la ofensiva, tienden sus líneas entre el Brenta y el Astico. Su plan primario es, según parece, más bien que quebrar la línea defensiva encomendada al valor y la pericia del general Pécori, interrumpir el contacto del frente ausonio con su retaguardia. Para lo cual [illegible] una lluvia arrasadora de proyectiles todos los senderos que llevan Monteferre, Monte Sisemol, Monte Tondarecar, Meletta y los numerados posterior mente. Entre Tondarecar y Badenecche hay cinco divisiones de tropas de montaña, que atacan con vigor inusitado.

En la posición de Meletta uno de los más [illegible] embestidas, todos los conatos austro-húngaros han [illegible] sucesivamente.

En el relato de ofensiva alemana contra las posiciones del general Byng, en torno de Cambrai, no ha habido innovación durante la última jornada; habiendo fracasado cruentamente una operación del príncipe de Baviera contra la saliente de Moeuvres, que tuvo, además, por estrambote el destrozo de las fuerzas bávaras y sajonas que se concentraban para atacar Villersplouich.

A pesar de tales fracasos, Guillermo II ha felicitado, como de costumbre, al mariscal Hindemburg. No consta, sin embargo, en el texto de la felicitación, que las pérdidas alemanas [illegible] por metro de terreno [illegible]. Son los ataques alemanes embestidas [illegible] alucinadas con la esperanza de que la reconquista de la línea Hindemburg [illegible] lado [illegible] tes que ha producido el armisticio ruso.

Respecto de este último, sólo [illegible]

cuatro horas; las fuerzas rusas tendidas a lo largo de la frontera de Rumania, hasta el Delta del Danubio, declaran adherirse al armisticio. Falta ver qué actitud adopta el comando rumano. Pues aunque se complica en esa adhesión a las tropas del pequeño reino, conviene tener en cuenta que la noticia es de origen austro-alemán, y que, aun cuando oficial y precisamente por ello debe de haber en ella al respecto más buena voluntad que certeza.

Difícil nos parece que Rumania falte al pacto interaliado, mucho menos que incurra en el error de los maximalistas a raíz de haber hecho protestas de lealtad. Es seguro que la conferencia interaliada debe de haber tratado previsoramente el punto, en cuanto virtual. Por otra parte, el gobierno provisorio ruso ha de lanzar una proclama [illegible]

[illegible]

Mientras tanto, los comentarios relativos a la lectura del mensaje [illegible] ante el congreso de los Estados Unidos [illegible] de la resolución del [illegible] Washington. [illegible]

La prensa francesa apoya los mismos criterios, y lanza la idea de un acuerdo mercantil para privar de materias primas a la industria alemana.

Uno de los más gráficos y justos comentarios es el de "The Evening Mail", de Nueva York, que dice:

"En adelante nadie podrá decir que deseamos continuar la guerra indefinidamente. El presidente Wilson la informó y detalló al mundo algunos puntos que éste deberá conocer y por los cuales le quedará agradecido.

[illegible]

el fuego de la artillería y los lanza minas.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, así como en el del duque Alberto, se realizaron por una parte y otra reconocimientos en muchos sectores, los que dieron por resultado que se mantuviesen por la noche violentos combates.

En la zona de Cambrai, entre Inchy y Bourlon, nuestras tropas han librado combates con éxito.

LISBOA, diciembre 6. — El ministerio de guerra publicó este comunicado sobre las operaciones en el frente de la tropa portuguesa en Francia.

Reinó tranquilidad en el frente, [illegible]

LONDRES, diciembre 6. — [illegible]

[illegible]

MADRID, diciembre 6. — [illegible]

[illegible] catalanistas.

Frente oriental

Escaramuzas en Macedonia—Las negociaciones ruso-austro-alemanas—Probable extensión del armisticio hasta el Mar Negro—Depredaciones búlgaras—La guerra civil en China—Exito favorable a los ruso británicos en Mesopotamia.

PARIS, diciembre 6. — [illegible]

[illegible]

LONDRES, [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, diciembre 6. — [illegible]

NUEVA YORK, diciembre 6. — [illegible]

[illegible]

Nuestros [illegible] la contestación afirmativamente y las comisiones respectivas van a reunirse en el punto donde deben deliberar.

LONDRES, diciembre 6. — Informan de Corfú que los búlgaros están cometiendo nuevos excesos, quemando las aldeas y asesinando a sus pobladores. Han destruído completamente Svoriche, Radovabara, Rakinatz, Smoljino y Chapinje. Los sobrevivientes son deportados con destino desconocido.

NUEVA YORK, diciembre 6. — Telegrafían de Pekín, que los rebeldes de la provincia de Hunan, están

Frente occidental

Golpe de sorpresa alemán contra Craonne y Juvincourt fracasado — Continúan los combates de artillería en todo el frente. — Raid aéreo británico sobre Zweibruecken y otros puntos. — La lucha en Flandes. — El movimiento marítimo en Inglaterra. — Noticias políticas de España.

PARIS, diciembre 6. — El comunicado oficial que publica el ministerio de la guerra dice así:

Unos golpes de sorpresa que intentó el enemigo en el sector de Craonne y al norte de Sapigneul, tuvieron un fracaso.

Nuestras tropas penetraron en las trincheras alemanas al este de Reims, regresando con prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa hubo acciones de artillería bastante vivas.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

Los aeroplanos hostiles bombardearon durante la noche la región del norte de Nancy.

El 3 del corriente derribamos los aeroplanos alemanes y forzamos a descender sin gobierno a seis.

En la región de Craonne, en el sector de Marouvillers el combate de la artillería fue en ocasiones vivo.

El cañoneo se hizo continuo y violento en el frente del bosque de Beaumont y de Fosses.

Al sur de Juvincourt el enemigo dió un ataque por sorpresa que no tuvo resultado.

La noche última los aeroplanos hostiles bombardearon a Dunkerque causando la muerte de dos [illegible]

LONDRES, diciembre 6. — El gobierno [illegible] a la publicidad [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, diciembre 6. — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

Se hizo un vivo fuego de artillería en el frente de Flandes.

Entre Inchy y Bourlon, el cañoneo aumentó considerablemente en las primeras horas de la tarde.

Al sur de Moeuvres, el enemigo emprendió un ataque que fracasó. Tomamos algunos prisioneros.

En Marcoing y al sur de dicha localidad, despejamos de enemigos unas secciones de trincheras británicas.

Al sur de Saint-Quentin, aumentó

La superioridad

de mis artículos tanto su economía, como su comodidad y belleza estética, ya no se discute; estoy dispuesto a compartir las ventajas de mis conocimientos profesionales.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

Con el mayor esmero examino la vista gratis y como mejor garantía, devuelvo el importe de toda compra hecha a mi indicación que no fuera satisfactoria.

Ejecución garantida de recetas

Anteojos y lentes enchapados desde $ 8 m/n.

Taller para cualquier trabajo

288 ESMERALDA 288

U. T. 3626 Ltad.

rabados en reñida batalla con las tropas del gobierno cerca de Cragking.

Los cónsules extranjeros telegrafían que adoptaron todas las medidas para proteger a los extranjeros en caso de que sean derrotados los gubernistas.

LONDRES, diciembre 6. — El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones en la Mesopotamia.

Después de la acción del 20 de octubre pasado que dió por resultado que nos estableciéramos en el sector del Yebel Hamrim, a la izquierda del río Diala, los turcos continuaron manteniendo su posición a la derecha del mismo y al norte de Delibas. El lunes, atacamos esa posición con columnas convergentes [illegible]

[illegible]

En América

Estado de guerra entre Estados Unidos y Austria-Hungria — Proyecto de guerra — Texto del mismo— El arrendamiento de vapores — Decreto del gobierno brasileño

WASHINGTON, [illegible]

[illegible]

[illegible] en virtud de la presente, ponemos a contribución [illegible] el congreso de los Estados Unidos.

[illegible]

RIO DE JANEIRO, [illegible]

[illegible]

Horario de verano:

Hoy y todos los días, sale el Vapor "HELIOS" de Dársena Norte a las 6 y 30 de la tarde para el Casino "REAL DE SAN CARLOS", regresando a la 1 a. m. A sus salones de Rule'a pueden concurrir señoras y caballeros. Vale la ida y vuelta comida en el Vapor y entrada a la Ruleta 7 $ m/n. Camarotes para matrimonios 3 $ m/n. El Vapor "PARIS" sale todos los domingos de Dársena Sud a las 10 a. m. Regresa a las 7 p. m. Ida y vuelta comida, teatro, frontón, conciertos, baños y atracciones 8 $ m/n.

"HELIOS" hoy y todos los días

Frente austro-italiano

Grandes combates en Asiago — Posiciones tomadas por los austro-alemanes — Rechazo de los germanos en Meletta — [illegible] sobre el Piave

[illegible]

[illegible] algunos [illegible] nos retiramos de algunos de los trechos avanzados de nuestra línea. En Zenson, sobre el Piave, [illegible]

[illegible]

WHISKY BUCHANAN

UN PRODUCTO NOTABLE
QUE DESDE 50 AÑOS
OBTIENE EN TODO EL MUNDO
CONTINUO EXITO DE MAYOR
EXPENDIO ES

El Gran Aperitivo

Hierro Quina - Bisleri

RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE CONTIENE GRAMOS 0.5 DE HIERRO DISUELTO ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO Y QUE PRODUCE EL AUMENTO DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE PROPORCIONANDO SALUD Y FUERZA

Concesionarios:

José Perretti y Cía.

Rivadavia 1914 - Buenos Aires

CRONICAS EUROPEAS

En la capital del Borgoña

Los monumentos artísticos y gloriosos

LOS VIEJOS EDIFICIOS DE DIJON

UN POCO DE HISTORIA

Dijon, octubre 13 de 1917.

Continuando mi viaje a París para regresar a Niza después de algunos días, me detuve en Dijon, la rica, linda y célebre ciudad capital de la Bourgoña, una de las más interesantes de Francia, ya se la considere bajo el punto de vista histórico, artístico o moderno o de actualidad.

Dijon es una ciudad que ofrece magníficos recuerdos de su grandeza pasada, destacándose en este bello país de Francia, sembrado de monumentos artísticos gloriosos, como una de las más notables y curiosas. No es la ciudad curiosa por sus antigüedades, con calles estrechas, mal pavimentadas, tortuosas, con el aspecto de las de los siglos pasados, como existen muchas en Italia, España y en Francia mismo, sino la ciudad que respetando sus grandes bellezas arquitectónicas antiguas las ha encerrado dentro de cinco magníficos boulevares de 20 metros de ancho con veredas de 4, con grandes árboles en toda su extensión, con grandes casas modernas, plazas y

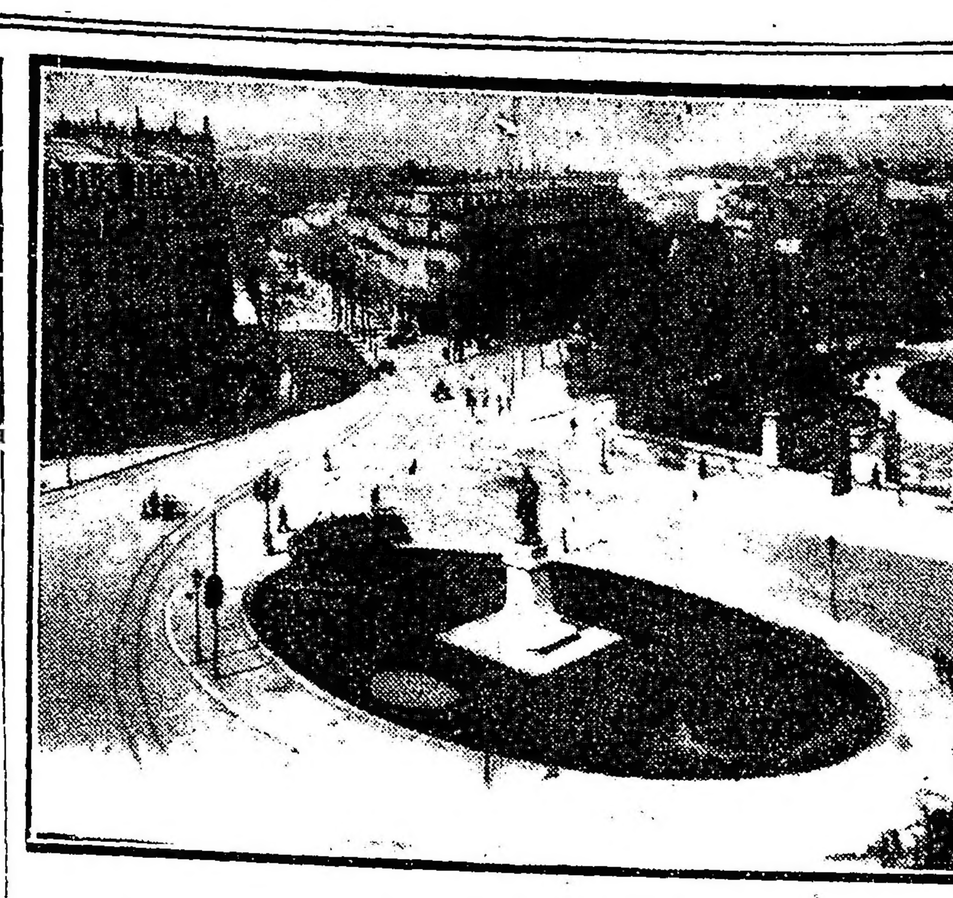

Vista general de la plaza Darcy

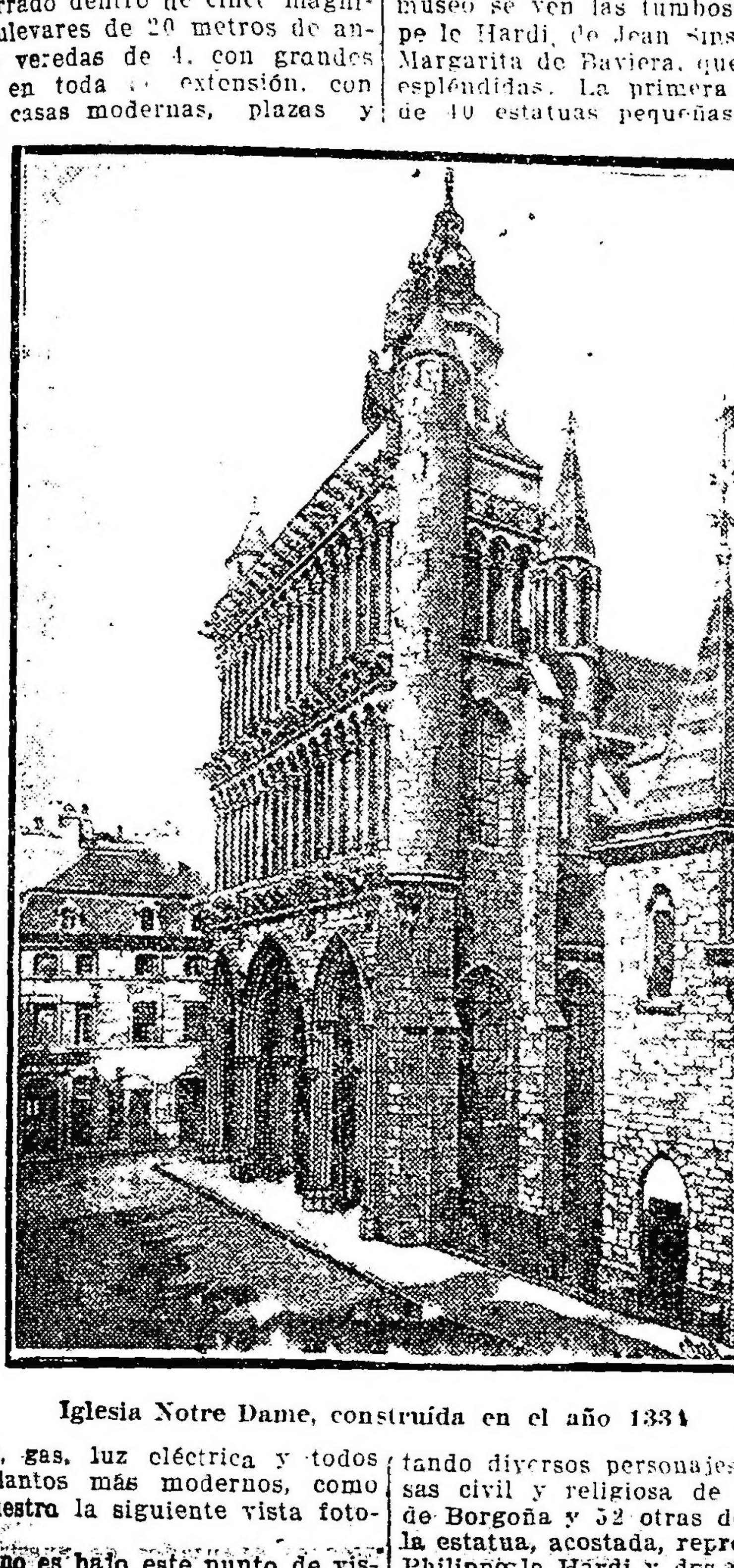

Iglesia Notre Dame, construída en el año 1334

jardines, gas, luz eléctrica y todos los adelantos más modernos, como lo demuestra la siguiente vista fotográfica.

Pero no es bajo este punto de vista que voy a ocuparme brevemente de Dijon, sino de sus notables edificios que muestran a través de los siglos lo que ha sido como centro artístico la ciudad bourguiñona, y que he contemplado con emoción indecible y que verdaderamente la constituyen en una joya inapreciable, porque, aparte de los grandes recuerdos que despiertan, nos muestran la belleza en todas sus más grandiosas manifestaciones, en todos sus detalles.

La Plaza de Armas forma un hemiciclo cerrado por arcadas con una balaustrada de piedra y por el antiguo palacio de los Duques de Borgoña, que actualmente está ocupado por el Hotel de Ville o Casa Municipal, que encierra también el Palacio de Bellas Artes y los museos, y que es el más notable de los edificios civiles de Dijon.

El antiguo palacio había sido construído sobre antiguas fundaciones romanas que han sido encontradas, y al terminar el siglo XII, se le agregó una Sainte-Chapelle y en 1366 la gran torre que tiene 50 metros de altura, dividida en cinco pisos, con una grande escalera con 333 anchos peldaños de piedra de una sola pieza, siendo verdaderamente notables el pasamanos, la fineza del pilar central y las esculturas de las puertas y ventanas.

El museo es una de las más ricas colecciones que tienen los departamentos franceses. Se ven allí, desde las cocinas del Palacio Ducal construídas en 1445 hasta los cuadros modernos de pintores afamados, pasando por innumerables salones donde se ven cuadros y retratos antiguos, tapicerías, armas, faiences, esmaltes, objetos de cerrajería de arte, muebles esculpidos, bronces, estatuas de todas las épocas, desde el siglo XII y toda clase de objetos en marfil, en madera, en hierro, en plata, en oro, en cobre, en cuanto se puede imaginar.

En una de las distintas salas del museo se ven las tumbas de Philippe le Hardi, de Jean Sans-Peur y de Margarita de Baviera, que son obras espléndidas. La primera tiene más de 40 estatuas pequeñas, representando diversos personajes de las casas civil y religiosa de los duques de Borgoña y 52 otras de ángeles y la estatua, acostada, representando a Philippe le Hardi y dos ángeles que sostienen un casco de visera cónica.

La tumba de Jean Sins-Peur y de Margarita de Baviera se parece mucho a la anterior, pero como fué terminada a mediados del siglo XV,

Avenida del Parque de Dijon

es más ornamentada. Dos leones están a los pies del duque y de la duquesa y detrás de sus cabezas 4 ángeles sostienen el casco de Jean Sins-Peur y las armas de Margarita. Este monumento es la obra de un español, Juan de la Huerta, a quien le fué encargado en 1444.

En el museo arqueológico he visto numerosos objetos prehistóricos, en silex; de la época galo-romana, una estatua de mármol, representando el Genio, mutilada, herraduras para caballos, lanzas, picas y de la Edad Media varias piezas de platería religiosa del fin del siglo XII, cascos, armas, sellos bourguiñones y dijoneses, piedras tumbales, una preciosa escultura con las iniciales de Francisco I entrelazadas con flores de lis y una cantidad de objetos que no puedo mencionar, de la época antigua que datan de los años 1135, 1190, 1196, 1172 y 1270, como un bajo relieve, vidrios en silex, un grupo en piedra del antiguo monasterio de Dijon [illegible].

El templo de Notre Dame, del que doy una fotografía del exterior, consagrado en 1334, ofrece con toda su pureza y en toda su originalidad bourguiñona el estilo ojival del siglo XIII. La fachada es célebre por sus dos pisos de arcos formando galerías sobre el triple pórtico del "rez-de chaussée". Las reminiscencias de lo antiguo están aquí particularmente acusadas por frisos muy desenvueltos y ofreciendo esculturas cuyos motivos recuerdan los fragmentos descubiertos en Dijón en 1847, que habían pertenecido a un gran edificio — thermes o palacio — del siglo II o III.

Una de las torres de Notre Dame tiene un "jacquemart" tomado en el año 1382 a la ciudad de Courtrai por el duque Philippe le Hardi, que es una de las curiosidades de la ciudad. En lo alto existen tres grandes figuras, que una de ellas levanta un brazo y señala la hora golpeando con un martillo, otra más pequeña las medias horas y la tercera los cuartos de hora.

Esto es nuevo a fuerza de ser viejo y puede asegurarse que es una de las curiosidades de Dijón.

Uno de los más hermosos paseos que tiene Dijon, empieza en la Place du Peuple, que es un espacio circular de unos cien metros, rodeado por una calle de árboles y en el centro un "bassin" de treinta metros con un juego de aguas en el medio. Esta plaza comunica por una triple avenida de magníficos tilos, de 2000 metros de largo, con otro paseo llamado El Parque, que es uno de los más grandes de Francia, pues tiene 34 hectáreas de extensión. Fué comenzado en el año 1670 por el gran Condé, gobernador en esa época de la Borgoña, y concluído por su hijo, según los planos de Le Nôtre.

El parque se compone de varias avenidas con grandes árboles y de terrenos con plantas y flores, de los que doy también una vista.

Es un hermoso bosque que los carruajes pueden recorrer. De la avenida del Sud se percibe la Colombière, un "petit manoir" que pertenecía a los príncipes de Condé.

Me sucede con esta correspondencia, lo que se dice en la Argentina en estos casos: no sabe por dónde acabar.

¿Por dónde acabaré ocupándome de Dijon, cuando no he hecho sino mencionar algunos de sus monumentos?

Creo que lo más prudente, y los lectores de LA EPOCA serán de mi opinión, es terminar aquí, guardándome continuar en otra ocasión.

Carlos M. Maldonado.

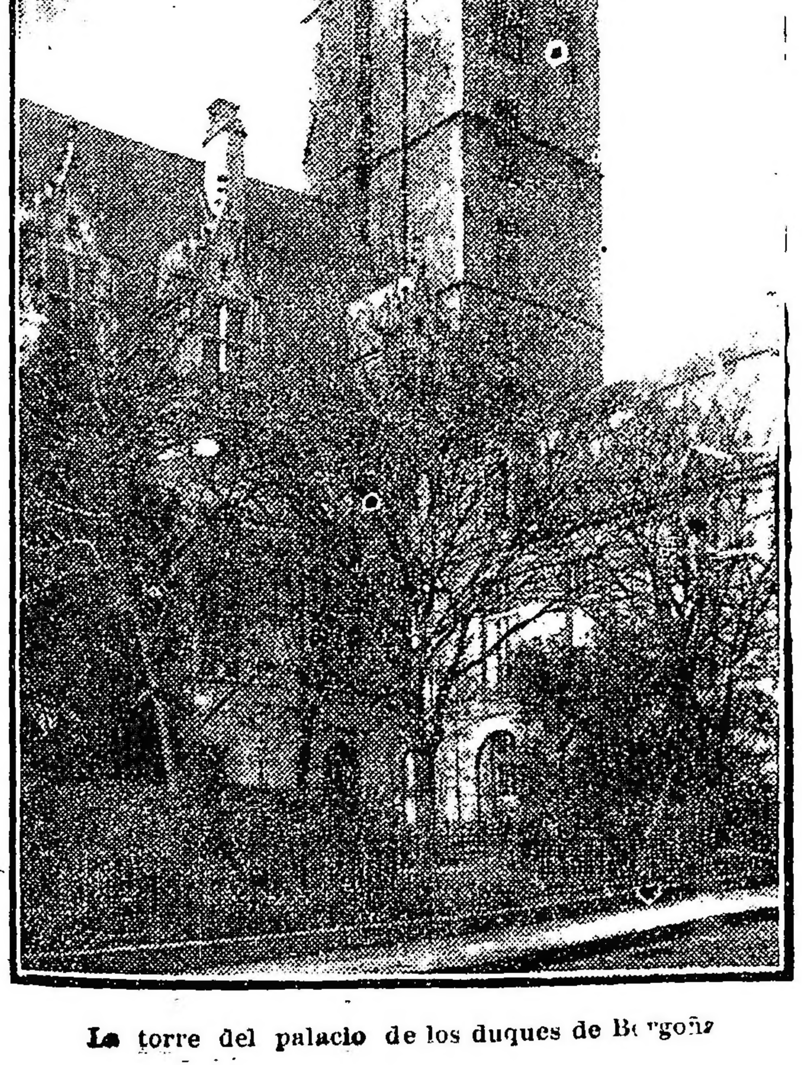

La torre del palacio de los duques de Borgoña

Escuela de Artes y Oficios de Corrientes

Se solicita su ubicación en Mercedes

Nota al Ministro de Instrucción Pública

Habiéndose decretado dotar a la provincia de Corrientes de una escuela de artes y oficios, en Mercedes, importante localidad de aquella provincia, se ha levantado un fuerte movimiento de opinión, apoyado por los más respetables elementos, tendiente a que esa en aquella localidad donde se eleve el edificio a la proyectada y anunciada institución.

Con tal motivo un núcleo de damas de Mercedes, apoyado en sus gestiones por diversas sociedades de carácter educativo, así como de los más caracterizados vecinos de la localidad, se han dirigido al diputado nacional don Juan P. Acosta, hijo de aquel pueblo, en la siguiente comunicación telegráfica, que el señor Acosta, en una conferencia celebrada ayer con el señor ministro de justicia e instrucción pública en su despacho puso en su conocimiento, y por su intermedio en el del señor presidente de la nación.

He aquí el importante documento:

"Las damas que suscriben, anhelosas de que se funde en esta ciudad la escuela de artes y oficios destinada a esta provincia, al dirigirse a usted riquiriendo su actividad y reconocida inuencia en el indicado sentido, ruéganle, a la vez, haga llegar al excelentísimo señor presidente de la nación, la manifestación de estas aspiraciones, así como la seguridad de que ofrecemos todo el contingente moral y las facilidades materiales, tal como el local apropiado y gratuito que la nueva institución pueda requerir y nosotras podamos prestarle.

Saludan a uste drespetuosamente. — Otilia C. Báez, presidenta Pro Patricias Argentinas: María Teresa Castro de Lacour, vicepresidenta; Alicai P. de Barbará, tesorera; María Passini de Leites y Fructuosa Rosaura Gómez, secretarias; María Azamor, prosecretaria.

Sofía Duhagón de Allende, presidenta de la sociedad San Vicente de Paul; Tilia Bortagaray de Chapo, vicepresidenta; Vicenta Queirolo de Gabancho, Mercedes Bianchi, Celia Guastavino de Bianchi, Emilia Corrati, secretarias.

Luisa M. Sala de Resoagli, presidenta de la sociedad Protectora de Alumnos Pobres.

Rosario Argañarás de Ageret, presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

María Isabel González Tressens, presidenta de la sociedad La Copa de Leche.

Juana B. Contreras, Agustina R. Gómez, María Esther Coll, Francisca Rosario Lizaragu, Carlota Segovia Aquino, Esther Allesandrini, Matilde de Maglione Medrano, Aurea Eleuteria Pipet, maestras normales.

María F. Coll, Magdalena Lacour, Emma Bruchou de Ansola, María Luisa Bruchou de Ansola, Mercedes Chamorro de Vera, Lola Amaral de Aquino, Corina Coll, Margarita B. de Castro, Juana Moulín, Mercedes Segovia Aquino de Ballierde, Lola Báez de Pasquier, María Duhagón de Balbastro, Eduvigis C. de Serratti, Olimpia Rivas de Simoni, Luisa Isabel Sotomayor, Flora Bortagaray de Fernández, Josefa Isabel Gómez, Julia V. de Newkirk, Elena Justa Paíz, Rosa Tossi de Barboza, María Teresa Barboza Tassi, Zuleza R. Barboza Tassi, Magdalena Acosta de Pipet, María Lila Moulín de Eneiso, Amada Aquino de Niveiro, Ana A. de Segovia, Carlota Aquino, Virginia Segovia de Aquino, Rosa Duhagón de Balbastro, Estanislada Díaz Isnardo, Lola Díaz Isnardo, Guillermina Duhagón de Feijóo, Concepción Triain de Pipet, Francisca A. Rivas, Angela F. de Alessandrini, Sara Balbastro de Duhagón, Delia Márquez de Trim, Felisa C. de Sauder, Ada Sauder, Piedad P. de Brivera, María Arcelia Barboza, Adelina Elormendi de Coll, Lola Cabral de Bejarano, María Luisa Bejarno, Magdalena Díaz de Galeano, Sara Barberán Aquino, Adelina Losada de Losada, Susana Inciarte Galabert, Ignacia O. Barboza Losada, María E. Inciarte Gelabert, Rosario Alcides Galeano, Manuela Verón de Madariaga, Josefina F. Galeano, María Barboza Verón, Mercedita J. Galeano, Fabriciana Godoy, Elcira Meza de López Pelegrín, Arsenia M. Esquivel, Ruvelina Wilson de Guerra, Gertrudis M. Godoy, Victoriana Losada de Miño, Antonina Cheiler González, María Pérez de Mauvecín, Rosa Pacheco de Pérez.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Santa Lucía

En su sesión última este comité adoptó la resolución siguiente:

"Se invita a los adherentes de este comité inscriptos hasta el 17 de junio de 1917, a concurrir a las elecciones de reintegración de la comisión directiva, que tendrán lugar el sábado 15 del corriente, de 8 a 11 p. m., en el local del comité, avenida Montes de Oca 716; siendo requisito indispensable para votar la presentación de la boleta de inscripción y la libreta de enrolamiento."

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos Sud

Hoy a las 8.30 p. m. tendrá lugar la anunciada conferencia organizada por el club de la circunscripción 6.a, San Carlos Sud. Dicha conferencia se efectuará en la calle Independencia y Boedo.

Hablarán los oradores Dres. Ed. Tomaszeuski, Juan A. Fiz Simon, y los señores M. del Rivero, J. E. Prado Cáceres y Ricardo Aimó.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

Subcomité Marcos L. Grigera Caballito Norte

Tuvo lugar anoche una asamblea de los adherentes del subcomité Marcos L. Grigera.

Se celebró una conferencia que estuvo a cargo de los oradores señores Alberto Alcántara e ingeniero José Casella.

Acto seguido, se nombró la comisión provisoria, que quedó compuesta en el siguiente orden: Presidente, Francisco Bonifacio; vice 1.o, Domingo Bracchi; vice 2.o, Ing. José Casella; vice 3.o, Andrés Guagnini; secretario general, Alberto Alcántara; secretarios, Dr. Santiago Gallo, Ing. F. L. Llorente, Emilio Soublé, José Dasso, Esteban Podestá, tesorero, Manuel Irunzún; protesorero, José Aragona; y 180 vocales.

Para esta noche está citada la mencionada comisión en su local Rojas 918, y tratará de dar una serie de conferencias en Caballito Norte, donde hablarán los oradores designados por el comité parroquial de la circunscripción 7.a.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

(San Nicolás)

Hoy, a las 8 y 30 p. m. debe reunirse la comisión directiva del comité de la sección 14a., para tratar diversos asuntos.

SUBCOMITE VILLA CRESPO

(Sección 15a.)

En su local Muñecas No. 1000, celebrará reunión preparatoria la nueva comisión del subcomité Villa Crespo, el viernes 7 del corriente, a las 8.30 p. m.

COMITE DE LA SECCION 6.ª

En la intersección de las calles Independencia y Boedo el comité de la sección 6a. ha organizado para esta noche, a las nueve, una conferencia de propaganda partidista, a la cual el comité de San Cristóbal norte invita a concurrir a sus afiliados.

COMITE DE RESIDENTES SANTIAGUEÑOS

Acaba de constituirse en esta capital un comité radical de residentes santiagueños, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, doctor Víctor Alcorta; vice presidente 1o., Carlos R. Paz; vice presidente 2o., ingeniero Guillermo Suasnavar; secretario general, Justo del C. Herrera; pro secretario, Víctor Díaz; tesorero, Santiago Beltrán Neirot; pro tesorero, Juan C. Saavedra (hijo); vocales: Roque Ruiz, Carlos H. Basso, Bautista Uhde, Pedro T. Marcos y Julio Olivera.

Las unalidades que han determinado a estas personas a constituir est comisión.

Estudiar las cuestiones sociales, financieras y económicas de la provincia de Santiago del Estero y someter las conclusiones a la aprobación del comité central radical de aquella provincia, en forma de programa máximo y mínimo, propender a la fundación de una universidad libre, y al aumento de escuelas de enseñanza primaria, en Santiago del Estero, gestionar ante el poder ejecutivo de la nación la intervención federal para el estado de Santiago del Estero.

BUENOS AIRES

Subcomité 12 de Octubre, s. 6.a

La comisión directiva de este subcomité se reunirá hoy a las 8 p. m. en su local social de la calle 2 y 31, con el objeto de tratar asuntos importantes.

El secretario ruega puntual asistencia.

Subcomité La Plata, s. 2.a

Las comisiones directiva y de propaganda se reunirán hoy en 10, 34 y 35. Se pide puntual asistencia.

Comité Dr. Antonio Arraga

Se avisa a todos los correligionarios que estando abierto el período de tachas del padrón nacional, este comité también atenderá todos los días de 8 a 11 a. m. y de 4 a 8 p. m., incluso los días de sesión hasta las 11 p. m., para atender todos los pedidos por tachas, omisiones o errores que en el mismo hubiere.

Club Ing. Germán Kuhr, sec. 2.a

La comisión directiva de este club está citada para hoy a las 8 30 p. m. en su local de la calle 39, Nro. 219.

Subcomité Libertad

Para esta noche a las 8.30 está citada la C. D. de este subcomité. Por tener asuntos urgentes que tratar, se ruega puntual asistencia.

Comité seccional 26 de Julio, sección 2.a

Se cita a los componentes de la comisión directiva y a los delegados que forman parte de dicho comité, a la reunión que se celebrará en el local del comité Dr. Antonio Arraga, situado en la calle 116 entre 39 y 40, a las 8.30 p. m.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de mucha importancia.

Subcomité Capitán Plaza, s. 2 a

Se cita a la C. D. para hoy jueves a las 8.30 p. m., en su local de la calle 12 y 5. Se ruega puntual asistencia.

Homenaje

TANDIL, diciembre 6. — Con motivo de haberse cumplido ayer el aniversario de la muerte del distinguido correligionario Pablo Caselli, la mesa directiva del comité Juventud Radical Aristóbulo del Valle, resolvió colocar una corona de flores naturales sobre su tumba. Al acto concurrirán numerosísimas personas.

SANTA FE

Conferencias

SANTA FE, diciembre 6. — El comité departamental ha organizado las siguientes conferencias de propaganda.

Para hoy: Subcomité José Chiozza, Ocampo 579. Oradores: Rafael Brancati, Carlos Herrera y José Manuel Aravena.

Diciembre 8: Club 9 de Noviembre, Balcarce 45. Oradores: Doctor Jorge Ferri, Juan Noriega y Edison Podestá.

Diciembre 15: Subcomité El Parque, San Luis 1578. Oradores: señores Diógenes Hernández, Ricardo Caballero, Jorge H. de Sanctis, P. Solano Correa, Jorge Raúl Rodríguez y Carlos Herrera.

Diciembre 22: Comité Sarmiento, calle 3 de Febrero [illegible]. Oradores: Arturo Abalos, Carlos Neumeyer y doctor Manuel R. Fernández.

Diciembre 29: Comité [illegible], Avenida Alle [illegible]. Oradores: Dr. Elías F. [illegible], [illegible] Gatti, Faustino A. [illegible] y Domingo E. Cabanillas.

La junta electoral [illegible] en este mes se realizará una conferencia en el subcomité Bernardino Rivadavia, Avenida Pellegrini [illegible] en breve la de mercaderes [illegible] uso de la palabra los señores Jorge Raúl Rodríguez, Dr. Faustino [illegible] Infante, Alejandro F. [illegible] y Eusebio Córdoba.

MENDOZA

Inauguración de subcomités

LUJAN, diciembre 6. — Ha sido inaugurado el subcomité de La Carrodilla, denominado José N. Lencinas, y se nombraron las siguientes autoridades:

Presidentes honorarios Dr. José N. Lencinas, Estanislao D. Gavíola, David Ortiz (hijo) y Arturo Salvadores.

Presidente, J. P. Lobo; vicepresidente, José A. Lorenzo; [illegible] Rafael C. [illegible]; tesorero, Angel Zar [illegible]; secretario, Benito Velázquez y Pedro N. [illegible]; vocales: Humberto Velázquez, [illegible] Ponce, Julián Velázquez, Rafael [illegible], Julio Videla, Ernesto Fernández, Pedro A. Montenegro, Avelino R. Gil, Manuel F. Movano, [illegible] Muñoz, Ramón Oros, [illegible] Martín Movano, [illegible] Vas, Javier Fernández, [illegible] Reyes, Juan Salguero Reyes, [illegible] Nolasco Moyano y [illegible] Ponce.

En Lunlunta se inaugurará el subcomité de ese distrito.

Asistieron a este acto más de 400 personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Dr. Aguilar Arenales [illegible].

La comisión directiva del subcomité de Lunlunta fué formada así:

Presidente, señor Juan [illegible]; secretario, Aureliano [illegible].

Las Comunas de la Intervención

IMPRESIONES SOBRE EL AZUL

UNA CIUDAD, RICA, LIMPIA Y TRANQUILA

PLAUSIBLE ACTUACIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES

La vida política—Luchas partidistas—Perspectivas electorales

Se sobreponen en el espíritu del viajero las impresiones de la vida característicamente provinciana de esta ciudad a las exigencias de información política y adaptan [illegible] en primer término de [illegible] gación [illegible] corresponsal.

Al llegar se abriga la intención de enterarse de todas [illegible] cosas de la política local, en pocos momentos, pero es aquí todo tan compacto y nutrido, [illegible] un tan marcado sentido de [illegible], que es menester ir pisando las calles, viendo las casas, a escuchar las calladas palpitaciones de todas las cosas, para descubrir luego cómo se opina y cómo se siente en esta ciudad.

La ciudad es clara, limpia y pintoresca, apretada de caserío, de calles solitarias y poco concurridas, la gente parece que vive encerrada, que nada tiene que hacer fuera de sus casas; sólo al caer de la tarde las vías de la pequeña ciudad se animan un poco. En los balcones aparecen hermosas mujeres, y se improvisa en la plaza un animado desfile que alcanza el rango de provinciana retreta los días jueves y domingo, cuando toca valses vieneses la banda del regimiento de guarnición, que es el 2o. de ingenieros. Los alrededores son bonitos; al sur a oeste un regato orilla la población; sobre ese regato, extendiendo extensa área, está el campo de ejercicios del regimiento. [illegible] en él, se recibe buena acogida. Impresiona gratamente la campechana y simpática cortesía de los oficiales, que muestran al forastero, espontáneamente, las instalaciones del campo.

Vive en el Azul mucha gente rica, mucha cada [illegible], industriales y estancieros, y los automóviles abundan; luego está [illegible] que la [illegible] ción de los autos ocupados por personas [illegible] cion de [illegible] con los [illegible] la protección [illegible] alma. [illegible]

Sin embargo, todo [illegible]

[illegible]

Así estaba [illegible] la opinión [illegible] en la actualidad las autoridades locales... Pero esto necesita una breve explicación.

El Azul ha sido hasta ahora uno de los baluartes [illegible] del partido conservador. El caudillo de la fracción, doctor Pintos, [illegible]

[illegible]

ya de que dediquemos a la gestión que vienen desarrollando estos funcionarios el comentario obligado.

Cabe antes de nada, hacer esta declaración. En las personas que están hoy al frente de la comuna azuleña, existe, primeramente, una cualidad fundamental en hombres honrados y de carácter. Vivieron y lucharon en el seno de un partido, que [illegible] en el país escuela de democracia y de civismo, y de las [illegible] de rectitud y neta [illegible] características de ese partido, son ahora, en el momento de la prueba, fieles exponentes.

Por ello, la gestión resulta acertada, justa y patriótica.

La actuación del doctor Lisandro Salas en los pocos días que lleva al frente de la comuna, se ha señalado ya por diversas iniciativas de utilidad pública; una de esas iniciativas es la del arreglo de caminos, obra de capital importancia en el momento. Estamos en vísperas de la cosecha, y el arreglo de esas vías, que tan abandonadas tenía la administración anterior, significa un gran beneficio, pues que facilitará el transporte de cereales.

Por lo que respecta a la tarea de control y fiscalización en las finanzas municipales, ella se efectúa con [illegible], habiéndose ya descubierto que aquel superávit de 13 mil pesos que figuraba en los libros [illegible] el doctor Pintos de a la intendencia, no fué quizá más que una hermosa ficción. La realidad, cuando se comprueba que se deben [illegible] de 60.000 pesos, resulta muy otra.

El doctor Salas orienta su gestión administrativa en el sentido de poner [illegible] a verse [illegible] algunas resoluciones como la referente al cambio del personal superior del mercado, que [illegible] el grito de los adversarios, [illegible] al comisionado de [illegible] política. Esto no es cierto [illegible] podrá admitirse que el doctor Salas [illegible] política es una política benéfica para la administración comunal.

[illegible] el doctor Salas, otra función [illegible]

[illegible]

De las 34 escuelas del consejo, que preside el señor Abelardo Cono, viejo educacionista, en buen número [illegible]

[illegible]

Corresponsal viajero.

NOTAS POLICIALES

El crimen de la calle Senillosa

La autopsia de la víctima

La justicia de instrucción [illegible] de la más rigurosa reserva [illegible] las diligencias tendientes a dejar completamente esclarecido el crimen de la calle Senillosa, desarrollado en forma y circunstancias [illegible] del dominio público.

Dado que el protagonista principal del horripilante suceso [illegible] Pezzolano, es un individuo tatalizado con el crimen, en quien es una cierta realidad el postulado de [illegible], se trata de averiguar si existe alguna otra víctima de su ferocidad criminal.

Se ha propalado, a este respecto, la versión de que una hija de Pezzolano, de nombre Juana, ha corrido idéntica suerte que Carmen, la desaparición de esta mujer [illegible] de ninguna data y fué denunciada a la policía por la madre del criminal, hace algún tiempo.

Con respecto a la autopsia [illegible]

[illegible]

el trabajo que felizmente no reviste [illegible] consecuencias.

[illegible] el expreso [illegible] Rafaela ocupado en [illegible] con su otro [illegible] al pavimento [illegible] una altura de tres metros.

[illegible] fragmentos de vidrio produjeron a Rosario [illegible] lesiones de carácter leve en la cabeza, que le fueron curadas en el hospital Ramos [illegible]

La comisaría 24a. comprobó el accidente.

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Niña atropellada por un carro

[illegible]

Como consecuencia del doble [illegible] lesiones [illegible] peligro su vida [illegible] al hospital central [illegible]

El conductor del vehículo [illegible] arriba citada.

OBRERO EN DESGRACIA

En los talleres [illegible] de la calle [illegible] esta mañana el [illegible] Rafael Rosario [illegible]

Vapor brasileño "Camamn"

ex alemán "Sterermark"

[illegible] entrará en nuestro puerto [illegible] por uno de los buques [illegible] por el gobierno brasileño [illegible] Nueva Orleans [illegible] que trae para [illegible] compuesto de azúcar [illegible] mate.

[illegible] notar que esta [illegible] que recientemente [illegible] por el Lloyd [illegible] Una [illegible] la mercadería traída [illegible] así seguro que [illegible] frutos del país con [illegible] pesando así [illegible] estipulado con [illegible] país.

[illegible] construído en [illegible] para la Hamburg Amerika [illegible]. Su desplazamiento es de [illegible] de registro bruto, [illegible] pies de largo, 27 de ancho [illegible] de puntal. Esta dotado [illegible] telegrafía sin hilos [illegible] aparatos de señales submarinas.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

COLISEO

El "Trovatore" es siempre una de las óperas de Verdi que el público escucha complacido y tanto más si en su interpretación intervienen artistas que estén a la altura de la responsabilidad de esa hermosa partitura.

El cuadro de cantantes que actuó anoche en la escena del Coliseo salió airoso de su cometido. Vale decir, que la soprano Palmieri fué una digna Leonora, correcto Manrico el tenor Di Lorenzo que en la famosa "pira" obtuvo un nutrido aplauso, y eficaces en sus papeles respectivos la medio soprano Canasi y el barítono Vela.

Esta noche se pondrá en escena "Rigoletto" con el barítono Izal.

OPERA

Volvió anoche a aplaudirse la afortunada opereta del maestro Lombardo "La regina del fonógrafo", puesta en escena con mucho acierto.

Para la función de esta noche, se recurre a "Eva", de Lehar, con el vista de Edmundo Bianchi "De América a las trincheras".

Terminará el espectáculo con la romanza de la zarzuela de Chapí "La tempestad", cantada por el beneficiado.

En sección vermouth se recurre a la bella zarzuela del maestro Luna "Molinos de viento", con la tiple Gabina de la Muela y el barítono Montoya.

Mañana viernes, como ya lo hemos anunciado, hará su presentación el barítono José Marín.

VICTORIA

Como ya lo hemos anunciado, esta noche no habrá función, a fin de intensificar los ensayos de la comedia de Henry Bataille "Mamá Colibrí", que se estrenará mañana viernes, en función a beneficio de la aplaudida primera actriz señora Concepción González de Haza.

El pedido de localidades para esta función es muy crecido, lo cual evidencia una vez más las intensas simpatías que ha sabido granjearse entre nuestro público la celebrada actriz y que mañana tendrán amplia oportunidad de manifestarse nuevamente, con motivo de su función de gracia.

[illegible]te". No creemos en la eficacia de estos estrenos para acreditar una temporada, pues falta en ellos la originalidad y la gracia espiritual y sobra la vulgaridad y la chabacanería.

Hay que limitar los estrenos y ser un poco más escrupulosos en el repertorio.

El programa para hoy, por ejemplo, consta de tres buenas producciones del género: "Molinos de viento", la bella zarzuela del maestro Luna que ocupa la sección vermouth; en segunda de la noche se repite "El puñao de rosas", del popular autor Ruperto Chapí, y en tercera, por primera vez en la temporada el sainete "La fiesta de San Antón", original del mismo autor, música del maestro Torregrosa.

En estas obras tendrá a su cargo el rol de protagonista la tiple Amparo Barandiarán, interviniendo además en "El puñao de rosas" la tiple cómica Amparo Garrido y en "La fiesta de San Antón", Anita Hernández.

VARIEDADES

En el Mayo, donde vienen actuando con éxito, los diversos números de variedades que constituyen el programa, se iniciará mañana jueves la temporada de verano, con rebaja de precios.

—En el Teatro de Verano vuelve esta noche a la escena, en función a beneficio de la Sociedad Popular [illegible] doza menor con un jueguito corto y preciso y poner a prueba la resistencia de Nemesio en las largas y rebotes, quien tendrá también que defenderse del juego violento de Martín que noche a noche se está demostrando como un zaguero de calidad por la precisión de su juego elegante y concienzudo.

Ermua es una muralla viviente a quien difícilmente se le pueden hacer tantos, tal es su seguridad y pone a prueba una resistencia admirable, no se desconcierta y está siempre en su puesto a la expectativa para no dejarse sorprender y entrar con acierto.

Indudablemente que la fuerte pareja de los hermanos tendrá que poner a prueba toda su pujanza y empeño por salir airosos de la difícil prueba que se les presenta, la más difícil hasta ahora que se ha combinado en el frontón.

Asegurar el triunfo, y aun pronosticarlo en favor de uno u otro bando sería por demás aventurado y [illegible] esperar el resultado para comentarlo como no dudamos lo ha de merecer partido tan interesante.

FILMS

En el Empire se exhibirá hoy la película nacional "Hasta después de muerta" y mañana viernes "Nobleza gaucha".

—En el American Palace se pasará hoy "La cicatriz oculta", "Max Linder y los submarinos" y "[illegible]finanza".

—El programa del Callao para hoy comprende "El bandido de Betty", "El precio del orgullo" y "Esclavitud".

—"La traviesa colegiala" creación de la distinguida actriz italiana Francisca Bertini se pasará hoy en el Bolívar.

—En el Imperial se proyectará hoy "La víctima" por V. Sarrat.

—El film nacional "El ladrón" se exhibirá mañana en el Bijou.

En el Eslava se pasará mañana viernes "Malombra" por la Borelli.

MENUDENCIAS

El actor Vebil, ya lo dijimos días pasados, se está convirtiendo en el Proteo de la escena. Aparece y desaparece con una prodigiosa facilidad.

Su temporada de la Comedia fué tan breve que la mayor parte del público no se enteró de ello.

Ahora Vebil organiza el teatro catalán. Veremos si esta vez anda más afortunado influyendo en su arte el regionalismo salvador.

—A la Comedia va Perdiguero. No hay otra forma de solucionar los intereses de la empresa.

Como incentivo de la temporada figura Mercedes Díaz en su dualidad artística de actriz y tonadillera, al igual de Lola Membrives.

Poco confiamos en la eficacia de estas combinaciones veraniegas.

—Panchito Aranaz debuta mañana en el Royal. Era de esperarse. Así como en esos casos de desvíos mentales por apasionamiento, el alejamiento de Lea Conte tenía que ser de resultados funestos para el joven actor.

Su destinación ha sido el género libre, primer paso en el camino de perdición de actores y actrices.

En tanto Lea Conte, que ha malogrado, a nuestro juicio, la orientación del actor, puede ser que a estas horas reflexione dolorosamente en su irreflexivo alejamiento de un centro de acción donde pudo sostenerse ventajosamente.

CONCIERTOS

CONSERVATORIO BUENOS AIRES

La audición de alumnos de este conservatorio, que en homenaje a Marmol realizóse el lunes pasado en el salón-teatro Cangallo 1272, tuvo todo el éxito que era de esperarse de parte de una institución cuyos métodos de enseñanza y dirección están ya harto acreditados [illegible] a la labor. [illegible]

ASOCIACION WAGNERIANA

[illegible]

INSTITUTO MUSICAL FURLOTTI

El último concierto de [illegible] celebrado por este [illegible] marco un éxito [illegible] [illegible]

SARA MUÑOZ

[illegible]

Primera parte: Schumann, Carnaval, Scenes mignonnes sur quatre notes, op. 9: Preámbulo, Pierrot, Arlequín, Valse noble, Eusebius, Florestán, Coquette, Réplique, Papillons, Lettres dansantes, Chiarina, Chopin, Estrella, Reconnaissance, Pantalon et Colombine, Valse allemande, Paganini, Aveu, Promenade, Pause, Marche des Davidsbündler contre les Philistins.

Segunda parte: Chopin, Sonata en si bemol, Dop[illegible] movimiento, Scherzo, Marcha fúnebre, Finale, Berceuse op. 57, Valse op. 34 núm. 1, Barcarola op. 60.

Tercera parte: Liszt, Rapsodia núm. 11, Les cloches de Genève, Nocturno, Trovatore, Paraphrase, Rapsodia N. X.

INFORMACION GENERAL

PARTIDO NEUTRALISTA ARGENTINO

La junta ejecutiva de este partido, nos pide hagamos constar la inexactitud de una noticia aparecida en un diario de la tarde referente a la renuncia presentada a este parti[illegible]

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Claire Whitney, notable artista de film, que impresionada por su semejanza con la Madonna de Boticelli, ha ideado un asunto cinedramático sobre la creación del famoso pintor

rol de protagonista a cargo de Giulietta Cesti el de Jipsy de Stella Casillag.

Los ensayos de "Madame Sans Gene", del maestro Luis Dall'Argine", que se estrenará en breve.

MARCONI

La función de esta noche es a beneficio de las familias de los reservistas italianos, organizada por el Comitato di Guerra de la sección 2ª.

Se pondrá en escena la aplaudida opereta del maestro Leoncavallo "La reginetta delle rose" en la cual tanto se destaca la distinguida tiple señorita Clara Weiss.

Terminará el espectáculo con un acto de concierto, en el cual la soprano Nelly Gary cantará la romanza de "Rigoletto"; el tenor Carlos Ciprandi cantará otra romanza, el barítono Miguel Mamone varias canzonetas y números de baile por la pareja Herrera-di Güelfo.

Mañana viernes volverá a la escena la aplaudida opereta de Lombardo "La duchessa del Bal Tabarín" y en la semana entrante se estrenará "La reina del fonógrafo" del mismo autor, en la versión castellana.

AVENIDA

Fué bien recibida la comedia de Fernández del Villar "Primavera de la vida", que, a pesar de su relativa originalidad, tiene algunos méritos y que ha sido interpretada con mucho acierto.

Recordamos que la función de esta noche es a beneficio del barítono Arturo Montoya, quien se retira de la compañía por prescripción facultativa.

El programa es el siguiente: en segunda, "Primavera de la vida"; en tercera, la refundición de la afortunada opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", donde Montoya tiene oportunidad de lucirse, y en última la re[illegible]

BUENOS AIRES

Recordamos que hoy se realiza una función extraordinaria a beneficio del actor Carlos Morganti, discreto artista que viene señalándose muy especialmente entre el elenco de la compañía por su actuación bien encomiada.

Bien merece esta distinción de parte de la empresa el joven actor, que ha trabajado tesoneramente durante la temporada y a quien servirá de eficaz estímulo esta función de beneficio que propiciará el público con su presencia.

La novedad del programa la constituye el estreno del sainete "Los ilustres huéspedes", original de J. M. Mones Ruiz, que tiene algunos trabajos anteriores bastante aceptables, que prestan interés al estreno. Los números musicales han sido compuestos por el maestro Antonio de Bassi. Ocupará las secciones vermouth y última de la noche, tiene el siguiente reparto:

Carmen, A. Cornaro; Elena, L. Núñez; Luisa, M. Poli; Clarita, L. Borda; García, E. Muiño; Barrientos, E. Alippi; Villar, A. Dramesi; Nicanor, P. Bilbao; Rosales, C. Morganti; Fuentes, P. Otegui; Contreras, C. Betoldi; Correa, J. Ramírez; Pascual, A. Sánchez; Tomás, P. Montal.

En segunda se exhuma del repertorio viejo el sainete de Eduardo Ameroso "El pardo Reyes" y en tercera se repite la comedia satírico-política de Apolo Jordan (Chío), "Explotando el triunfo", que sigue cosechando nutridos aplausos de un numeroso público.

Al final de esta sección se realizará un concierto de violoncello por el profesor Ennio Bolognini, acompañado al piano por el maestro Jesús Ventura.

EDEN TEATRO

Fué estrenado anoche "Cooperativa matrimonial", que el autor califica muy certeramente de "dispara[illegible]

de [illegible] San Cristóbal, la comedia de Federico Mertens "Las d[illegible]" [illegible] un acto "En la playa paraguaya".

PARQUE JAPONES

[illegible] Japonés. [illegible] treinta metros [illegible] de acrobacia.

Debutaran [illegible] no los campeones de [illegible] bajo el agua Los Trent [illegible] actuado últimamente con merecido éxito en el Florida [illegible] un buen número.

LUNA PARK

Recordamos que esta noche hace su presentación inaugurando la temporada de verano en este teatro, la compañía nacional de sainetes, comedias y revistas que dirige [illegible] [illegible] Rivas, donde [illegible] María Jaur[illegible] [illegible] operada.

[illegible]

[illegible] de Carreras "Golpe de [illegible]" y en última "El maniquí", de Ricardo Hopenberg.

FRONTON BUENOS AIRES

Los hermanos Erdoza en un partido a [illegible] tantos sacando de 1 [illegible] se medirán esta noche contra el terceto, que [illegible] formado por Irun, Martín y Ermua a [illegible]

Todas las perspectivas nos ofrecen un interesante [illegible], tanto en lo social como en lo deportivo, ya que puede afirmarse que el frontón es hoy por hoy el "rendez vous" de nuestra [illegible] social, que lo ha consagrado con su presencia en las noches de jueves y domingos que son las de moda.

Si el partido que se jugara el domingo pasado en que la pareja reuniera a Irigoyen, Martín y Ermua, despertó vivo entusiasmo y ha mantenido en pie el comentario hasta hoy, con optimismo que el que se jugara esta noche debe resultar colosal, por cuanto entra en la delantera del trío el maestro Irun, a nuestro juicio el más canchero, el de mayores conocimientos en el arte de la cesta y de una habilidad asombrosa para los remates y que no dudamos ha de justificar [illegible] a Er[illegible]

do por varios miembros de la citada junta, como así también la errónea de la información sobre disidencias producidas en el seno del mismo.

ESTADO DEL TIEMPO

En las últimas 24 horas pasadas [illegible] ayeron lluvias ligeras en el centro de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santiago, La Rioja, Catamarca, La Pampa [illegible] Neuquén. [illegible]

[illegible]

Chile — Punta Arenas 1.

Brasil — Río de Janeiro 5.

MUNICIPALES

NUEVO ADOQUINADO

[illegible]

Sociedades Anónimas

[illegible]

Instrucción pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

[illegible]

CURSOS GRATUITOS

Habiéndose [illegible] [illegible]

Los interesados podrán inscribirse [illegible] en los días mencionados.

PERIODISMO

"LA PAGINA DE ORO"

Está en circulación esta hoja literaria correspondiente a nuestro colega "Cinema", de Montevideo, de fecha 30 de noviembre.

Como de ordinario, su material es selecto, abonado por destacadas firmas, como son las de su director, Humberto F. Castro, y las de D. Defilipis Novoa, Julio Garay, D[illegible] Ceferino [illegible] Urifa, Angel M[illegible]

[illegible] Borrero, Manuel [illegible] Salaverría.

"ADELANTE"

[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

La sedencia de Zoología y farmacia [illegible]

Horario de exámenes

[illegible]

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESULTADO DE LOS EXAMENES

[illegible]

Centros Recreativos

Club Social Argentino. — [illegible]

PIDAN COGNAC BERGER ES DE LOS MEJORES

LA NOTA DOMINANTE DE LOS DIAS DE SALDOS SERA DESDE Mañana LOS VIERNES DE "A LA MAISON DE LINGERIE" QUIROGA, VILLAR & Cía. Bme MITRE esq. SUIPACHA -frente a la Iglesia San Miguel

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO — CABURE — CANGALLO 687 — B. AIRES
IMPRENTA — LITOGRAFIA — ENCUADERNACION — FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO — ÚTILES DE ESCRITORIO — CANGALLO 687 — Unión Telefónica 3059 Avenida — Cooperativa Telefónica 930 Central

CRONICA SOCIAL

Bajo los más alagüeños auspicios se realiza esta noche la primera reunión del corso de las flores, en Palermo.

Como siempre, el doble atractivo de la belleza de la fiesta en sí y de los fines benéficos que al organizarla persigue la sociedad de Beneficencia de la Capital, les darán al espectáculo más vastos y lucidos contornos.

La profusa demanda de palcos y de entradas para carruage augura un concurso excepcionalmente numeroso. El buen tiempo reinante contribuirá a su vez, en primer término, al éxito del desfile.

El sábado y el domingo próximos se efectuarán la segunda y tercera reunión.

El precio de la entrada al corso, para coches y automóviles, es, como otros años de quince pesos.

* * *

Una interesante reunión artística y social se efectuó ayer en casa de las señoritas de Berdier con motivo de la audición organizada por Mme. Amelia Cocq de Weingand con el concurso de un grupo de sus discípulas.

Hicieron éstas gala de diestra ejecución y talento interpretativo, siendo muy aplaudidas por el escogido grupo de familias que asistieron a la reunión.

Tomaban parte, como lo anunciamos las señoritas: Mercedes Isabel y María Dolores de Elortondo, Josefina y Ester Cantilo Achával, Mercedes de Alvear, María Josefina Machriaga Anchorena, Mercedes Dose, Adriana Harilaos, Carmen Rodríguez Larreta, Sara Cranwell Ocampo y Lola Larguía.

Asistieron las señoras:

Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Dolores Anchorena de Elortondo, Raquel Cárdenas de Guerrero, Lola Pirán de Flores, Justa Dose de Zemborain, Evangelina Obligado de Schoo, Lola Barrenechea de Larguía, Sara Ocampo de Cranwell, Josefina Vivot Achával de Cantilo, Carmen Marco del Pont de Rodríguez Larreta, Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Leonor Cabral de Vivot, Mercedes Elortondo de Alvear.

Señoritas:

Agustina Rodríguez Larreta, Susana Larguía, María Rosa Cranwell, Sara Ocampo, Matilde Anchorena, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Mercedes Alzaga, Sofía Cranwell, Ana María, Angélica y Lola Flores Pirán.

* * *

En el local del Consejo Nacional de Mujeres se abrirá mañana una exposición y venta en liquidación organizada por la comisión de la Ayuda Social que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Brozzi.

Se exhibirán los artículos que quedaron de la venta efectuada en octubre último en la calle Florida 736, más algunas prendas de fabricación nacional, tejidos de vicuña etc., que han sido recibidos de las tierras de Tucumán para su colocación.

Se han hecho importantes rebajas en los precios de todos los objetos.

La exposición permanecerá abierta los días 8, 9 y 10 del corriente de 10 a. m. a 7 p. m.

* * *

El señor Aarón de Anchorena ha invitado a un grupo de sus relaciones para un paseo a su establecimiento de campo en la Colonia. Los invitados saldrán el sábado y regresarán el lunes.

Asistirán las señoras Esther Llavallol de Roca, Marta Aldao de Hileret, María Luisa Peralta Alvear de Láinez, Lía Santamarina de Gálvez, María Julia de Martínez de Hoz de Salamanca, Irene de Braun de Robbins, Otilia Alcorta de Rodríguez, Magdalena Madero de Tornquist, María Carlota Peralta Alvear de Gowland; los señores Luis de Salamanca, José Gálvez, Norberto Láinez, Warren Delano Robbins, Manuel Augusto Rodríguez, Carlos Alfredo Tornquist, Julio A. Roca, Alejandro Gowland y un grupo de caballeros.

* * *

La recepción de nuevas socias de la Pía Unión de la Purísima motivará mañana una interesante ceremonia en el templo de San Ponciano, coincidiendo con la terminación del mes de María, que se ha venido celebrando con extraordinario brillo.

El acto comenzará a las 10 a. m., con la misa en el altar de la Virgen, durante la cual cantará algunos trozos de música sagrada la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín.

El presbítero Ayala hará el discurso de circunstancias, alusivo al rango histórico y rol social de la Pía Unión.

El 8 por la tarde, se celebrará la procesión de la Virgen, por el interior y atrio del templo. Llevarán las andas las señoras y señoritas de la congregación.

Mañana será camarera de los cultos la señora Adelia María Harilaos de Olmos y pasado mañana la señora Concepción Unzué de Casares.

* * *

Desde ayer guarda cama la señora María Unzué de Blaquier, cuyo estado es muy satisfactorio, lo mismo que el de su hijito.

* * *

Se celebró anoche en el salón Elisabeth del Jockey Club, la comida que el ministro interino de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón ofreció en honor al ministro del Perú en el Brasil señor Felipe Orma Pardo.

Asistieron los señores:

Embajador de los Estados Unidos de Norte América; ministros del Paraguay, señor Saguier; de Chile, señor Ignacio Larrain; de Bolivia, doctor Villazón; del Perú, doctor Durand; de Colombia, doctor Ancízar, y del Brasil, doctor Pecanha; encargado de negocios de Cuba, doctor Latorre y de México, señor Freymann; ministros argentinos en: el Brasil, doctor Ruiz de los Llanos, y en Bolivia, doctor Lucas Mármol; subsecretario de relaciones Exteriores, señor Molinari; doctor Fernando Saguier; introductor de embajadores, señor Barilari, y secretario de la legación del Perú, doctor González Prada.

* * *

El martes próximo se efectuará en el teatro Pueyrredón del [illegible] de Flores, un festival artístico cuyo producto se destinará a las clases gratuitas de niñas pobres que concurren al colegio de la Misericordia, de la calle Tercetero.

Si constituye en ciertos casos un problema la superalimentación de su hijo débil, dele usted
PEPTOMALTINA
Nada más.
En las farmacias

Pida señora un folleto de
PEPTOMALTINA
es interesante; por él usted conocerá muchas cosas de importancia capital que ahora ignora. F. LOPEZ, San José 841, U. T. 1449, Libertad.

PEPTOMALTINA
es calor y vida, un tónico nutritivo natural, insuperable en la alimentación de la infancia.
En las farmacias

Con el ansia que la tierra seca, reclama la lluvia, su hijo enfermo y raquítico reclama la
PEPTOMALTINA
el único que convencerá a usted.
En las farmacias

Es porque creemos que le hacemos un bien que recomendamos
PEPTOMALTINA
para el cuerpo de su hijo.
En las farmacias

El programa que se ha preparado es muy interesante.

En el cuadro vivo "Visión de San Martín" tomarán parte los niños y niñas de Remolar, Arana, Del Sel, Lebrero, Lara, Gnecco, Ferrari, Mármol, Madrid Funck, Iribarne, Santorio, Lavandeira, Wiurnos, Ottone, Ansaldo, Córdoba, Guzmán, Repetto, Cremona, y Ansaldi.

En la tarantela los niños de Pereyra, Lezica, Brites, Rodríguez, Barreiro, Moruzzi, Barragué, Maliada, Risso, Sisay Berlotti Berdet, etc.

En la "Escuela de las Vestales" tomarán parte las señoritas:

Lucinda Pintos Merlo, María Esther Basail, Eloísa Gnecco, Zelmira Madrid, Lila Asla, Fany Celecia, Hebe y Julia Badaracco, Evangelina y Cruz Luna, Ernestina Wiurnos, Josefa Ottone, Amelia Paz, Tula y María Luisa Ladoux, Graciela Manrique Lara y Evangelina Lascano.

Las localidades están colocadas en su mayoría.

El jefe de policía ha cedido la fanfarria de la institución para que amenice la fiesta.

Firman las invitaciones las señoras y señoritas:

Julia Lebrero, Florinda L. de Ferrari, Olga B. de Iribarne, Rufina Gnecco, Ernestina Wiurnos Novella, Josefa Ottone, Sara G. de Mármol, Elena M. de Funck, Clotilde Nuñez Lozano, Talia Alcira Ladoux, Tilde Pozzo, María Teresa Riera Sala, Graciela Manrique Lara.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado esta tarde el enlace de la señorita Angélica Benítez Elizalde con el señor Alfredo Pons Lezica.

Bendecirá la unión monseñor Roque Carranza, siendo padrinos la señora Ana María Elizalde de Benítez y el señor Cipriano Pons Lezica.

En el casamiento civil actuarán como testigos por parte de la novia, el doctor Norberto Benítez, coronel Angel T. Falcón y Pedro Elizalde, y por la del novio, los señores Benito Urela Sáenz Peña Ambrosio Pons Lezica y Armando Genato.

Los desposados se ausentarán para Montevideo por una temporada.

* * *

Un grupo caracterizado de caballeros argentinos ha organizado para mañana un banquete de despedida en obsequio del ministro de Bélgica señor Renoz.

La fiesta se efectuará en el Jockey Club y a ella serán especialmente invitados los representantes de las naciones aliadas.

Ofrecerá la demostración el doctor Julio A. Roca.

Entre otros se han adherido a esta demostración los señores:

Carlos Madariaga, Francisco Barroetaveña, Jorge Mitre, Enrique Berdue, Norberto Piñero, Manuel Alfredo Martínez de Hoz, Ernesto Madero, José María Rosa, Samuel Hale Pearson, Leopoldo Lugones, Carlos Dimet, Juan José Vitón, Adolfo Lure, Valentín Santa María, Eduardo Tornquist, Luis María Drago, Miles A. Pasman, Enrique Rodríguez Larreta, Ernesto Bosch, Luis Mitre, Manuel Guiraldes, Francisco Uriburu, Tito Arata, Carlos A. Tornquist, Adolfo Orma, Eduardo Bidau, Ricardo C. Aldao, Guillermo J. Nuñez, Carlos E. Madero.

* * *

La sociedad de Beneficencia de la Capital ha recibido un donativo de pesos 5.914.82, del que hizo entrega al señor B. Michaqui, por resolución de la asamblea de accionistas correspondiente de la sociedad Caja de Descuentos, en liquidación.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del señor Alberto Serantes, cuyo fallecimiento aconteció ayer en forma repentina.

[illegible] se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Esta noche se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita María Cecilia Krause Arnim con el doctor Alfredo Sciolli.

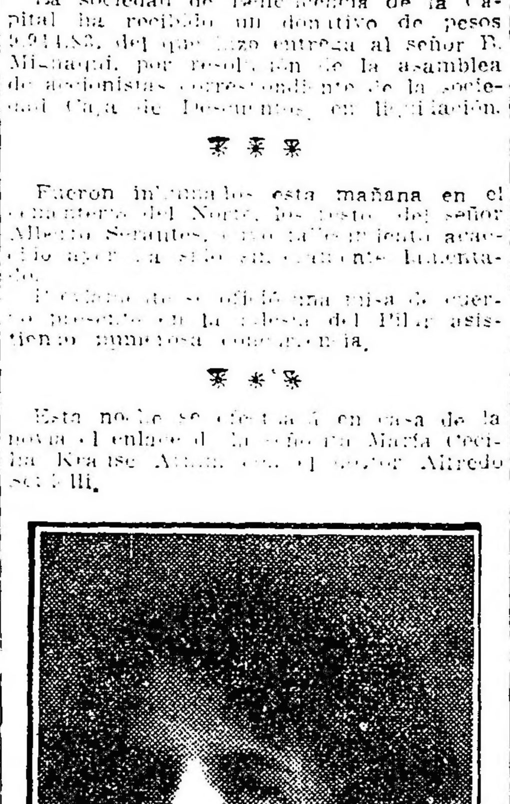

Serán padrinos la señora Palmira A. de Sciolli y el señor Otto Krause.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, el señor Arnaldo Krause Arnim y por el novio, el doctor José A. Tamborini.

Después de la ceremonia se efectuará una reunión íntima.

Los desposados partirán a Montevideo por una temporada.

* * *

El embajador norteamericano Mr. Stimson, que, como lo hemos anunciado, se ausentará en breve para los Estados Unidos, concurrió ayer al palacio arzobispal con el propósito de despedirse del señor arzobispo.

La entrevista entre el distinguido diplomático y monseñor Espinosa, fué lo más afectuosa, quedando nuevamente grato el venerable metropolitano a la fina atención del embajador, quien le expresó sus últimos votos por el completo restablecimiento.

* * *

Apesar del calor de estos días y de la inminencia del verano, debemos tener en cuenta que nuestro clima es [illegible] variable y es prudente [illegible].

No hay que olvidar pues, los abrigos en previsión de los cambios bruscos e inesperados de temperatura.

Estos abrigos, que podrían llamarse complemento de un traje, con muy bonitos, prestan relieve a las figuras airosas y disimulan las líneas de las menos perfectas.

Los que realmente abrigan son de seda del mismo color del vestido forrados en gasa o crespón de un tono claro que vaya bien con el de afuera, pero buscando contraste: los que sólo tienen por objeto seguir la moda, suelen ser de velo de seda o de gasa "chiffon", muy amplios y casi sin forma determinada.

Puestos, que caen haciendo infinites pliegues, que se modifican a cada momento, siguiendo el movimiento de los brazos y puestos en la mano, recuerdan el corte en líneas rectas de los capotes de roma.

Algunos tienen como adorno borlas y aplicaciones de encaje; pero la mayoría son completamente lisos.

Se llevarán este verano los vestidos hechos con tejidos ingleses de lana o "gabardine", azul marino, color el más usual, por encontrar grandes dificultades para adquirir materias colorantes y ser este el tono más bonito entre los que ahora se hacen.

La hechura de corte [illegible] no ha desaparecido; por el contrario, se han hecho muy populares los vestidos de calle enteros y abrochados a un lado, para [illegible] mientras que la [illegible] del mismo estilo, hechas en tul bordado o con aplicaciones de encaje y ceñidas al talle con cordones metálicos, se usarán mucho de noche sobre los vestidos escotados.

* * *

Ayer se realizó en el Plaza Hotel, el té con que un distinguido grupo de damas belgas obsequiaba a madame Charles Renoz con motivo de su próximo viaje.

La distinguida dama fué objeto en esta oportunidad de las más vivas manifestaciones de simpatía. Su esposo el ministro de Bélgica, a quien sus connacionales obsequian con una comida esta noche en el mismo hotel.

* * *

La sociedad patriótica de damas norteamericanas proyectaba, como es sabido, dar una "fête de jardin" en la quinta de los señores Stimson, [illegible] con motivo del viaje del embajador, [illegible] suspendida.

En cambio el martes próximo 11 del corriente dará un té y venta de caridad en el jardín de invierno del Plaza Hotel.

Por la noche [illegible] en el salón de fiestas del mismo hotel, de 9 a 12 p. m. La entrada a la kermesse ha sido fijada en un peso y la del baile en una suma igual.

* * *

El domingo próximo a las 10 de la mañana, en la capilla del [illegible] se dirá una misa por el [illegible] glorioso aviador [illegible] de los voluntarios argentinos caídos en los últimos combates librados en Francia. Las invitaciones a este acto llevan la firma del Comité de señoras francesas.

* * *

Aún no han sido reclamados los siguientes artículos rifados en el Plaza Hotel por la kermesse para la Cruz Roja Norteamericana el 12 de septiembre: [illegible] Gobelino pintado, "[illegible]", kiosko [illegible] número 97. Estos artículos pueden retirarse con la [illegible] correspondiente [illegible] en el local de la [illegible] Export Company, San Martín [illegible]. Los que no han sido reclamados [illegible] serán [illegible] de la sociedad de damas norteamericanas.

* * *

Hoy se efectuará el casamiento de la señorita María Estela Barbetis con el señor Pedro Padilla [illegible].

Serán padrinos la señora Florinda S. de Padilla, madre del novio, y el señor Francisco Barbetis, padre de la novia.

Del acto civil serán testigos de la señorita de Barbetis los señores [illegible] Sardeña, Antonio [illegible] y el doctor Luis B. [illegible], y del novio los señores Luis Monteverde y [illegible] Escalante Posse.

* * *

Mañana se reunirán en una comida en el [illegible] Keller, los [illegible] recibieron este año en el [illegible] reño.

El miércoles próximo se realizará el casamiento de la señorita [illegible] del Pardo con el señor [illegible] Ferrari.

Bendecirá la unión [illegible] de Su Santidad monseñor Vassallo, en la capilla privada a las 9 de la mañana, con misa de esponsales.

* * *

Pasado mañana se ausentará para Corrientes el doctor [illegible].

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] con el señor [illegible].

* * *

Procedente de Santiago de Chile llegó anoche por la cordillera [illegible] el señor [illegible] en la sociedad [illegible] acompañado durante [illegible] ahora en el Plaza Hotel.

El señor [illegible] permanecerá en Buenos Aires [illegible] Nueva York.

* * *

Se realizará [illegible] de la señorita [illegible] con el teniente [illegible] el coronel [illegible] Julio [illegible] Girón [illegible] de la novia.

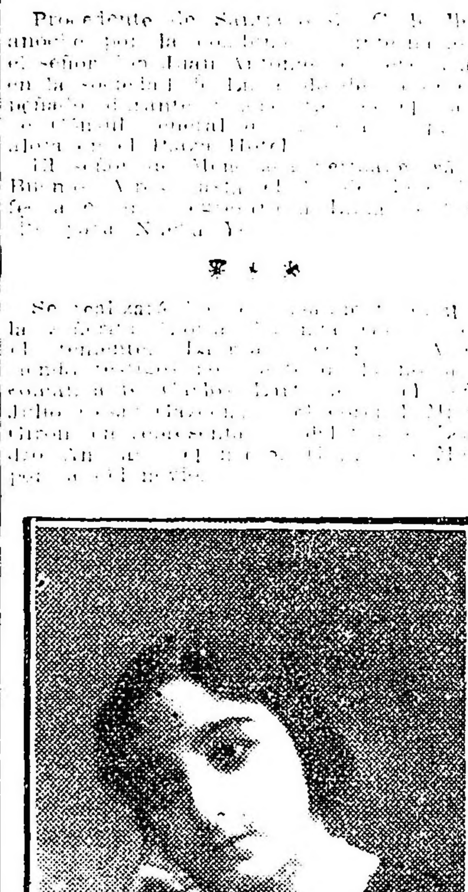

La ceremonia religiosa se efectuará pasado mañana a las 9.30 en la [illegible] casa de la novia.

Serán padrinos la señora [illegible] de Gazcón Araoz y el capitán [illegible] José Garcón.

* * *

El lunes próximo se [illegible] el enlace de la señorita [illegible] Pereyra Lacena con el señor Alberto Casaburi.

La ceremonia se efectuará en la mayor intimidad, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, a las 5 de la tarde, siendo padrinos la señora Fidela Pereyra Lacena de Trebino y el señor Pascual Casaburi.

* * *

Un economista francés, León Abensour, que es uno de los historiadores del esfuerzo femenino, que permite a la Francia de retaguardia vivir, mientras que los hombres se baten en el frente, señala que en los establecimientos metalúrgicos la obrera carga y cuida los hornos, maneja las prensas hidráulicas, descarga los vagones, lamina el estaño, y se entrega a otros trabajos menos fatigosos pero más delicados, como el recorte en las fábricas de plumas metálicas, fabricación de cadenas y accesorios para bicicletas, trabajos de pequeña calderería y fabricación de ferreterías.

La mujer no sólo trabaja el metal sino también la piedra. Al lado de las que se dedican a los trabajos de herrería están las que lo hacen en los de albañilería, las que ayudan a tender el cemento en el suelo para las construcciones, que fabrican ladrillos, vigilan los hornos, fabrican teteras y crisoles de tierra refractaria, ayudan a la fabricación de losas [illegible] lanas, y las que en ciertas fábricas [illegible] el vidrio. Las industrias [illegible] se [illegible] se les ve en Nancy [illegible] fabricar lozas y [illegible] París [illegible] eléctricas.

Los diversos oficios e industrias derivados del trabajo de la madera están antes reservados a los hombres, son ejercidos por las mujeres en las fábricas de aserrar, donde se manejan las máquinas sierras de todas clases, cepilladores, pulimentadoras, etc.

A veces se dedican a trabajos de construcción de carruajes. Cerca de París se han visto mujeres que construían aparatos, sistema Airán, para el ministerio de la Guerra.

En otras industrias, donde las mujeres ocupan hoy situaciones distintas que en 1914 Así ha ocurrido en las químicas, en que los industriales, para atender a sus pedidos, han tenido que emplear mujeres en la manipulación de los productos tan peligrosos, [illegible] glicerofosfatos, de los productos químicos propiamente [illegible] sosa, azufre, cobalto, alumbre, ácidos y de gases asfixiantes.

En las industrias de los cueros y de las pieles las mujeres son empleadas en la conservación de los cueros [illegible], en el lavado y teñido de las pieles en [illegible] cueros, en la fábrica [illegible] y en las diversas operaciones de [illegible] los guantes.

En la alimentación han asegurado la marcha de las panaderías, lecherías, fábricas de conservas y pastas para sopa, [illegible] para los [illegible] trabajo de la mujer [illegible] este artículo, que tocamos [illegible] una revista femenina de Francia [illegible] sido posible asegurar el abastecimiento militar y civil.

* * *

Los médicos egresados en 1900, se reunirán mañana, en una comida en la confitería del Aguila, Callao y Santa Fe.

Invitan los doctores Jaren, [illegible] Pizarro, Antonio Sojo, Borr[illegible] y Navarro.

* * *

—Se encuentra enferma la señora Susana Sbardi Lezica de Achával Rodríguez.

—Mejor, el doctor Alberto Gowland.

—Restablecida la señora Blanca Avellaneda de Bustillo.

—Noticias recibidas del Rosario hacen saber que se halla mejor el señor [illegible] Colombres, después de la operación que le fué practicada.

—Se encuentra mejor la señora Carolina Torres de Urbearrain.

—Restablecida, la señorita María Amalia Saravia.

—Sigue mejor la señorita Mercedes Lynch [illegible].

—Es muy delicado el estado del señor Emilio Villegas.

—Grave el señor Carlos Moreno.

* * *

Por recientes telegramas de Petrogrado —dice "Le Journal" de París— nos enteramos de que la zarina acaba de verse acusada. Una investigación oficial efectuada en presencia de los delegados del gobierno imperial, ha demostrado que, en efecto, las joyas de la corona, cuyo valor es [illegible], han desaparecido. La indagación realizada ha descubierto detalles [illegible] desaparición, que explican el [illegible] furor popular sin límites se concentra sobre la zarina.

He aquí cómo se descubrió todo.

Cuando la visita de la comisión rusa a América, una acaudalada americana que desde hacía mucho tiempo conocía a uno de los delegados, le rogó [illegible] informase, cuando volviese a Petrogrado de si estaban en venta [illegible] perlas de la colección de la zarina, [illegible] de que algunos años antes vió a la zarina con aquellas perlas en las regatas de Cowes, acariciaba la esperanza de [illegible] perlas en [illegible] estimadas [illegible] 100,000 [illegible].

El delegado [illegible] contestó [illegible] la señora [illegible].

—Si es así [illegible] será empeño [illegible] en Berlín.

[illegible] Las joyas de [illegible] las joyas de la corona [illegible] están [illegible] en Berlín [illegible] el inventario [illegible] [illegible] al [illegible] la [illegible] [illegible]

En el Colegio San Francisco

Distribución de premios

Con éxito completo se celebró anoche, en el salón de actos del colegio San Francisco, Moreno 315, la fiesta de la distribución de premios a los alumnos.

Se desarrolló con tal motivo un interesante programa, que se inició con la ejecución del himno nacional. Una compacta concurrencia llenaba el vasto local.

Presidían el acto el R. P. guardián fray José María Bottaro y los padres de la comunidad, a quienes acompañaban algunos caballeros conocidos.

El premio de honor del colegio, consistente en una medalla de oro,

Tanto esta fiesta como los exámenes finales rendidos por los alumnos han puesto de manifiesto la competencia y laboriosidad del personal docente, que actúa bajo la dirección de fray Gabriel Emilio Cuello, y está formado por los señores Carlos [illegible]gini Abalos, Calixto Iglesias, Alfredo Lamarca, Joaquín Bouchon, Emilio Labarta y Aníbal Massone Macías.

He aquí la nómina completa de los alumnos premiados:

Premios de honor: 1o. Melchor Alfredo Cuello, medalla de oro; 2o. Francisco Bairo, medalla de plata.

Premios de aplicación: 6o. grado 1er. premio: Alfredo Lamota, Ricardo Latanzi, Fernando Sanjuán, Erasmo Bertolotto, Arturo Gramigni.

5o. grado 1er. premio: Rodolfo Matas, Perfecto Rodríguez; 2o. premio 1er. premio: Felipe Ferrando, Alfredo Cuello, Toribio García, Enrique Tubío, Huberto Malavasi, Jesús Albazans, Rodolfo Lozano, Francisco Bairo, Faustino Rodríguez, Cirilo Tubío, José Varela, Mario Ruiz, Antonio Vázquez, Esteban Gagnolet; 2.o grado 1er. premio Antonio Langone, José Alfaro, Antonio Malvar, Juan Batistaki, Everto O. Petrosini, Alfredo Rodríguez; 1er. grado B. 1er. premio, Oscar Quirós, Julio Montaberry; 1er. grado A. 1er. premio: Agustín Torres, Rafael Pagola.

Premios a la piedad: 6.o grado. Alfredo Lamota; 4.o grado: Jesús Albazans, Felipe Ferrando, Alfredo Cunello, Celestino Bésero, Francisco Bairo, Faustino Rodríguez, Cirilo Tubío, Jacinto Lamota; 3.o grado: Ignacio Peltramo, Pablo A. Díaz, Roberto Ferrando, Urbano Arancó, Angel Giffuni; 2.o grado: Arias

El R. P. director rodeado de un grupo de alumnos premiados

se adjudicó al alumno Melchor Alfredo Cuello, y la medalla de plata al alumno Francisco Bairo.

Se distribuyeron, además, premios de conducta, aplicación, a la piedad y asistencia.

Se exhibió un cuadro plástico representando la entrega del bastón de mando, por el general San Martín, a la Virgen de Cuyo, siendo saludado con una salva de aplausos.

Muy celebrada fué también la zarzuela "Los reclutas", que representaron los alumnos Angel García, César Puga, Fernando Sanjuán y Alfredo Lamota, quienes habían sido preparados por el señor Emilio Labarta, director de escena.

El melodrama "La primera [illegible] americana", interpretado por el alumno [illegible] y un coro de niños [illegible] completaron [illegible] programa.

Dirigía la orquesta y los coros el profesor de música [illegible] señor H. L. Vizcaya.

Lobo; Bruno Malavasi, Angel García, Enrique Puga.

4o. grado 1er. premio Felipe Ferrando, Alfredo Cuello, Toribio García, Enrique Tubío, Huberto Malavasi, Gustavo Monasterio, Amado Buceta, Jesús Albazans, Celestino Bécero, Rodolfo Lozano, Francisco Bairo, Faustino Rodríguez, Cirilo Tubío.

3o. grado 1er. premio: Gerardo Pepe, Roberto Ferrando, Ignacio Beltramo, Juan Langone.

[illegible]

Lourido, Alfredo A. Rodríguez, 2.o premio Manuel González, Emilio Lorente, J. N. Rodríguez, Antonio Langone; 1er. grado 1er. premio: Gerardo Alfaro; 2.o premio: Arturo Parrado; 1er. grado A. 1er. premio: Rodolfo Petrosini; 2.o premio: Silvestre Vilueiro.

Premio de asistencia a clase: sexto grado, primer premio: Alfredo Lamota, Ricardo Latanzi, Fernando Sanjuán.

Quinto grado, primer premio: Perfecto Rodríguez.

Cuarto grado, primer premio: Felipe Ferrando, Alfredo Cuello, Celestino Bécero, Francisco Bairo, Manuel Dorrés, Cirilo Tubío, Jacinto Lamota.

Segundo grado, primer premio: [illegible] Rogelio Lourido.

Primer grado B. primer premio: [illegible] los Gianella.

Primer grado A. primer premio. [illegible]

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Juan B. Ortega.

—De Cachenta, el señor [illegible] Díaz Vélez y familia.

—De [illegible], el señor [illegible] García.

—De Montevideo, los señores [illegible].

—De Bragado, el señor Esteban Belsunse.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, el doctor Albert Bonisso y su señora Eloísa Obejero Urquiza.

—Para estación Pirelo, la señora Mevans de Pueyrredón y sus hijos.

—Para La Falda, el señor Pedro Christophersen y familia.

—Para Córdoba, los señores Ignacio Iturraspe y familia, Carlos Iturraspe y familia, coronel I. Bargoria y familia, Alejandro Lamas, doctor Raul Monroque, ingeniero Castro Zinny.

—Para La Chispa, el doctor Patricio Walsh.

—Para Tucumán, el señor Alvaro Luna.

—Para San Fernando, el doctor Manuel R. Gómez y familia.

—Para San Isidro, el señor Máximo Luzuriaga y familia.

—Para estación Sofía, la señora María Luisa Garcés de Cañá [illegible] Higinia y Alfonso.

—Para Santa Fe, el señor Eduardo Sáa Pereyra e hijo.

* * *

BIBLIOGRAFIA

SOBRE JOSE MARMOL

Con motivo del centenario del poeta José Mármol y por encargo del Consejo Escolar N. [illegible] el doctor [illegible] Carranza Mármol ha editado un folleto con interesantes referencias sobre el poeta.

Copiamos de él la siguiente anécdota no conocida.

"El 11 de octubre de 1865, en el hotel del Louvre, calle San Martín frente a "La Nación", el coronel [illegible] Quevedo, ministro plenipotenciario de Bolivia a las repúblicas del Plata, dió un banquete al cuerpo diplomático y a algunos [illegible] nosotros aunque jóvenes, [illegible] en carácter de attaché a la [illegible] canciller del [illegible] [illegible] argentino.

Con motivo [illegible] brindis [illegible] expresivo de uno de los comensales [illegible] las naciones gobernadas por [illegible] una monarquía [illegible] produjo naturalmente una protesta de [illegible] representantes allí presentes [illegible] Mármol en una elocuente [illegible] brante improvisación, llevó [illegible] a los espíritus, manifestando que el pueblo argentino [illegible] su energía de la libertad [illegible] independencia, para gobernarse con plena soberanía [illegible] republicano, pero que esa no era razón para llevar en ese instante una agresión a las naciones que representaba este régimen, y poniendo su mano sobre la venerable cabeza del heroe general venezolano José A. Páez, que le tenía a su derecha, dijo, entre otros párrafos: Interpreto los sentimientos, igualmente, de esta cabeza donde germinaron inspiraciones por la libertad e independencia sudamericana, combatiendo con su robusto e invencible brazo, sin tregua y sin va-

[illegible]

"EL HEROE DE PATARA"

[illegible]

[illegible] el distinguido sacerdote [illegible] el cultivo de las [illegible]. Y si, como [illegible] como autor dramático [illegible] dominio de la [illegible] teatrales [illegible] el núcleo selecto [illegible] capaces [illegible] la suerte [illegible] intelectuales.

"El Héroe de Patara" está basado [illegible] San Nicolás de Ba[illegible] de la Iglesia [illegible] hasta [illegible] en el drama [illegible] trazados por mano vigorosa [illegible] perfectamente. Y dentro del cuadro de la vida real en que actúan, son temperamentos inteligentemente observados, que tienen el valor de armonizar debidamente con los propósitos perseguidos por el autor del trabajo, al teatralizar una faz de la existencia [illegible] de la cristiandad.

El drama, por lo demás, está especialmente dedicado al Pbro. don Jorge Molas Terán, con cuyo motivo envía una conceptuosa carta a su autor.

"LA NEGRA"

A causa de la huelga del personal de nuestro Frigorífico y de la negativa de los Mataderos para proveernos de carnes, nos vemos en la imposibilidad de responder a los clientes de la regularidad de los servicios de nuestras Sucursales.

CÍA. SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
- DE -
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

En su Hogar
En su Taller
En su Fábrica

No hay trabajo alguno, —sea fuerza o calefacción, — que podrá hacerse mejor y más económico que mediante la electricidad.

Pida informes a la

Compañia Alemana Transatlántica de Electricidad.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: DINADIA CABOOL y IRMAO

PRIMERA CARRERA
PREMIO SINCERA II
(Carreras de vallas)
Distancia 3200 metros

1	**SINCERA II**, 78 kilos, por Omelet y Sincére, del stud D. Julio, M. de los Santos	1960	189
2	Ché 68, R. de Wilde	1939	527
3	Able 72, J. Jones	920	338
4	Dichoso 78, M. Benegas	1136	361
0	Hídrico 75, J. Castiñeiras	699	423
		6634	2138

Corrieron todos.
Dividendos: de Sincera II, $ 6.05 a ganador y 3.85 a placé; de Ché, 3.70.
Tiempo: 3'44" 2 5.
Ganada por 3 cuerpos.
Entraineur: Martín Orrego

SEGUNDA CARRERA
PREMIO LA COTORRA
Distancia 1100 metros

1	**DINADIA**, 56 kilos, por El Diamante y Dina, del stud Provincial, R. Rivero	1111	1026
2	Porteña II 56, A. Navarro	8813	6750
3	Hydre 56, N. Berazategui	2534	1723
4	Resentida 56, D. Torterolo	1567	1094
0	Volcánica 56, M. Lema	1110	861
0	Malena 56, O. González	345	272
0	Westeria 56, P. Cichetti	4912	2564
0	Brúges 56, D. Cardoso	2266	1877
0	Itaca 56, M. Acosta	1649	1111
0	Petenera II 56, S. U. Morales	681	660
0	Cheja 56, A. Acevedo	119	155
0	Andreina 56, J. Echechurry	482	622
		26917	20158

No corrieron: Mimosa II y Majela.
Dividendos: de Dinadia, $ 24.25 a ganador y 7.60 a placé; de Porteña II, 2.85; de Hydre, 3.35.
Tiempo: 1'7" 1 5.
Ganada por 4 cuerpos.
Entraineur: Martín González.

TERCERA CARRERA
PREMIO BUFO
Distancia 1600 metros

1	**CABOOL**, 56 kilos, por Saint Michan y Aphasta, del stud Yankee, D. Torterolo	10111	5360
1	**IRMAO**, 56 kilos, por Livarot y Lusitana, del stud Irlanda, M. Altamiranda	12195	5729
3	Mate 56, T. N. Fernández	4610	2807
4	Caburei 56, A. Acevedo	1780	1400
0	Pepper 56, A. Irusta	395	312
0	Chamuyo 56, E. Bravo	306	237
0	Geronte 56, A. Navarro	978	659
0	Shot 56, A. Quinteros	808	619
		31783	17211

No corrió: Tono.
Dividendos: de Cabool, $ 2.?? a ganador y 2.20 a placé; de Irmao, 2.45 a ganador y 2.20 a placé; de Mate, 2.35.
Tiempo: 1'40" 3 5.
Entraineurs: de Cabool, Manuel Poggio; de Irmao, Florencio Rodríguez.

CUARTA CARRERA
PREMIO EL TONY
Distancia 1400 metros

1	**LORD DERBY**, 55 kilos, por Bridge of Canny y Carcajada, del stud Frazer E. D. Englander	6996	4240
2	Casero 52, M. Altamiranda	3244	2184
3	Silvano 50, J. Fernández	552	529
4	Patacón II 55, J. Arcuri	7225	3654
0	Fiador 56, R. Rodríguez	3165	2000
0	Comunal 53, S. U. Morales	467	321
0	Librón 53, T. N. Fernández	2759	1792
0	Arimán 50, P. Cichetti	5368	3195
0	Escobillón 48, A. Triani	143	161
0	Merry James 48, E. Saavedra	1153	1018
		30572	18835

No corrieron: Saint Cyr, L'Epatant y Audemars.
Dividendos: de Lord Derby, $ 7.85 a ganador y $ 3.60 a placé; de Silvano, $ 5.20; de Patacón II, $ 23.35.
Ganada por 1 1 4 cuerpo.
Tiempo: 1.26 1 2.
Entraineur: Edmundo Frazer.

LA REUNION DEL SABADO

Breves apreciaciones

Con base de los premios clásicos Palermo y Pedro Chapar se efectuará pasado mañana en Palermo una reunión extraordinaria de carreras, la que promete ser interesante pues además de los citados clásicos, el resto del programa confeccionado es de por sí aceptable.

El premio Palermo, que será disputado en una milla, ha logrado despertar interés entre los aficionados pues los candidatos que en él tomarán parte no necesitan otra recomendación que recordar sus últimas performances.

Remanso, excelentemente preparado, reaparecerá en forma de poder dejar sentada su fama de segundo potrillo del año.

Moloch cuenta con grandes probabilidades, a pesar de tener que medirse con animales como Sin Rumbo y Remanso, que en una milla corren mucho.

Sin Rumbo será quizá el preferido de la cátedra, pues cuenta con un ejercicio sobre la distancia de la carrera, de 1'37" y pico, que para batirlo tendrán sus rivales que mejorar ese tiempo.

Florilegio es la sorpresa de la carrera, pues nunca ha alternado en los clásicos, y somos de opinión que al menor desfallecimiento del favorito, el hijo de Saint Wolf puede hacerse presente y adjudicarse el triunfo.

El premio Pedro Chapar, reservado para los potrillos de la actual temporada, será disputado por un selecto lote de éstos, y sobre una distancia de dos mil metros.

Ras... cumple su compromiso, es uno de los candidatos más serios de la carrera, por su última performance del clásico Buenos Aires, donde fuese segundo de Takecare.

General French reaparece en excelentes condiciones de preparación, y su corre tiene muchas esperanzas de verlo salir airoso.

Datilero puede en esta ocasión vengar sus últimas derrotas y adjudicarse finalmente una prueba clásica, por la que viene bregando hace ya tiempo.

A Berthier en esta distancia lo creemos más capaz de conducirse mejor que en tres mil metros.

Bien puede el pensionista del stud Palomar rehabilitarse de su carrera del premio Buenos Aires.

Encomio, si es presentado, habrá que tenerlo en cuenta, pues es candidato a producir una sorpresa.

Siete animales que en sus últimas presentaciones se han conducido honorablemente, serán los que se presentarán en el premio M... base de la primer carrera del programa.

[illegible]

Monos Uno podrá rehabilitarse en su última carrera, que no estuvo mala de ... con ... se esperaba.

Smart puede nuevamente ... la sorpresa de la carrera.

En la prueba de potrancas perdedoras hay varias de las concurrentes que cuentan con títulos para ... la categoría a que pertenecen.

Lucanic en privado se conduce bien, y como sus enemigos, no ...

mucho más que ella bien puede adjudicarse el triunfo.

Bocina que en su última presentación fué segunda de Inocencia, bien puede en esta ocasión ser la ganadora.

Diamantada como se conduce bien en sus trabajos, es bueno no descuidarla, pues puede resultar la sorpresa.

Andanada será la preferida de la cátedra y la probable ganadora. En su última presentación perdió una carrera injusta a media cabeza de Gambia.

En el premio Campanazo, carrera reservada a los potrillos perdedores, todos los inscriptos tienen iguales probabilidades de triunfo.

Oro Viejo corre mucho en privado, y en esta ocasión deberá ponerlo de manifiesto, pues ya estamos a fin de temporada.

Charlerol tiene ejercicios como para ganar, y su cuerpo abriga las esperanzas de verlo salir airoso.

Trianón por la corrida que ... deberá sin ... [illegible]

[illegible]

EN LOS PROXIMOS CLASICOS

Pringles y Las Heras

Son estas las pruebas clásicas que se anuncian para en breve y ambas por el estado actual de sus compe... [illegible]

[illegible]

Distancia 1600 metros

[illegible]

... de sacamos en consecuencia que la hija de Bridge of Canny debe imponerse fácilmente.

LAS PRUEBAS DE GENTLEMAN RIDERS

[illegible]

CHANTA CUATRO

[illegible]

MIRAMAR

[illegible]

FELPA

[illegible]

MALANDANZA

[illegible]

ZIZAÑA

[illegible]

cambio los bondades de ... necesitan ...

RETAMO

[illegible]

LANCE

[illegible]

COMO

[illegible]

CRITICA SERENIDAD

[illegible]

UNDUM

[illegible]

IRISHBOY-IRISMAN

[illegible] ... cansados.

Irisman en ... partida ... metros sin mayor importancia ... 42".

Ambos ... fueron realizados ayer, presenciados por todos los repórters. Es decir que no son secretos para nadie... ¡C... tienen importancia!

PROGRAMA

Distancia 1100 metros

[illegible]

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

Capital realizado $ 1 ... oro sellado
Fondo de reserva ... 921.215

ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por dep. en c. c.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo 30 d.	2	"	2	"
Id. id. id. 60 días	3	"	3	"
Id. id. id. 90 días	3 1/2	"	3 1/2	"
Id. id. id. 180 días	4	"	4	"
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

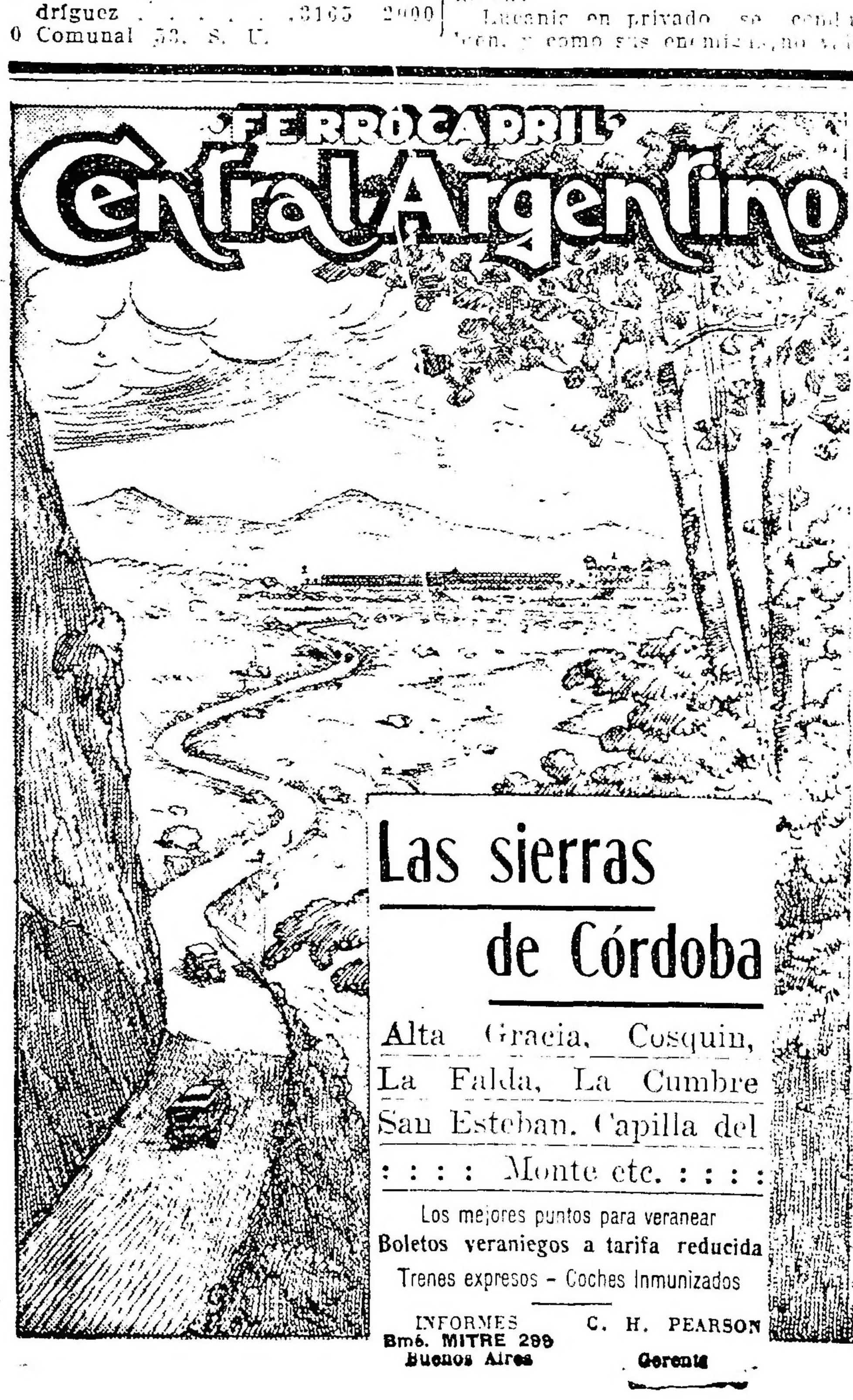

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

FALTAN
EN SUS

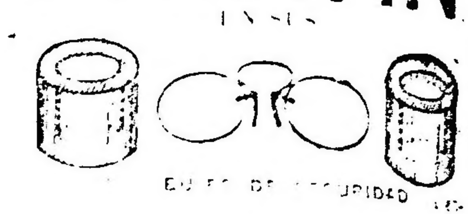

Instituto Optico Científico "SUYA"

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO TEMPORADA DE VERANO

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE

DEPORTES

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Como números de la fiesta deportiva que se celebrará el sábado próximo en el estadio de Palermo, organizada por la Comisión Pro Aeroplano para la travesía de los Andes, este club realizará una carrera de motocicletas hasta 3 1/2 H. P., sobre 10 vueltas de pista, y una carrera de postas, para sidecars, cuyas inscripciones se recibirán hasta mañana, a las 7 p. m., en la secretaría Victoria 1650.

De acuerdo con las disposiciones del premio "Estímulo", el próximo domingo se efectuará una excursión hasta el pueblo de Las Heras, ferrocarril del Sur, habiéndose invitado a los asociados para reunirse en la Plaza del Congreso a las 4.30 a. m.

Actuarán de capitanes de ruta los socios José Schmidt y Pedro Aragnon y de pilotos zagueros los señores José Gerli y Pedro Bevilacqua.

El almuerzo será servido a las 11.45 a. m. en el Nuevo Hotel.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En el local de esta institución deportiva se llevará a cabo esta noche a las 9, la distribución de los premios a los vencedores de las últimas pruebas que se han verificado en los recorridos Circuito Santa Rita, Circuito del Oeste y Sarandí-La Plata-Sarandí.

Con tal motivo se realizará un lunch a que han sido invitados sus numerosos socios.

Asimismo esta noche serán clausurados los registros de inscripciones para participar en las pruebas que la institución patrocinará en los festivales organizados por la comisión Pro aeroplano travesía de los Andes, a realizarse en el estadio de Palermo en los días sábado y domingo próximo.

LAWN TENNIS

QUILMES ATLETIC CLUB

El sábado próximo se iniciará el torneo de primera, que con inusitado entusiasmo han venido organizando las autoridades de esta prestigiosa entidad deportiva. Se han inscripto para intervenir en su desarrollo fuertes competidores de ambos sexos, lo que permite asegurar un completo éxito deportivo y social.

A continuación publicamos el programa, que se ha preparado para el domingo:

Individual de damas — Señorita N. J. del Campo menos 15.1 versus Srta. E. Labourt, scratch; señorita A. Labourt menos 5/6 v. Srta. Texier más 15; Srta. R. Baenninger menos 2/6 c. Srta. M. E. Risso menos 2/6; Srta. D. Williams menos 4/6 v. Srta. A. Barca menos 15.3.

Individual de caballeros, categoría A — A. P. Williams scratch, bye. R. M. Labourt scratch v. J. D. Brown menos 15.3; F. W. Steel menos 2/6 v. A. W. Woodhouse menos 15.3; C. L. Torre menos 1/6 v. Fernández Madero menos 15.1; E. Sinclair menos 15 c. T. G. Steed menos 1/6; E. MMoulié 15 v. T. A. Baenninger menos 1/6; R. Lee menos 4/6, bye; O. Hirsch menos 15 v. W. S. Matthews menos 30.

Individual de caballeros, categoría B — T. Ezcurra menos 15.2 v. G. Texier, scratch; M. J. Dobson más 2/6 v. A. Labourt menos 4/6; E. T. King menos 2/6 v. R. N. Clark menos 15; A. J. Prom más 5/6, bye.

Dobles de damas — Srtas. M. J. del Campo y M. A. Labourt menos 15 v. Srtas. Sinclair y Lee menos 2/6; Srtas. E. Labourt y M. Brown más 15 v. Srtas. Sinclair y Lee menos 2/6; Srtas. E. Labourt y M. Brown más 3/6 v. Srtas. Silvia y Silvina del Campo más 1/6; Srtas. J. Texier y N. Brown más 15 v. Sra. Davies y Srta. Risso menos 2/6; Srtas. A. Barca y R. Baenninger menos 4/6, bye.

Dobles de caballeros — A. Woodhouse y E. Sinclair menos 15.3, bye; A. Labourt y B. Homps menos 2/6, bye; R. Labourt y R. Moulié menos 2/6 v. T. G. Steed y A. P. Williams más 3/6; W. Baenneger y G. Sinclair menos 5/6 v. P. Marra y E. Pito menos 15.1; Bilbao la Vieja y Wilson scratch v. Brown y Matthews menos 30; Torre y Reid más 15, bye; F. W. Steed y Clark más 3/6, bye; Fernández Madero y Ezcurra menos 5/6, bye.

Parejas — Srta. Texier y R. Labourt más 1/6 v. Sra. P. L. de Prom y G. Texier más 15, Srta. M. del Campo y Fernández Madero menos 30 v. Srta. Risso y Hannaford más 15; Srta. Williams y A. P. Williams menos 1/6 v. Srta. M. Labourt y Homps menos 15.2, señorita Vernengo y Torre más 15 v. Srta. y Sr. B. C. Wilson menos 15; señora Davies y Woodhouse menos 15.5 v. Srta. Baenninger y F. Steed scratch; Srta. Rivarola y Vernengo más 3/6 v. Srta. Silvina del Campo y Moulié scratch v. Srta. Barca y Baeninger menos 15.1; señorita Silvina del Campo y Ezcurra menos 1/6 v. Srta. Brown y J. D. Brown 15.3.

PARTIDO INTERNACIONAL

El team representativo del Belgrano Lawn Tennis Club se trasladará mañana a las 10 p. m. a Montevideo, con el fin de disputar un match amistoso con el Montevideo Lawn Tennis Club, el día sábado.

El equipo del primero estará así constituído:

C. Carlisle, J. Caminos, L. H. Knight, W. S. Mc Hardy, J. de M. Mier, F. H. Maitland, J. Rugeroni y R. Talbot.

GENERAL URQUIZA A. C.

En las canchas de este club se realizarán en los días sábado y domingo próximo numerosos partidos de lawn tennis, que han despertado gran interés entre los aficionados adeptos a este deporte.

El programa de dichos matchs es el que damos a continuación:

Sábado — A las 3 p. m.: C. D. Martín y J. Dover; señorita Mengani y J. Mac Kechnie v. señorita Holmes y D. Murchison; señoritas M. y A. Martín v. señora Ferrester y señorita Burgis. 4.30 p. m.: A. H. Mayne y J. H. Joyce v. F. Martín y H. Andrews; señorita Mengani y señorita Holmes v. señoritas M. y A. Martín; R. Hore v. A. M. Forrester.

Domingo — A las 9 a. m.: J. C. Foley y R. Hore v. A. H. Forrester v D. Murchison; J. Gallishaw y J. Dover v. G. W. L. Huppler y R. Viñas, v. G. A. Bowditch y R. Hore. 3.30 p. m.: J. Dover v. P. Gallishaw; F. Horwill v. J. C. Foley; señora Huppler y R. Tootell v señorita Martín y R. Hore. 4.30 p. m.: ganadores de J. C. Foley y R. Hore v. A. H. Forrester y D. Murchison y ganadores de A. H. Mayne y J. H. Joyce v. F. Martín y H. Andrews; señorita M. Griffen y señorita Sly v. señoritas M. y A. Martín; señora Tootell y señorita Griffen v. señora Huppler y señorita Ferguson.

TENNIS CLUB ARGENTINO

Las inscripciones para el concurso de tennis que se efectuará el sábado y domingo próximo, en las canchas de Palermo, se reciben en la secretaría del club, San Martín 233.

PELOTA

CAMPEONATO INTERNACIONAL

Esta noche, en el local del club de Gimnasia y Esgrima se medirán las parejas representativas de los clubs San Isidro y Sportivo Barracas y Gimnasia y Esgrima de Lomas y Racing, correspondiente al campeonato internacional que se viene disputando hace tiempo.

Anoche se midieron A. Capellini y E. Galup Lanús, de Estudiantes de La Plata contra S. Salgado y F. C. Rigó, venciendo los primeros en excelente forma.

El club de Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto, representado por los señores R. S. Curuchet y R. Burgos, venció al club San Isidro, representado por el doctor R. Cullen y el señor F. Tiberio.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Un nuevo importante triunfo ha conquistado el conocido ajedrecista Rolando Illa, al vencer al temible rival señor Carlos M. Portela, en el match por el título de campeón argentino de apiedrez. La partida final, pues constaba el torneo de seis partidos, finalizó tablas, obteniendo así el señor Illa tan honrosa distinción, que conserva desde el año 1912, midiéndose con hábiles y fuertes competidores, para retenerla en su poder por tan largo tiempo.

El señor Illa ha vencido en buena lid, por 3 1/2 puntos sobre 1 1/2 que obtuvo su rival, el señor Portela.

Ambos ajedrecistas fueron felicitados por la numerosa concurrencia, que con singular constancia siguió las alternativas de tan importante campeonato.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Recién anoche ha dado a conocer esta prestigiosa institución colombófila los resultados del concurso realizado el domingo último, desde Washington a esta capital, es decir un recorrido de 774 kilómetros. Participaron 150 palomas en el torneo lo que da una idea exacta de la importancia de la prueba. La paloma vencedora desarrolló una velocidad de 870 metros con 58 centímetros por minuto, perteneciente al palomar La Favorita del doctor Enrique Diana.

El resultado general fué el siguiente: 1o. y 8o. Palomar La Favorita, del doctor Enrique Diana; 2o. y 9o. Palomar General Bosch, del señor Manuel Díaz; 3o. y 15o. Palomar La Mascota, del señor Pedro Diana Costa; 4o., 12o. y 16o. Palomar Progreso, del señor Alfredo Poretti; 5o., 6o., 7o. y 10o. Palomar Leopoldo II, del señor Luis Stuyck; 11o. Palomar Sargento Cabral, del señor Adolfo Vecchiarelli; 14o. Palomar El Atrevido, del señor Augustín Marenzi; 13o. Palomar El Pirincho, del señor Alfredo Gillingham.

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Los resultados del concurso realizado el domingo último bajo los auspicios de esta sociedad desde la estación Laboulaye a esta capital, que abarca un trayecto de 452 kilómetros, con los que detallamos a renglón seguido:

1o. Palomar San Antonio, del señor Francisco N. G.; 2o. Palomar San Juan, del señor José Bianchi; 3o. y 5o. Palomar Anfuerte, del señor Esteban Tortelli; 4o. y 7o. Palomar Teniente Origone, del señor Santiago J. Lagomarsino; 6o. Palomar Irigoyen, del señor Juan R. Briñardelo; 8o. y 9o. Palomar el Mundo [illegible], del señor Pascual Russo.

LA VELOZ MENSAJERA

Recién anoche hemos recibido los resultados de la carrera para palomas mensajeras realizada el último domingo, desde Cañuelas a esta capital, disputándose una medalla de plata donada por la comisión directiva.

Los resultados generales son los siguientes: 1.o y 2o. Fermín Garay; 3.o y 4.o Alberto Lafosse; 5o. José Pérez; 6.o Generoso López; 7.o Saralegui, 8o. Capurro; 9o. Domingo Davieri; 10. Sebastián Balzarotti.

LA SUD AMERICA

Como estaba anunciado, esta sociedad realizó el domingo último la carrera colombófila desde la estación Washington a esta capital, o sea 574 kilómetros, resultando vencedores los palomares siguientes:

1o. palomar San Lorenzo, del señor León Macías; 2o. palomar Bruselas, del señor Augusto Geerinck, y 3o. palomar Guayaquil, del señor Enrique Vercruysse.

PELOTA AL CESTO

CHACABUCO v. PATRICIOS

En el Parque de los Patricios se jugará la final de este campeonato entre los equipos representantes de los parques Chacabuco y Patricios.

Estos dos teams han actuado eficazmente durante el desarrollo del campeonato, evidenciando poseer homogeneidad en sus líneas. Llegan a la final con sólo un punto de diferencia y dado el equilibrio de sus fuerzas, permite descontar que será un encuentro interesantísimo.

A título de dato informativo, publicamos a continuación la situación actual de los cuadros:

	J.	G.	E.	P.	Pn.
Patricios	11	11	2	1	24
Chacabuco	14	11	1	2	23
Centenar.	16	7	3	6	17
Avellaneda	16	3	1	12	7
Los Andes	16	2	1	13	5

LUCHA ROMANA

Con el asalto entre El Enmascarado y Ochoa, continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha romana, encuentro que no se definió en todo el tiempo reglamentario que lucharon, por lo que proseguirá esta noche.

VARIAS

C. A. ALEJANDRO MORENO

Se acaba de constituir entre un núcleo de jóvenes de Caballito un club de football denominado Alejandro Moreno, en homenaje a su memoria. Los numerosos socios que ya posee esta incipiente asociación deportiva practicarán en el Parque Centenario hasta tanto no se halle en condiciones, la que se está preparando en el cruce de las calles Gaona y Rojas.

PIDAN Coca-Cola
UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TONICO

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves [illegible] de diciembre próximo a las 4 p. m. en su local, calle San Martín 132 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.
2o. Reforma de los estatutos.
3o. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1917. — El gerente. 5 624 v. Dic. 6.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 17 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917 a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito [illegible] el artículo 26 de los Estatutos en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, hasta el 12 de diciembre inclusive.

5 292-v. Dic. 17.

"LA PROPIEDAD" — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES [illegible]

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS [illegible]

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.

EDUARDO BAMBILL, Secretario.

LICITACIONES

Ministerio de Marina

DIRECCION G. ADMINISTRATIVA
P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento del transporte nacional "Chaco", con destino a Norte América. Las propuestas deberán presentarse el 7 del corriente a las 2 p. m. Por datos y consultar plano del buque, ocurrir a la División Compras. 5 834 v. dic. 6

Inspección General de Rentas

Arrendamiento de depósitos para cereales

En la Inspección General de Rentas se recibirán propuestas hasta el 15 del corriente mes, para el arrendamiento de los depósitos número 4, 5 y 6 del puerto Concepción del Uruguay.

El pliego de condiciones a que deben sujetarse los proponentes puede ser consultado todos los días de 1 a 6 p. m. y los sábados de 10 a 12.

5 835-v. dic. 15.

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Llámase a licitación por el término de 30 días para la construcción en Resistencia (Chaco), de un bañadero para ganado vacuno y sus anexos de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Paseo Colón 974 o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 530. La licitación tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. en el local de la Dirección General de Ganadería, con la intervención del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario. 5 618 v. dic. 17

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4957 v. Dic. 31

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917 a las 2 p. m. para la provisión de suministros de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes Sección Contabilidad de 12 a 6 p. m.

5337 v. dic. 10

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 2 p. m., para la construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini", en la calle Entre Ríos entre las de Cochabamba y Constitución (C. Escolar 6o.), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar el día indicado; debiendo los proponentes depositar como garantía en la presentación de la misma, la suma de ocho mil pesos (8 8.000) moneda nacional en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General. 5 692 v. Dic. [illegible]

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de [illegible] para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones [illegible]

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral	60 000
Diez mil ejemplares Manual del Elector	10 000
Un millón quinientos mil sobres para votantes	1 500 000
Veinte mil sobres para actas	20 000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10 000
Cinco mil formularios fianzas en efectivo	[illegible]
Treinta mil formularios fianzas personales	30 000
Veinte mil formularios impresión digital	20 000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20 000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo	100
Quince mil tapa bocas urnas	15 000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral", "Ley Elecciones Nacionales"	[illegible]
Cinco mil frascos tinta escribir	[illegible]
Cinco mil frascos tinta sellos	[illegible]
Mil tarros impresión digital	1 000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango	4 000
Tres mil lapiceras	3 000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5 000
Cinco mil corchos grandes	5 000
Cinco mil corchos chicos	5 000
Mil planchas	1 000
Mil planchuelas	1 000
Quinientas almohadillas	500
Diez mil recibos útiles	10 000
Diez mil recibos urnas	[illegible]

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. 5 561-v. dic. 14.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo a las 3 p. m. para la ampliación de luces (dos puentes de 50m.00 de luz) y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Suipacha No 1008. — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917. 5,692 v. Dic. 21

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis primeros meses del año próximo cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría Nacional el día 29 de diciembre próximo a las 11 de la mañana, y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1917. — El secretario.

5 775 v. dic. 29

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Llámase a licitación pública por [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — El Director. [illegible]

INTERVENCION NACIONAL

Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires — Licitación del 17 de diciembre de 1917.

Llámase a licitación pública [illegible] escuelas números [illegible] 10, 11, 13, 15, 19, 22, 45 [illegible] escuela número 11 [illegible] 24, escuela número 12 [illegible] escuela número 2, General Paz [illegible] escuela número 1 [illegible] Nueve de Julio [illegible] escuelas números 2 y 14 [illegible] escuela número 1, 17 [illegible]

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar [illegible] en la oficina [illegible] señor director general [illegible] de 12 a 5 p. m. o en los consejos escolares respectivos.

La Plata, diciembre 1o. de 1917. [illegible]

Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires

Amortización extraordinaria de títulos de 3 - 3 y 1/2

AVISO DE LICITACION

Artículo 1o. [illegible] la República Argentina.

Art. 2o. [illegible] Todo proponente deberá ser acompañado [illegible]

Art. [illegible] — Los avisos [illegible] de licitación, se publicarán en [illegible] la República Argentina y [illegible] durante quince días anteriores a la licitación.

Quedan encargados [illegible] Baring Brothers & Co. Ltda. de todo lo referente a la publicación en Europa.

Art. 9o. — Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

VACACIONES

RAUL Y ESTHER SE DIVIERTEN

IV

Un fenómeno inadvertido por Raúl y Esther vino a agravar la situación del desgraciado asno en esos momentos. El cielo se cubría de nubes, anunciando tempestad. Los niños [illegible] debiera ocurrir.

De repente los niños sintieron una fuerte detonación. Miraron al cielo y observaron las nubes que corrían con impetuosidad llevadas por un fuerte viento.

En el mismo instante el asno dando un [illegible] una desgracia horri[illegible]

[illegible] no se preocupaban de ello [illegible] notando que su cola era arrastrada por una fuerte [illegible]

[illegible] ¿Qué había ocurrido? Una cosa [illegible] producido por [illegible] los niños había [illegible] la cometa [illegible] pobre animal.

[illegible] Raúl y Esther asistían atribulados [illegible] apenas atinaban [illegible] No esperaban ese [illegible] la pobre víctima. El [illegible]

La Plata, [illegible] Enrique Frías y Frías, [illegible]

Ministerio de gobierno

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar [illegible]

Las propuestas deberán presentarse al Ministerio de Gobierno en el despacho del [illegible] y serán abiertas el día 12 de diciembre próximo a las 2 p. m. en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los interesados que concurran al acto.

La Plata, noviembre 27 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

5 748-v. dic. 12.

Ferrocarril Provincial

DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Licitación

[illegible]

Municipalidad de Balcarce

LICITACION

[illegible]

Balcarce, noviembre 11 de 1917. — N. Crovetto, comisionado [illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de libros impresos

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre próximo a las [illegible] p. m., para la provisión de libros e impresos necesarios a las dependencias municipales durante el [illegible]

[illegible] existente en la Oficina de Licitaciones donde podrá consultarse. Exp. número 10023-1917. [illegible] noviembre 26 de 1917. — El secretario. 5 771-v. dic. 7.

Licitación para la provisión de artículos de escritorio

Llámase a licitación pública para [illegible] de diciembre próximo, a las [illegible] para la provisión de artículos de escritorio con destino a las [illegible] municipales durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Oficina de Licitaciones, donde podrá consultarse. Exp. número 10977-1917. [illegible] noviembre 29 de 1917. — El secretario. 5 776-v. dic. 7.

Licitación para la provisión de 500.000 ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para [illegible] del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 500 [illegible] de acuerdo con los pliegos de condiciones que pueden consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. [illegible]

Buenos Aires, diciembre 3 de 1917. [illegible] v. Dic. 12

Licitación para la construcción del adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para [illegible] de Granaderos [illegible] de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. [illegible]

Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1917. [illegible] v. Dic. 12

Licitación para la provision de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los [illegible] municipales [illegible] hasta el 31 del [illegible] Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1917.

5 872 v. Dic. 14

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a los [illegible] y dependencias de la Asistencia Pública hasta finalizar [illegible] Tendrá lugar el día [illegible] del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1917.

5 833 v. [illegible]

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 120 000 kilogramos de [illegible] kilogramos de [illegible] kilogramos de avena [illegible] kilogramos de [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza. Las propuestas serán abiertas el [illegible] a las 4 p. m. [illegible] Administración de Limpieza.

[illegible] v. dic. 8

Cementerio del Oeste

[illegible] por [illegible] arrendadas las sepulturas [illegible] situadas en las manzanas [illegible] sexta, tablones [illegible] manzana 6, sección [illegible] sección primera [illegible] sexta, sección 8 A, manzanas [illegible] 4, sección 12 A, y manzanas [illegible] de la sección cuarta [illegible] del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917. — El secretario. 5 619-v. dic. 20.

REDUCCION DE PRECIOS

Kerosene "Caloria" $ 9.90
IMPORTADO

Kerosene "Luminoso" $ 9.50
DE REFINACION NACIONAL

Nafta "Wico" etiqueta verde $ 12.80
PRECIOS POR CAJON DE DOS LATAS
CANTIDAD MINIMA: 5 CAJONES, ENTREGADOS A DOMICILIO

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 30 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY
185 - PASEO COLON - 185

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 6.—El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: intermedia, 124 3/4, quedando en la clausura anterior a 124 1/2 cts. oro americano por bushel, anotándose para remesas a entregar en el mes de enero, estos precios: apertura, 121 3/4; intermedia, 121 3/4, quedando en la clausura anterior a 121 3/8.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 119 7/8; intermedia, 119 y 3/8; clausura anterior, 119 1/2.

LINO

DULUTH, diciembre 6. — El lino hoy, para entregar en mayo: apertura, 323 1/4; intermedia, 319 1/2, quedando en la clausura anterior a 319 1/2 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 323 1/4; intermedia, 319 1/2, quedando en la clausura anterior a 323 1/2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 6. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	3/8	—
Duluth:			
lino	diciembre	—	1/4
lino	mayo	—	s/c

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	1/2	—
Duluth:			
lino	diciembre	1/4	—
lino	mayo	s/c.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 6.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o/o
Cons. Británicos 2 1/2 o/o	55 1/2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o/o, ley 3378	67 1/2
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o	98. —
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1/2 o/o	84. —
Emprést. Arg. Interno, de 1909, 5 o/o	84. —
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires	97. —
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 to 3 1/2 Loan	48. —

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 6. —

Renta Francesa, 5 o/o . . . 87.95
Idem, idem, de 3 o/o . . . 59.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 6. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios series P y R a 96.50; id serie E, a 100.

Deuda interna, a 98.50.

Conversión, a 91.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Mantequeira y Minas Geraes, de Río de Janeiro; Mentilla, de Clyde y Ocean, de Liverpool.

Salen: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, antigua emisión, al contado 98.50 a 98.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, 2.a serie, al contado: 10.000 a 94.20; 52.500 a 94.10; 2.000 a 94.10; total, 65.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 5 o/o, serie, al contado, 17.500 a 84.50.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 23.500 a 84; 120.000 a 84.20; total, 143.500.

Id. para diciembre 7; 10.000 a 84.10.

Id. para diciembre 16; 10.000 a 84.10.

Bonos Municipales de Pavimentación, cupón semestral, al contado 2.500 a 78.20.

Certificados Municipales de 7 o/o, al contado: 10.000 a 95.60; 55.000 a 95.50; 11.000 a 95.60; total, 76.000.

Empréstito Interno de Conversión 5 o/o, serie B, al contado, 70.000 a 82.

Marina Mercante Argentina, al contado: 30 a 180.50, 90 a 180, 10 a 179.50; total, 120.

Id. para diciembre 7: 230 a 180, 10 a 179; total, 240.

Id. para diciembre 15: 20 a 181; 10 a 180; total, 30.

Id. para fin de mes: 50 a 181; 60 a 180.50; total, 110.

Banco Galicia, al contado: 30 a 77.

Salinas Hermanos (fábrica de bolsas), al contado: 31 a 225.

Banco Español, al contado, 100 a 150.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para diciembre 7: 20 a 265.

Compañía Sansinena (oro), al contado: 20 a 170.

Id. para diciembre 7: 25 a 169.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 23.80.

Id. para fin de mes: 500 a 23.80, 100 a 23.90; total, 600.

Las Palmas del Chaco Austral (oro), para diciembre 10: 50 a 95.

Id. para diciembre 1?: 25 a 95.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 200 a 12.2?.

Id. para diciembre 10: 1.500 a 12.2?.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, los siguientes títulos:

Acciones del Vizcaíno, Germán (ordinarias).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo tipo barletta, a $ 14.50; id. clase pan, a 14.70.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 7.85.

Lino, base 4 o/o, colocado sobre dársena, a $ 14.80.

Avena, para el consumo interno, a $ 5.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.35; 400 íd. a 12.30; 200 íd. a 12.31; 200 íd. a 12.33; 1.800 íd. a 12.?; 200 íd. a 12.32; 200 íd. a 12.?; 100 íd. a 12.30; 1.000 íd. a 12.?; 200 íd. a 12.2?; para marzo, 600 íd. a 12.?; 600 íd. a 12.3?.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, 100 toneladas a 11.50; 200 íd. a 11.48; 200 íd. a 11.45.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en Once.

Trigo, 4187; lino, 470, avena, 150 bolsas; harina 1200, pasto, 2190 fardos chicos y 90 idem grandes.

Trigo Barletta — 841 bolsas en Once, a 15.10; 216 ídem ídem a 15.00; 191 ídem ídem a 15.00; 24 ídem nuevo ídem a 1?, 28 ídem ídem a 15.

Trigo varias clases — 5282 bolsas Buenos Aires, a 14.70; 962 ídem de P. Alsina, a 14.70; 300 ídem Once a 15.10; 200 ídem ídem a 15.00.

Maíz morocho — 160 bolsas en Once a 10.20; 183 ídem ídem a 10.20; 170 ídem ídem en Once a 10.00; 24 ídem ídem a 9.80; ? ídem en Sola a 7.80.

Maíz amarillo — 130 bolsas en Once a 8 $; 180 ídem ídem a 8.00; 160 ídem ídem a 7.80; 2074 ídem ídem a 7.75; 200 ídem ídem a 7.70; 587 ídem en Sola a 7.65; 606 ídem ídem a 7.40; 73 ídem ídem a 7.40; 560 ídem en Once a 7.30.

Maíz colorado — 587 fardos en Sola a 8.20 $.

Cebadilla — 95 bolsas en Once a 5.20.

Nabo — 56 bolsas nuevo en Once a 20 $.

Avena — 200 bolsas en Once a 5.80 pesos; 180 ídem ídem a 5.50; 107 ídem ídem nuevo a 5.50; 806 ídem Palermo a 5.10; 255 ídem ídem a 5.40.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: Trigo 122; maíz 812, lino 80.

Retiro: Maíz 190; maíz 646; harina 312; afrecho, 100.

Pacífico: Avena 116; maíz 8; pasto, 322 fardos chicos y 141 ídem grandes.

Puerto: Trigo, 1000, maíz, 170 bolsas.

Rural: Maíz 241.

Riachuelo: Maíz 2087 bolsas.

Buenos Aires: Maíz 1781; pasto 721 fardos chicos y 5.1?? ídem grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado ?? vagones con los siguientes frutos:

1.006.785 kilos de lana; 389 atados de cueros lanares, 1.001 cueros vacunos, 235 cueros de potros, ? bultos de cerdas, 3 bultos de plumas, 17 cascos de grasa y 24 atados de cuero varios.

VENTAS DE HOY

Cruza gruesa: 2.000 k. a $ 30.8?; ?.000 k. a $ 29.60, 15.000 k. a $ 29; ?.000 k. a $ 28.50, 17.000 k. a $ 28.50, 10.000 k. a $ 28; 26.000 k. a $ 27.50, 31.000 k. a $ 27; 16.000 k. a $ 26.60; 10.000 k. a $ 26; 3.000 k. a $ 27.50; 2.000 k. a $ 2?.

Cruza fina ?: 12.000 k. a $ 32.50, 2.000 k. a $ 31.50; ?.000 k. a $?; 12.000 k. a $ 30; 18.000 k. a $ 30; 12.000 k. a $ 29.50; ?.000 k. a $ 29; 27.000 k. a $ 28.50, 14.000 k. a $ 28; 1.000 k. a $ 27.50; ?.000 k. a $ 27; ?.000 a $ 26.50.

Mestiza y gruesa: 2.000 k. a $ 29.50; ?.000 k. a $ 30; 7.000 k. a $ 29; 10.000 k. a $ 28; ?.000 k. a $ 27.

Cruza gruesa mediana: 2.000 k. a $?; 1.000 k. a $ 29; ?.000 k. a $ 28; 2.000 k. a $ 27.

Cruza fina: 4.000 k. a $ 30.50; 2.000 k. a $ 30; 5.000 k. a $ 29; ?.000 k. a $ 28; 7.000 k. a $ 27; ?.000 k. a $ 2?.

[illegible]

Barrigas: 2.000 k. a $ 16.50; 1.000 k. a $ 16; 2.000 k. a $?; 4.000 k. a $ 1?; 2.000 k. a $ 1?; 1.000 k. a $ 13; ?.000 k. a $ 11.

Pieles lanares consumo: ?.000 k. a $ 2.?; 1.500 k. a $ 2.?; 1.000 k. a $ 2.25; 1.400 k. a $ 2.2?; 1.000 k. a $ 2.20; 2.500 k. a $ 2.20; 500 k. a $ 2.17; 500 k. a $ 2.16; 2.000 k. a $ 2.15; 700 k. a $ 2.12; 1.500 k. a $ 2.10; 700 k. a $ 2.05; 1.000 k. a $ 2; 500 k. a $ 1.90; 400 k. a $ 1.85.

Pieles lanares, desecho — 1300 kilos a 2.15; 1000 a 2.10; 500 a 2.05; 1500 a 2.05; mil a 2.00; 700 a 1.95; 2 mil a 1.95; 2.000 a 1.90; 600 a 1.80; 500 a 1.70; 200 a 1.?.

[illegible]

MERCADO DE PASTO

(Estacion Caballito)

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

(Est. Buenos Aires, C. G. B. A.)

Crespo y Rodríguez [illegible]

(Est. Colegiales, F. C. C. A.)

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

(Estacion Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 92 bolsas de patatas, al Retiro 2??0 y al Pacífico 213.

Precios de venta:

Patata nueva, de pesos 1.70 a 2.50; ídem vieja, de 0.50 a 1.00.

Entrada de la semana: Al Retiro, 1?.17? bolsas patatas; al Pacífico, 2?0 bolsas.

MERCADO DE VACUNNOS

(Liniers)

[illegible]

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

Gebera y Cía. Juan—

Aranart y Cía. Pedro—

Armendariz Juan—

Bosco, Larrañaga y Etchegaray—

Bellocq e Hija—

Benitez y Murré—

Bonne y Born—

Crotto Hermanos—

Devoto y Cía. Tomás—

De los Santos y Cía. José C.—

Freire Julián—

Farias Juan F.—

Solo Emilio A.—

Giraldo y Amoroso Lastra—

Cesar Bernardo—

León Juan—

Lanusse Daniel y Antonio—

Méndez, Hnos. y Cía.—

Fuentes Costas y Cía.—

Puigcerver y Cía.—

Peña y Cía. Julio L.—

Pelayo y Cía. Jaime A.—

Roderer y Cía. Gmo. H.—

Salaberry y Bercetche—

Suc. Juan Curutchet—

Suc. Beltrán Sansot—

Sociedad Crédito Territorial—

Urtasun e hijo Martín—

Velaz y Cía. Angel—

VENTA DE CERDOS

Salaberry y Bercetche—

Cooperativa de Hacendados—

Crotto Hermanos—

Ayerragaray S. y Gowland—

Crespo y Rodríguez—

Brecht y Cía.—

De Leffis y Fanes Hnos.—

Espoli Juan B.—

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

Bosco, Larrañaga y Etchegaray—

Cerano Hnos. y Escurra—

Colvill Jones y Cía.—

Salaberry y Bercetche—

Unzué Alfredo y Cía.—

Devoto y Cía. Tomás—

Pellado Casimiro F.—

Sucesión de M. Iparaguirre—

Lanusse P. y A.—

Aranart y Cía. Pedro—

Lanús F. y A. E.—

Arizzi y Beque—

Coelho Ignacio—

Méndez y Cía. J. M.—

CASARES Hnos. Y DIEHL

Venta de ganados—

[illegible]

Venta de campos y propiedades—

[illegible] Santa Fe esquina Moreno, casa ? en 26.000 $, al señor Alejandro S. Paulero, Santa Fe 2029, en pesos 21.800, al señor Naim Spa Palucho 2.?0, y terrenos en la manzana 17? y quinta 70, en 7.700 $ a la sucesión Colombo. Parte de la misma manzana No. ? [illegible] a la sucesión Colombo [illegible] terreno, una chata [illegible]

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS; SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA EL POSICIONES EN NUEVE DE JULIO, CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

4.000 vacunos Durham en R. Salazar, Compañía General y Rosario a P. B. —

[illegible] do de 2 y 3 años, buen estado, procedentes del establecimiento "San Félix", y 1.000 vacas [illegible] marca [illegible] que serán entregados el día de la venta [illegible]

[illegible] miércoles 12 de diciembre [illegible]

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, haciendas y cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 14

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora — Pies Pulgadas Viento

[illegible]

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR [illegible] HASTA [illegible] HOY

[illegible]

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre [illegible] esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursal en RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS [illegible]

Agencia N.o 1 [illegible] 1300 [illegible] Rio Bamba

Agencia N.o 2, Barracas (Provincia de Buenos Aires)

[illegible]

The National City Bank Of New York

Casa matriz: [illegible] New York, E. U. A.

Total Recursos [illegible]

Capital [illegible]

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSALES EN BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

COCHERIA TACUARI

Sucesores de IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

ENTIERROS

ENRIQUE VILA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de diciembre de 1917. — Su señora esposa María N. de Vila, sus hijos [illegible] Gabriel, presente, Rosario, José y Manuela Vila (ausentes), su hermana política [illegible], hermano político [illegible], tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto [illegible] [illegible] Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide en [illegible] Independencia [illegible]

5.811 v. Dic. 7.

FRANCISCO GARAYCOA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de diciembre de 1917. — Su esposa [illegible] Teresa [illegible] de Garaycoa [illegible] hermanos [illegible] G. de Iturra [illegible] Begueristain [illegible] tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 7 del corriente, a las ? a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Tacuarí [illegible] Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

5.813 v. Dic. 7.

CLOTILDE UBALLES de LIQUERRE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de diciembre de 1917. — Su esposo Bernardo Lesquerre, sus hijas María [illegible] Sara y Elvira, su padre [illegible] Uballes, sus hermanos, [illegible] sobrinos, primos y demás deudos [illegible] sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio del Norte, mañana viernes 7 del corriente, a las 10 a. m. En la iglesia de [illegible] se dirá una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Salta 1.07?. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

5.812 v. Dic. 7.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

LLOYD BRAZILEIRO

El tráfico en la LINEA SUR DEL BRASIL desde Río de Janeiro a Montevideo, será servido por los vapores

SERVULO DOURADO FLORIANOPOLIS SIRIO RUY BARBOSA

[illegible]

Las salidas de Montevideo [illegible]

Línea Sur-Norte del Brasil

[illegible]

Línea al alto Paraguay

[illegible] salen de Montevideo [illegible] Montevideo, Puerto [illegible] San Paulo y Río de Janeiro [illegible] y Cuyabá

Línea de cargas:

De Buenos Aires se despacharán vapores de carga con destino a Santos, Río de Janeiro y Norte del Brasil.

Para informes:

Agencia: calle CORRIENTES 394 - Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2500 vacunos Durham en del Campillo—

Haciendas de muy buena clase y estado, procedentes de conocidos establecimientos de la zona, se rematarán de acuerdo con el siguiente detalle:

1930 vacas con y sin cría, vacas secas, vaquillonas, toros y toritos, procedentes del establecimiento Fortín Necochea, de los señores Alberto J. Vivot y Cía., que se ofrecerán en lotes grandes y chicos. Llamamos la atención de los interesados respecto a la calidad y estado de estas haciendas, servidas en su mayor parte por toros de pedigree, y recomendamos el lote de 50 toritos de 2 años, que figura entre ellas.

De otras procedencias:

500 novillos de 1 y 1 1/2 años, en lotes, muy bien preparados, buena clase y estado, sola marca.
100 vacas con 100 terneros al pie, gran clase y estado, sola marca.
300 vacas gordas, en pequeños lotes.
75 vaquillonas de 2 y 3 años, incluso 50 terneros al pie, gran clase y estado, sola marca.
150 vaquillonas de 1 y 1 1/2 años, muy buena clase y estado, en lotes, sola marca.
30 vaquillonas de 1 1/2 años, muy buena clase, gordo, y
50 yeguarizos, tiro pesado y liviano, entrando potros y yeguas.

La venta se realizará

El sábado 8 de diciembre (fiesta), a las 2 p. m., con las haciendas a la vista, en las instalaciones de la estación del Campillo (F. C. P.).

Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de Retiro (Pacífico) la víspera de la venta a las 8 p. m., este tren pasa por Laboulaye a las 8.50 a. m. y llega a Del Campillo a la 1.54 p. m.

De Buffno sale tren a las 6.32 a. m. y llega a Laboulaye a las 8.15 a. m., donde pasa a esta hora el tren que va de Buenos Aires a del Campillo.

Comisión, 4 o/o en haciendas generales y 6 o/o en reproductores, a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, o en del Campillo, al señor Eduardo M. Rodríguez.

5500 vacunos Durham en Monte Veloz, F. C. S.—

Incluso vacas, vaquillonas, vacas con cría, novillos y novillitos, todo buen mestizo Durham, sola marca del establecimiento Juan Gerónimo, estación Monte Veloz, ramal de Bavio a Las Pipinas, F. C. Sur, se rematarán

El miércoles 12 de diciembre, a las 11 a. m., sobre la misma estación Monte Veloz, F. C. Sur, a la llegada del tren.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

5.746 v. dic. 11

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Reg'ro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

José M. de Yriondo y Cía.

MAÑANA a las 2 y 3) p. m.

remataremos el notable lote de

40 carneros Lincoln

Importados por **Sidey y Poels**

en nuestro tattersall Bartolomé Mitre 553.

JOSE M. DE YRIONDO y Cía.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. — Arrecifes 3868, entre Laguna y Martínez Castro. A una cuadra de Mariano Acosta, a 2 de Directorio y a 5 de Provincias Unidas. Juez doctor César A. Campos, secretario doctor Julio E. Padilla. Juicio Banco El Hogar Argentino con don José Moraschi. Sin base.

El domingo 9 de diciembre, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 v.) por 15m19 (52 v. 18) en un costado y 44m33 (51 v. 19) en otro. Superficie, 388 m. c. 29 (311 v. c. 08).

Edificio: cuatro habitaciones, 8 o/o a cuenta de precio. Comisión 2 o/o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5'074-v. dic. 8.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. A largos plazos. Para habitar. Rafaela 3717, entre Candelaria y Ensenada, a una cuadra de Provincias Unidas y a dos de Rivadavia. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra la sucesión de Vicente Pucci y Domingo Sarcone. Base, $ 4061.02.—Podrá constituirse una hipoteca hasta la suma de $ 1700 oro sellado ($ 3.863 m/n) amortizable en 11 años, con un servicio mensual de $ 21.80 o/s. (pesos 49.60 m/n.), por amortización e intereses, debiendo en este caso otorgarse la escritura por ante los escribanos señores Turio y Spinosa.

El Domingo 16 de Diciembre a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 (12v) por 23m15 (27v08) en un costado y 23m37 (26v98) en otro. Edificio moderno. Verja de material al frente, comedor, tres habitaciones, baño, cocina y galería. Visítese de 1 a 3. 8 o/o a cuenta de precio. Comisión 2 o/o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5.785 v. dic. 15

CASA ESQUINA AL SUD. — Judicial. — A cinco años de plazo. — Avenida Saenz y Patagones. — Frente al sud y al oeste. — A una cuadra de la Avenida Caseros y con adoquinados y tranvías eléctricos al frente. — Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. — Juicio Banco El Hogar Argentino con doña Dolores Conde de Ballesteros. — Base, $ 6.746.20. — Podrá constituirse una hipoteca de $ 8.000 a cinco años de plazo, el 9 o/o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo en este caso escritura por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El Domingo 16 de Diciembre a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 21m19 (24v47) a Saenz No. 92 a 94; 15m68 (18v11) a Patagones 3799; 15m68 (18v11) en el costado este y 10m15 (11v72) en el norte: Superficie, 271.62 m. c. (366 v. c 18).

Edificio: local para negocio con vidrieras y cortinas metálicas, dos habitaciones, baño, cocina y patio.— 8 o/o a cuenta de precio.—Comisión, 2 o/o. — Informes, 351 San Martín 361, Bravo Barros y Cía.

5.784 v. dic. 15

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL — EN TAPIALES (F. C. G. B. A.) — Una casa habitación, calle Las Sierras esquina Bahía Blanca, dista 4 cuadras de la estación del F. C.—Venta por orden del señor juez doctor C. A. Campos, secretaría del Dr. Padilla.—Juicio Sociedad La Constructora Americana con Rafael Pisano. Base, 1 544.49 pesos. **El domingo 9 de diciembre a las 10.30 a. m.**, en la misma propiedad. Terreno: Es el lote Nro. 20 de la manzana 36 y mide 18m.67 de frente por 27m.76 de fondo.

Edificio: Consta de dos habitaciones, cocina, w. c., galería de mosaico, pozo con bomba, un galponcito de cinc, gallinero, etc.—El comprador entregará el 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión.—Informes: San Martín 320-326.

Nota: La sociedad acreedora concederá al que resulte comprador, en hipoteca, hasta la suma de 1.100 pesos, al interés y condiciones que la sociedad tiene establecidos para sus préstamos, de los que deberán informarse en sus oficinas Maipú 17. —Peralta Martínez y Serna. — Dr. Julio E. Padilla, secretario.

5.703 v. Dic. 8

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CALLE Carranza entre Rivera y Castillo. Mide 8.63 mts. de frente por 20.50 metros de fondo en el costado Este, 21.90 mts. en el costado Oeste y 8.52 mts. en el contrafrente. Superficie 182.59 metros cuadrados.

Base retasada, $ 800 m n.

El domingo 9 de diciembre, a las 5 p. m., sobre el mismo, por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal en el juicio sucesorio de don Carlos Cavalleri que tramita por la secretaría del doctor González del Solar. Seña $ o/o a cuenta de precio. Más datos a nuestro escritorio Talcahuano 353.

5.756 v. dic. 9

A. Inchausti

MAIPU 273

JUDICIAL. — EN ADROGUE, Partido de Lomas de Zamora, remataré el día 6 de diciembre a las 4 p. m. en mi escritorio un lote de terreno designado en un plano especial con el número 72, forma triángulo y mide 80.727 metros en su costado Norte, 49.270 metros en el Oeste, y como hipotenusa 94.636 metros al Sud, encerrando en su perímetro una superficie de 1.893.14 metros2, siendo sus linderos, calle en medio, la vía férrea, Isidoro Urien y Juan J. Jonghi.

El remate se efectúa de orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, en el concurso caratulado "José María Bara y Matilde Castex de Bara" que se tramita por la secretaría a cargo del doctor José F. Oderigo, Palacio de Justicia, quinto piso.

Tasación, $ 2 989.66. Base, las 2/3 partes o sean $ 1 993 10 m n. El comprador abonará en el momento del remate el 8 o/o a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión. Más datos, en la secretaría Palacio de Justicia, quinto piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti.

5.660-v. dic. 6.

Diego A. Thomas

San Martín 345.—U. T. 5336, Avda.

JUDICIAL.—Terreno calle Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363. Mide 19m67 de frente al O., en el N. 25m17 a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 5m55 en el S., en el S. 28m85 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m17, o sea una superficie de 587.68 m. c. (788.57 v. c.).

Base, $ 4.701 44 m n.

El sábado 8 de diciembre (fiesta), a las 5 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur en el juicio E. Glenadel y Cía. su concurso contra el propietario del terreno. Seña 8 o/o y comisión 2 o/o.

5.695-v. dic. 8.

FELIX PINEDA

JUDICIAL. — CASA CALLE AMBATO Nro. 3161, compuesta de 7 metros 80 centímetros de frente [illegible] de fondo [illegible], 7 piezas, dos [illegible] y dependencias.
El domingo 16 de diciembre a las 3 de la tarde, en la misma. Base retasada, 25 por ciento, $ 4572 m n.
Juez, doctor Lagos, secretaría del señor Vincent, juicio sucesorio de doña Rosalía Tomasini de Parisi.
Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, Lavalle 1079. 5.780 v. Dic. 15.

AGUSTIN D. FERRARI

JUDICIAL.—CALLE BRASIL 1460. El domingo 16 de diciembre, a las 2.30 p. m., remataré esta propiedad, sobre la misma, la que consta de 6 piezas de material y una de madera, cocina, w. c., patio de baldosas y con las siguientes dimensiones: 7 metros 365 milímetros de frente por 25 metros 98 centímetros de fondo. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Horacio J. Dobranich, en el juicio sucesorio de doña Dolores de Oca. Tasación, $ 20.000. Base, $ 13.333 33. Seña, 8 o/o y 2 o/o de comisión a cargo del comprador. Más datos, a la secretaría donde se tramitan los autos, y a mis escritorios, Lavalle 1282, U. T. 670 Libertad, C. T. 221 Central. — Agustín D. Ferrari.

5.789-v. dic. 16.

Carlos A. Galli

JUDICIAL. — EN FLORES, CASA Páez número 2299, esquina Caracas. Base, $ 3.800. Remataré

El **domingo 16 de diciembre**, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Adolfo J. Casabal, secretaría del doctor García Fernández, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Carlos A. Galli, ha sido designado en el juicio Mazza don Carlos contra Manzo don Pascual y otro, por cobro hipotecario de pesos, para vender en remate público, el domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., la casa calle Páez número 2299, esquina Caracas, con todo lo edificado dentro sus límites: el terreno consta de 14 metros 436 a la calle Páez y 11 metros 828 a la calle Caracas.

Queda autorizado el martillero para exigir el 8 o/o de seña y parte de precio. Mayores informes el Palacio de Justicia o al martillero Lavalle 1525. — Doctor García Fernández, secretario. 5.78-v. di.16

Rebella y Marín

RIVADAVIA 9023. JUDICIAL. — Casa de renta muy bien hecha y perfectamente [illegible] a [illegible] la estación terminal del subterráneo. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez. Base, $ 18 [illegible]

El domingo 16 de diciembre, a las 3, en la misma propiedad.

Mide 8.66 metros de frente por 13.30 de fondo. [illegible] piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, [illegible] pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc.

Esta casa, en unión con la Undera número 9017, está alquilada al C. N. de Educación, a razón de $ 330 mensuales con contrato que vence en septiembre [illegible], con opción a 1 año más.

El afirmado, que [illegible] de origen municipal [illegible] día. En efectivo, 8 o/o de seña y a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. — Informes en nuestras oficinas 25 de Mayo 149. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario.

5.788-v. Dic.16.

Cabal & Cabal Cullen

CALLAO 11

JUDICIAL

4 automóviles nuevos

EL VIERNES 7 DE DICIEMBRE, a las 8 p. m., por orden del liquidador doctor Germán Wernicke por cuenta de quien corresponda y pertenecientes a [illegible], procederemos a rematar al mejor postor, 2 automóviles "Stoewer", con carrocería de [illegible] con [illegible] nuevos [illegible] un precioso landaulet "Stoewer" [illegible] nuevo, todos con equipo completo de faros, faroles, [illegible] y rueda de auxilio. Los automóviles se encuentran desde hoy en nuestra sala de venta donde los interesados podrán examinarlos y probarlos.

Comisión 10 o/o a satisfacción [illegible] Germán Wernicke, liquidador, [illegible].

[illegible] dic. 7

HONORIO MARTEL

[illegible]

Aduana de la Capital

(Por la Oficina de Remates)

EL BUQUE DE 652 TONELADAS [illegible] "Uruguay" [illegible] ser transformado para [illegible] hábil en la navegación, será vendido en pública [illegible] pesos 18 [illegible] mismo en que se [illegible] Riachuelo, frente a la calle Pedro de Mendoza y próximo a la de Almirante Brown, el día 10 de diciembre a las 4 y 30 p. m.

NOTA.—La venta queda sujeta a la aprobación de la superioridad.

Seña, 20 o/o. Sin comisión. — El Jefe. 5.712 v.Dic.9.

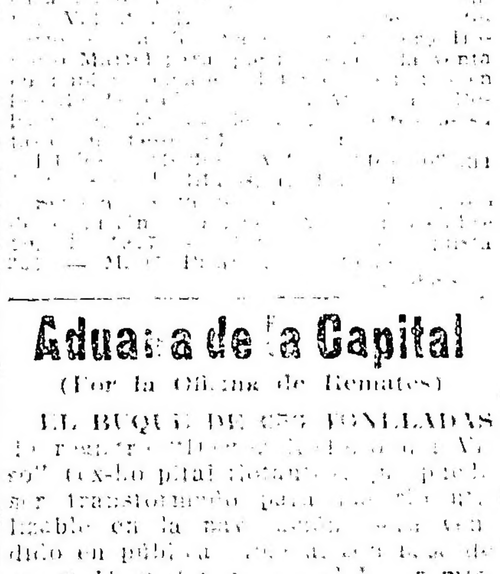

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 0155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocurráse a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 24 (capital federal), el día 11 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. una fracción de campo situada en el cuartel 1.o del partido de Bartolomé Mitre, provincia de Buenos Aires, distante como a 10 cuadras al E. de la plaza del pueblo Bmé. Mitre y como a 15 al S. de la estación Arrecifes del F. C. C. A., compuesta de una superficie de 13 hectáreas, 43 áreas, 21 centiáreas, según plano, firmado por el agrimensor señor Luis E. Bresta, que se encuentra agregado al expediente; lindando: al N. con C. Quiñones y [illegible] al E., calle en medio con R. Pérez [illegible] al S. con el río Arrecifes y al O. con la sucesión de S. Díaz y [illegible] N. o H. o 12[illegible], serie C. H. A. [illegible] Base de venta, $ 17.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 12 [illegible]

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.

4.763 v. Dic. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 11 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. [illegible]

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.

[illegible] v. Dic. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.

4.7[illegible] v. Dic. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo [illegible] el día 11 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. [illegible] superficie de 123 hectáreas [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.

4.767 v. Dic. 11.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Rosario, el día 17 de diciembre de 1917, [illegible] Máximo Paz [illegible]

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.81[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

	SUPERFICIE	
[illegible]	464 mts. [illegible]	

HIPOTECA [illegible] ACTUAL B. DE VENTA

[illegible]

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.821 v. Dic. 18.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 7 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, una casa [illegible] en esta ciudad [illegible], edificada en terreno de [illegible] metros de frente por 5[illegible] metros 188 milímetros de fondo. No. H. o 350 [illegible], serie C. H. A. 6 o/o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, pesos 4.212 [illegible].

LA EPOCA, 23 de noviembre de 1917.

5.697 v. Dic. 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará requerimiento judicial, el día 7 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba un campo con todas sus mejoras ubicado en la pedanía Candelaria Norte, departamento Río Seco, provincia de Córdoba, el cual se denomina San Juan y se compone de una superficie de 4 [illegible] hectáreas, [illegible] metros cuadrados, lindando: al N. con Pastor Villarreal; al S. con Faustino Bustamante, al E. con [illegible] y al O. con Ramón Figueroa, Juan de Barreta y Cirilo Figueroa. N. o H. o [illegible] ley 8172, serie [illegible]. Base de venta, pesos 18.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 17.085.[illegible]

LA EPOCA, 23 de noviembre de 1917.

5.684 v. Dic. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día 1[illegible] de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos, situada en la ciudad de Córdoba, calle 27 de Abril, Nros. 227 al 2[illegible], edificada en terreno de 11.50 metros de frente al N. sobre la calle 27 de Abril, por [illegible] metros de fondo [illegible] Machado, al [illegible], herederos de [illegible] Carreras. — Nro. H. o 2[illegible], serie C. H. A. 8 o/o. — Base de venta, [illegible] pesos. Hipoteca, $ 33.[illegible] Deuda actual, [illegible]

LA EPOCA, 27 de noviembre de 1917.

[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

LA EPOCA [illegible]

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal [illegible] departamento [illegible] Rafael [illegible]

LA EPOCA, [illegible] 1917.

[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

LA EPOCA [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible] Los servicios deberán hacerse a partir del 1.o de [illegible] nacional de curso legal, del 1.o al 15 de [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

LA EPOCA [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-[illegible]

LA EPOCA [illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina donde los que deseen vender sus campos y propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base por la que quieren venderlo y más requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don [illegible] se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos [illegible] herederos y acreedores de don [illegible] ALBERTO MARTIN o LUIS MARTIN [illegible] por derecho. — Buenos Aires, [illegible] 14 de 1917. — [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la [illegible] doctor don Roberto Borge, [illegible] cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña [illegible] DE PEREZ GRANZA [illegible] sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma [illegible] secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.

5.70[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, octubre [illegible] de 1917. —

[illegible]

Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1917. — Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepción el señor Defensor de Ausentes, en su carácter de representante legal del ejecutado, entiéndese este [illegible] de trance y remate, mandando llevar adelante esta ejecución, hasta hacerse íntegro pago del capital reclamado, intereses, costas y costos, regulándose los derechos procuratorios del señor Martín Fontes en la suma de [illegible] moneda legal. Publíquese edictos por tres días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. (Art. 499 [illegible] de Procedimientos.) — F. M. Naón. [illegible] Martín y Herrera.

[illegible] octubre 31 de 1917. — [illegible] Herrera, secretario.

5.811 v. Dic. 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, [illegible] doctor César A. Campos, se [illegible] desde la primera publicación [illegible] a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS DANTE [illegible] ya sea como herederos o acreedores, [illegible] secretaría [illegible] a deducir sus acciones de lo que hubiere lugar por derecho.

[illegible] de noviembre de 1917. — [illegible] Zapiola, secretario.

Por disposición del señor juez en lo civil [illegible] doctor Lagos [illegible] que el [illegible] emplazando [illegible] dentro de dicho [illegible]

[illegible] noviembre 20 de 1917.

[illegible] juez de esta capital, [illegible] Estrada hace saber [illegible]

[illegible] 1917. —

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 888

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-78. Buenos Aires

URINARIAS

Por antiguas que sean las enfermedades de las vías urinarias, curanse radicalmente en breves días, sin lavajes, con los CACHETS ANTIBLENORRAGICOS COLLAZO

Los últimos estudios han comprobado su eficacia para curar también el flujo blanco en la mujer.

[illegible]

	Casos tratados	Curados de 1 a 3 semanas
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] — en las buenas farmacias.

[illegible] Y FOLLETOS GRATIS

FARMACIA CONDOR-Rosario

LA QUE MAS BARATO VENDE

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz, 11 [illegible] Street, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — [illegible]

Línea [illegible] mar[illegible]

Línea Colonia-Carmelo y escalas [illegible] a. m.

Línea directa a Gualeguaychú [illegible] m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) [illegible] m.

Para informes y pasajes, diríjase a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1321 (Juncal).

Dr. Ricardo G. Chenaut
Abogado
[illegible] de 1 a 5

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316 Libertad

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA, SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el Hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE [illegible] el Hospital [illegible]

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
[illegible] capital o campaña. [illegible] Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Mejoras edilicias

ADROGUE, diciembre 6. — Próximamente será inaugurada la plaza Brown, transformada hoy en un hermoso parque. Lo que ayer eran montones de maleza se han convertido en bien delineados canteros cubiertos de césped y plantas forestales los jardines que circundan el monumento del Almirante Brown, debidamente nivelados, le dan un aspecto estético que con justicia llama la atención; los caminos que eran de tierra sin contrapiso alguno, han sido rellenados y bien apisonados, cubriéndolos con una gruesa capa de granza, con lo cual se podrá cruzar la plaza sin enlodarse en lo días de grandes lluvias; la ancha avenida que la cruza de norte a sur y que por su desnivelación era intransitable, dado que el agua se detenía en sus numerosos baches, ha quedado completamente lisa, dándole la corriente para el desagüe.

Todo este trabajo, obra del señor comisionado municipal don Juan C. Etcheverry, ha sido efectuado en un corto lapso de tiempo y su gasto atendido con la entrada que da el presupuesto, sin que ello motivase el aumento de los impuestos que rigen. Esto da una idea de lo que se puede esperar de una administración como la actual ,a la que sólo anima la preocupación constante del progreso del pueblo y bienestar de sus convecinos, quienes reconocen y aplauden la acertada designación efectuada por el señor interventor. A esta obra hay que agregar muchas otras, las que unas han sido ya concluídas y otras iniciadas.

Designación bien recibida

TANDIL, diciembre 6. — Ha sido nombrado jefe del registro civil de esta ciudad el distinguido escribano público señor Juan A. Zerillo, nombramiento que ha sido recibido con el aplauso unánime de todo el vecindario.

Viajeros. —Agricolas. — Estado del tiempo

25 DE MAYO, diciembre 6. — Después de cinco años de ausencia ha llegado para radicarse definitivamente en esta ciudad, el señor Arturo Dubourg cuya actividad y conocimientos en ganadería y agricultura son reconocidas.

El señor Dubourg biene como representante de la importante sociedad "La Exportadora Argentina".

—Son muy buenas las perspectivas tanto agrícolas como ganaderas.

Ya se ha dado comienzo a la recolección de la avena.

—Las lluvias caídas recientemente han sido muy benéficas para los campos de pastoreo.

Las haciendas se encuentran en muy buen estado.

Sorteo de contadores. — Kermese de beneficencia

SAN NICOLAS, diciembre 6.— Se reunió la cámara de apelaciones de éste departamento, y practicó públicamente el sorteo de los contadores que han de intervenir el año entrante en los asuntos judiciales, resultando electos los siguientes:

Salvador Moreno, Pedro E. Ceruti, Vicente Balado, José A. Rebollo, Facundo C. Iguiñes, Alejandro Maino, Vicente Arguindegui, Juan Báez Laprida, Francisco Marasco y Primo Farías.

—La sociedad damas de caridad realizará el 25 del corriente la fiesta del árbol de Navidad.

—La sociedad protectora de la orfandad realizará en el local del Club de Regatas una Kermese, que iniciará hoy hasta el día 8.

Construcción de puentes. — Adoquinado.—Hospital municipal.—Balneario.

CORONEL DORREGO, diciembre 6. — En la visita que el señor interventor nacional doctor José Luis Cantilo, acompañado de sus ministros, hizo a Tres Arroyos, fué entrevistado el ministro de gobierno, doctor Ferreira por el señor comisionado municipal de este pueblo donRoberto S. Marcial: entrevista que resultó de muy buenos augurios para el progreso de este pueblo, en el cual ha puesto todos sus mayores empeños el señor comisionado.

El señor ministro de gobierno ofreció los materiales para la construcción de tres puentes, uno sobre el río Quequén al lado de la línea férrea a Tres Arroyos y que será de una longitud de 30 metros proximamente.

Otro sobre el arroyo Indio Rico y otro sobre el arroyo "Los Gauchos".

Gran número de vecinos a los puentes a contruir, han ofrecido abonar lo que importe la mano de obra, a fin de que se proceda a la inmediata construcción.

El señor ministro prometió enviar dos cuadrillas para el arreglo y cuidado de los caminos de este partido.

El gobierno de la provincia, segun lo manifestó el señor ministro doctor Ferreira; enviará un ingeniero para inspeccionar los trabajos necesarios para la construcción de un puente sobre el camino de Dorrego a Bahía Blanca y cuyo costo será por cuenta del gobierno de la provincia.

—El señor ministro de Obras Públicas en atención a la petición de este vecindario, propuso al señor comisionado municipal que esta Comuna ofreciera adoquines y cordón de granito, pagando el vecindario solo la mano de obra y fletes ferroviarios.

Probablemente serán adoquinadas 20 o 25 cuadras.

—La Sociedad Rural recientemente iniciada su formación en este pueblo, sigue con gran actividad los trabajos, par poder empezar dentro de breve plazo la construcción del edificio social y las instalaciones para exposición y ferias.

—El 15 del corriente será inaugurado el Hospital Municipal de este pueblo y cuya construcción está terminandose.

—Dentro de breves días quedará inaugurado el Balneario Monte Hermoso" próximo al "Faro Recalada Bahia Blanca".

Este nuevo establecimiento veraniego cuenta con excelentes comodidades, entre ellas pistas para deportes, salón para bailar, gran comedor, etcétera.

Conferencia de Onelli

CHIVILCOY, diciembre 6. — Se anuncia para dentro de pocos días una conferencia a cargo del señor Clemente Onelli, director del Jardín Zoológico de esa.

Ella tendrá lugar en el local de la Biblioteca púbica de esta ciudad y ha despertado singular interés dado el prestigio del conferenciante.

SANTA FE

La intervención a Corrientes — El transporte de la leña — El parque escolar — Visita de cárceles — Pago de derechos portuarios — Hundimiento en el puerto — Enajenación de un impuesto — El presupuesto municipal — La solución de un juicio — Planos rechazados — Exámenes terminados— Barraca Arijón — Confección de una memoria.

ROSARIO, diciembre 6. — En todos nuestros círculos, aún mismo en aquellos políticos oposionistas por sistema a toda resolución del gobierno nacional, ha causado la mejor de las impresiones el decreto por el cual se nombra a los señores: doctor Ernesto Corvalán, doctor Alfredo Labougle, doctor Miguel Cogorno, doctor Juan Z. Agüero Vera, don José M. Santos, Oscar Juan Absolo, César Carrizo, Santiago Beltrán Noiró y Abel Gomez Rincón, para que secunden en su delicada tarea al doctor Daniel Goytía, interventor a Corrientes.

Entre esas impresiones buenas que ha provocado el nombramiento de este personal, sobresale aquélla que es formada con elementos jóvenes y cultos, capacitados para el mas eficaz y mejor desempeño de todas las obligaciones a cumplir.

En nuestros círculos sociales el nombramiento del doctor Miguel Cogorno es comentado muy elogiosamente. El doctor Cogorno pertenece a una distinguida familia de nuestra sociedad y cuenta en ésta con arraigadas, sinceras y justas simpatías por su espíritu de hombre culto y amable trato.

Créese firmemente que la intervención a Corrientes presidida por el doctor Goytía y el selecto personal que lo acompaña, será colmado por el mejor de los éxitos, desde que está inspirada en un sentimiento de justicia y de patria.

—Cada día se hace más manifiesta la queja de los obrajeros y comerciantes de leña con motivo de que las empresas no facilitan vagones para el transporte de este combustible que se ha convertido en un artículo de primera necesidad, debido a la escasez casi absoluta de carbón.

Es muy posible que entre los comerciantes aludidos y por otra parte entre los obrajeros, se redacte una nueva solicitud para ser enviada al gobierno nacional, protestando por la actitud asumida por las empresas y pidiendo que el ejecutivo nacional tome una resolución enérgica a ese respecto.

—La dirección de parques y paseos ha terminado de efectuar todas las plantaciones en el parque Escolar de ésta, esperando ahora recibir fondos para iniciar las tareas de las instalaciones.

Se espera la visita del señor Bello, del Consejo Provincial de Educación para hacerle presente la conveniencia que existe de que dichas instalaciones se hagan a la brevedad posible, así se puede facilitar el parque a los niños para sus expansiones necesarias.

—Ayer se efectuó la última visita del año de cárceles y en consecuencia extraordinaria. Fué presidida por el doctor Vera Barros, presidente de la Cámara de Apelaciones, quién fué acompañado por todos los jueces. La visita se inició por la alcaidía policial, hospitales donde se asisten condenados, asilo Buen Pastor y en Cárcel.

—La sociedad del Puerto ha comunicado oficialmente que ha resuelto no conceder más tiempo para el pago de los derechos a las provisiones de boca, destinadas a los buques. Esta resolución está basada en el artículo 601 de las ordenanzas de aduanas y por ella existen numerosos reclamos de agentes marítimos.

—La tormenta que se declaró el martes último, produjo en la zona portuaria dos pequeños hundimientos en el muelle de Exportación frente a los galpones F y G. La empresa del puerto tomó inmediatamente las medidas necesarias, cubriendo esos insignificantes perjuicios con piedras. Los trabajos que se vienen efectuando desde diciembre del año pasado, a raíz de los hundimientos famosos en el muelle, con los pequeños hundimientos producidos por la tormenta del martes han venido a demostrar que la estabilidad del puerto es ahora más firme, siéndolo más segura con los refuerzos que se empezarán a realizar no bien aparezca el decreto respectivo del gobierno de la nación, que se cree será dado a publicidad en la presente semana.

—Se ha llamado nuevamente a licitación para la enagenación del impuesto "Introducción de Frutas y Verduras", para el año 1918.

Las propuestas deberán tener por base la suma de 29.060 pesos moneda legal.

—La intendencia municipal teniendo en cuenta que el Consejo Deliberante ha terminado su período de sesiones ordinarias, sin tratar los proyectos de Ordenanza General de Impuestos, Presupuesto General de Gastos y cálculo de recursos para 1918, que sometió a su consideración en su debida oportunidad, ha dado un decreto por el cual se declara en vigencia para el año entrante el mismo presupuesto que rige en el corriente año.

Llama la atención que aún los tribunales no se hayan expedido en el juicio entablado por la Sociedad Baños y Parques del Saladillo, por cobros de honorarios. Como es sabido, para estos asuntos el código respectivo señala que se deben fallar en el transcurso de tres días y este tiempo ya ha transcurrido.

—El ingeniero Kinbaun presentó a consideración de la inspección nacional del puerto Rosario, los planos para la construcción de los muelles de la Refinería Argentina. La construcción de estos muelles el ingeniero Kinbaun la hace con pilotes de fierro formados por rieles viejos. La inspección del puerto ha rechazado esos planos por no considerar conveniente el material que se quiere usar.

Aconseja que se lleve a cabo esa obra con madera dura del país.

—En la Academia Provincial de Lenguas Vivas que dirige la señorita Guibert de Blaymont, han quedado terminados los exámenes de los alumnos del colegio Sagrado Corazón y de Huerto, debiendo el ingeniero Sallovitz elevar próximamente al gobierno de la provincia, el resultado de los mismos como inspector provincial que es.

—La firma social Dreyfus iniciará dentro de poco tiempo las reformas fundamentales en sus instalaciones de la barraca Arijón, con motivo de unificar los trabajos de exportación cuando éstos se produzcan. El ingeniero Laporte tendrá a su cargo el proyecto y dirección de esas obras.

—Ya se han recogido todos los datos para confeccionar la memoria de los trabajos realizados por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio durante el corriente año. Esta memoria se pondrá a consideración de la asamblea extraordinaria que se verificará en enero del año entrante para ese objeto y para renover las autoridades directivas de la Bolsa de Comercio.

CORDOBA

Notas escolares. — Arreglo de vías carreteras. — La cosecha. — Romerías populares. — Operaciones ganaderas. — El nombramiento de interventor. — Las "aves negras". — Sociales.

SAMPACHO, diciembre 6. — Se han clausurado las clases en las escuelas locales. En la número 41, que dirige la distinguida educacionista señora Felisa Alba de Aguirre, se ha llevado a cabo una exhibición de labores de los alumnos, que por lo bien presentada, ha merecido muchas felicitaciones el personal docente de dicho establecimiento, especialmente de los padres de los niños que han podido comprobar el adelanto de sus hijos.

La misma escuela celebró el fin de curso con una interesante velada infantil, que tuvo lugar en el local de la Sociedad Italiana, asistiendo numerosa concurrencia.

—Debido, sin duda, a la enérgica campaña desarrollada por el periódico local "La Reacción", la intendencia municipal de ésta gestionó últimamente ante la comisión administradora de caminos (ley Mitre), por intermedio del gobierno provincial el arreglo de las vías carreteras que convergen a esta estación, no teniéndose hasta el momento conocimiento de que se haya accedido a este justo pedido.

Ante la proximidad del acarreo de la próxima cosecha y teniendo en cuenta el estado verdaderamente deplorable de algunos caminos, sería de desear que cuanto antes se emprendieran dichos trabajos. Se confía en que la superioridad se interese por hacer desaparecer ese obstáculo insuperable para el transporte de los productos agrícolas.

La mayor parte de los colonos han empezado la [illegible] del trigo y lino.

Aunque los sembrados tardíos han sufrido perjuicios por diversas causas, que se [illegible] en un 20 o 30, la mayoría de los colonos se encuentran muy satisfechos del rendimiento [illegible] este año.

El estado de los sembrados de maíz hasta ahora es bueno.

Se proyecta efectuar romerías populares el 25 del corriente, cuyo producido será a beneficio del Hospital de Caridad.

—La sociedad italiana de socorros mutuos "Trento-Trieste" [illegible] contiguo al salón social, un nuevo edificio [illegible] de la intención de instalar en dicho local un biógrafo para familias, en el que se exhibirán las cintas de más palpitante actualidad. Es muy loable el propósito de dicha sociedad, elogiándose su buena disposición.

—En el 1er remate-feria [illegible] dado en Moldes por [illegible] Rosario F. Pepe, se vendieron [illegible] cabezas, que importaron doscientos treinta y dos mil pesos. Son dignas de mención estas operaciones, desde que ellas constituyen un gran factor de adelanto para aquel importante pueblo.

—Se ha recibido con satisfacción la designación del doctor Frías para interventor de esta provincia. Se confía en que dilucidará con rectitud el pleito pendiente entre la legislatura y el ejecutivo.

—Con el cambio de juez han quedado vacantes varios "aves negras", que harán su agosto en la nueva administración.

—En el templo de la localidad realizóse el enlace del joven Alfonso [illegible] Ervití con la señorita Verónica Lucía Pastaleri. Los contrayentes han recibido numerosas felicitaciones de sus relaciones.

—Restablecida la señora [illegible] de Pedrós.

—[illegible] señor [illegible] Irene Miranda [illegible] Nieves de Pepe.

—De Río IV la señora Angela [illegible] sus hijitos.

ENTRE RIOS

Las elecciones municipales

FEDERACION, diciembre 6. — Como informé anteriormente, se realizaron en completo orden las elecciones municipales, resultando electa la lista [illegible] por la Unión Cívica Radical.

Resultaron, en consecuencia, electos los señores [illegible] Luciano Santiago, Juan Irulegui, [illegible] Echaza, Pedro [illegible], [illegible] Marcos Rosenblit, Pedro Galeza, Gregorio [illegible], [illegible] Vaves, José Onof.

Los ciudadanos electos harán obra proficua en pro de la comuna.

El diputado Crisóstomo Gómez [illegible] personalmente la elección [illegible] su labor [illegible] por el [illegible].

CORRIENTES

Corso de flores

CORRIENTES, diciembre 6. — Despierta gran entusiasmo el corso de flores que se realizará el sábado por la noche en el parque Mitre, bajo el patrocinio de una comisión de damas, con fines de beneficencia.

Atropello policial. — Una detención arbitraria

CORRIENTES, diciembre 6. — Ayer, el súbdito español Juan José [illegible], en viaje de ésa con pasaje de retorno, fué bajado violentamente de a bordo por la policía, sin decirle la causa, y llevado al departamento. Allí se le informaron que lo detenían, para tomarle declaración en un sujeto. [illegible] a los pedidos [illegible] señor Durán, para quien traía [illegible] recomendaciones, no tuvo más desconocimiento con el detenido, quien, no obstante, entablará reclamación con la embajada española contra los procederes de la policía de esta.

SAN LUIS

Terminación de curso

JUSTO DARACT, diciembre 6. — Todo un éxito resultó la fiesta clausurando el período escolar en la escuela nacional número 138, siendo muy felicitado el personal docente por la exposición de las labores, efectuada por los alumnos durante el año.

SALTA

Adhesiones al radicalismo — Abusos de autoridad — Sobre la intervención.

SALTA, diciembre 6. — Adhirióse al radicalismo el correcto caballero Jorge Augspurg.

—"El Cívico" denuncia que el comisario del territorio de Los Andes Abraham Diez, secundado por su hijo Armando, juez de paz, procede en forma tiránica, usando la barra para castigar insignificantes faltas y ejerciendo un autoritarismo de más violencia con aquellos ciudadanos sindicados de radicales.

Espérase que el gobernador Torino tome medidas para reprimir esos abusos. Su presencia, pues, en el territorio se hace indispensable.

—El mismo diario transcribe un suelto de LA EPOCA, titulado "La explotación inicua. El hijo [illegible] la arpillera".

—"El Cívico" continúa [illegible] del envío de la intervención a Salta, pues median, dice, causas más fundamentales y serias que las de Mendoza.

Está en la conciencia de todos que muy pronto la intervención a Salta será una hermosa realidad. El doctor Irigoyen conoce perfectamente los entretelones de la camarilla oficial de ésta y sus fraudes y medidas ilegales para eternizarse en el poder burlando la voluntad popular. No ignora que los gobiernos de aquí fueron hijos de las [illegible] electorales y que el camino de las urnas estuvo cerrado por el oficialismo. Ahora se siguen enviando emisarios a la campaña para hacer [illegible] trabajos electorales, con empleados de la administración provincial.

CATAMARCA

Las peregrinaciones al santuario de la Virgen del Valle

CATAMARCA, diciembre 6. — Las clásicas fiestas de la Virgen del Valle, están resultando [illegible] animadas, pues las peregrinaciones populares que durante años [illegible] al santuario, este año [illegible] escasas, debido sin duda, al [illegible] de fecha para dichos festejos.

Estas fiestas desde hace [illegible] han tenido lugar desde el [illegible] diciembre hasta el 16 [illegible] año la autoridad [illegible] anticipado dicha fiesta del 20 de noviembre al 8 de diciembre.

En efecto, las fiestas de la Virgen del Valle fueron establecidas por el obispo Maldonado [illegible] antigua provincia del Tucumán.

DEL EXTERIOR

BRASIL

Los ex vapores alemanes.—Vapores argentinos.—El convenio comercial con Francia.—El ministro Uruguayo.—La aviación militar.

RIO JANEIRO, diciembre 6. — [illegible] el traspaso al gobierno francés de los exvapores alemanes que telegrafiamos ayer y que en concepto de arrendamiento le ha entregado el Brasil, el Lloyd Brasileño mantendrá solamente en su flota actual trece de aquellos navíos, siendo tres de ellos transatlánticos de elevado tonelaje.

Los navíos que mencionamos son Curvello (ex Gertrud Woermann), Cuyabá (ex Hohenstaufen), Pocone (ex Coburg), Mearim (ex Henriette), Turvassu (ex [illegible]), Caxias (ex Bahia Laura), Uberaba (ex Jenny Woermann), Palmares (ex Vaelsia), Maraguapé (ex [illegible]), Macao (ex Palatia), Campos (ex Asunción), Jacuhy (ex [illegible]) y Tabatinga (ex Stadt Schleswig).

—Han partido con destino a Europa dos chatas argentinas vendidas a Inglaterra.

—El diario "O Paiz" publica un artículo comentando el convenio comercial celebrado con Francia, bajo la base del arrendamiento de los ex vapores alemanes.

"O Paiz" hace notar que las gestiones fueron realizadas por el ex ministro de hacienda doctor [illegible] Calogeras y cuan injustas [illegible] críticas que se le dedican durante su ministerio.

Aprovecha la circunstancia para hacer el elogio de la [illegible] del doctor Calogeras.

En breve parte [illegible] Río de la Plata [illegible] señor Manuel Samuel [illegible], quien regresará acompañado de su familia, que se encuentra en la Argentina actualmente.

El [illegible] de la guerra [illegible] dice que por ahora la dirección de la aviación militar [illegible] la dirección de una [illegible] de ese ministerio y dirigida por un ingeniero militar.

En cuanto a la dirección [illegible] quedará a cargo del afamado aviador nacional Santos Dumont [illegible] oportunamente [illegible] servicios al [illegible].

URUGUAY

Las cotizaciones de lanas y ganados —La reparación de los buques alemanes—Otras noticias.

MONTEVIDEO, diciembre 6. — [illegible] gran [illegible] de las lanas [illegible] resisten a vender [illegible] esperando obtener [illegible] ses y medio oro [illegible].

—Asegúrase que [illegible] darán los frigoríficos [illegible] los vendedores de ganado [illegible] será favorable [illegible] hacendados [illegible] hasta [illegible].

El gobierno autorizó a la [illegible] Regusci y Voulminot [illegible] los buques alemanes [illegible] que no [illegible] su obra. Se [illegible] mecánicos ingleses. Mr. [illegible] técnico de dichas obras.

—En el senado continúa [illegible] del proyecto de [illegible] de los art. [illegible] sidad.

—Apareció el decreto [illegible] a los militares [illegible] recibir [illegible] mismo que rendía [illegible] con motivo de [illegible] mientos.

CHILE

Notas diplomáticas — Llegada de un ministro — Varias

SANTIAGO, [illegible] diarios publican [illegible] al señor Placido Sánchez [illegible] de Bolivia en la República Argentina, quien declaró que la política de Bolivia se inspira en los principios más puros, del americanismo. El señor Sánchez continuará su viaje hacia Buenos Aires el lunes próximo.

El ministro de hacienda de Bolivia, señor Ballivian, se embarcó de regreso a su patria. Fueron a despedirlo a bordo numerosas personalidades.

—Los diarios abogan para que se obtenga por todos los medios posibles sea abaratado el salitre.

—Se anuncia que en enero próximo vendrá a esta capital el ministro de Chile en Río de Janeiro, señor Irarrazábal.

Será enviado al congreso un proyecto de ley por el que se crean artilleros en Talcahuano y en otros puertos, para fomentar la construcción de buques de madera.

—En los círculos comerciales continúa [illegible] los pagos que se efectúan en letras de cambio [illegible] fuerte [illegible] letras de cambio.

Todos los valores [illegible] un alza [illegible] de los Estados Unidos [illegible].

El ministro de Bolivia en [illegible] Argentina [illegible].

Agitaciones obreras

[illegible]

NUEVAS DESINTELIGENCIAS

La reglamentación del trabajo

Informaciones diversas

[illegible]

En el Oeste—

[illegible]

Gestiones de los empleados administrativos ferroviarios—

[illegible]

El conflicto de Tafí Viejo—

[illegible]

Reclamaciones justas—

[illegible]

Solución de conflictos—

[illegible] con objeto de participar de [illegible]

FERROCARRILES

Ha sido aprobado el plano 5929 y memoria descriptiva presentados por la compañía del F. C. P. de Santa Fe y que se refiere a la apertura de un paso a nivel público en el kilómetro 5146 de la línea Santa Fe a Colastiné.

—A la misma compañía se autoriza el cruzamiento de hilos telefónicos en la estación Ogilvie, pertenecientes a la Compañía Forestal limitada.

—A la empresa del F. C. Oeste se le autoriza para librar al servicio público el desvío y las instalaciones pa-

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

[illegible]

POR LOS MINISTERIOS

[illegible]

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

[illegible]

REVISTA MILITAR

[illegible]

BUQUES PETROLEROS

[illegible]

DEMOSTRACION AL AGREGADO NORTEAMERICANO

Esta noche en el restaurant de la estación Retiro se servirá la comida [illegible] el secretario general del ministerio [illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

[illegible]

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

[illegible]

SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Sentencia del doctor Anchorena

[illegible] La parte actora [illegible] demanda [illegible] el señor Peychaux [illegible] manifestando que la nueva orientación de la jurisprudencia en el concepto del dolo y de la culpa aplicaba sanciones jurídicas especiales respecto al dolo y la culpa por cuya razón la justicia sólo debe investigar y comprobar el hecho que motiva la demanda.

El señor Peychaux negó al contestar la demanda que hubiera tenido vinculaciones patronales con el obrero Razno y sostuvo que el decreto del P. E. que reglamentó la ley 9688 y que incluyó el carbunclo o pústula maligna entre las enfermedades profesionales, se dictó con fecha 14 de [illegible] de 1916 y como Razno falleció el 27 de [illegible] del mismo año, es decir, antes de que transcurrieran 90 días de la fecha de la reglamen-

[illegible] expediente agregado por cuerda separada.

[illegible]

SENTENCIA DEL Dr. CASARES

[illegible]